



**Universidad Nacional Mayor de San  
Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Educación

Unidad de Posgrado

**El desarrollo de competencias por medio de la  
estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del  
séptimo ciclo de la escuela profesional de Derecho  
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la  
Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el  
año 2018**

**TESIS**

Para optar el Grado Académico de Doctor en  
Educación

**AUTOR**

Nicolas Rene BARRANTES PUMA

**ASESOR**

Dr. Salomón Marcos BERROCAL VILLEGAS

Lima, Perú

2019



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Barrantes, N. (2019). *El desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo ciclo de la escuela profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Nicolas Rene, Barrantes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02422800
URL de ORCID	
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Salomón Marcos, Berrocal Villegas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06661023
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-6320-2342">https://orcid.org/0000-0002-6320-2342</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Lucio Máximo, Valer Lopera
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	.10494797
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Francis Díaz Flores
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40675304
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Freddy Huamaní Arredondo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09049353
<b>Miembro del jurado 3</b>	
Nombres y apellidos	Tarama Pando Ezcurra
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	03854754
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	E.3.2.3. Educación superior.
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Dirección: Avenida mártires 4 de noviembre s/n.-salida Puno. Urbanización: Taparachi. Latitud: -15.532454633682555 Longitud: -70.11886184481662
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Agosto 2018-mayo 2019
URL de disciplinas OCDE	Educación general Nota: Comprende capacitación, pedagogía <a href="http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01">http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</a>



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS PRESENTADA POR DON NICOLAS  
RENE BARRANTES PUMA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
DOCTOR EN EDUCACIÓN**

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de junio del 2019, siendo 10:00 a.m. se reunió en acto público en el salón de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el jurado examinador integrado por el Dr. LUCIO MÁXIMO VALER LOPERA (Presidente), Dr. SALOMÓN BERROCAL VILLEGAS (Asesor), Dra. FRANCIS DÍAZ FLORES (Jurado informante), Dr. FREDDY HUAMANI ARREDONDO (Jurado informante), y la Dra. TAMARA PANDO EZCURRA (Miembro de jurado), para recepcionar la sustentación de la tesis titulada: **EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS POR MEDIO DE LA ESTRATEGIA “ESTUDIO DE CASOS” EN LOS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ EN EL AÑO 2018**, que presenta don **NICOLAS RENE BARRANTES PUMA**, para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación.

Para el efecto, el Jurado Examinador tuvo la vista el informe favorable del Jurado Informante integrado por el Dr. SALOMÓN BERROCAL VILLEGAS (Asesor), Dra. FRANCIS DÍAZ FLORES (Jurado Informante) y al Dr. FREDDY HUAMANI ARREDONDO (Jurado informante).

Después de haber escuchado la sustentación del graduando, el Jurado Examinador procedió a formular las preguntas reglamentarias y, luego de una deliberación en privado, decidió otorgarle el calificativo de

*Bueno (16) Dieciséis*

Como testimonio del acto que culminó a las 11:40 am horas, cada uno de los miembros del Jurado Examinador procedió a suscribir el acta, para que se remita a las instancias correspondientes y se expida, previo trámite administrativo, el diploma que acredite a don **NICOLAS RENE, BARRANTES PUMA**, para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación.

  
Dr. LUCIO MÁXIMO VALER LOPERA  
Presidente

  
Dr. SALOMÓN BERROCAL VILLEGAS  
Asesor

  
Dra. FRANCIS DÍAZ FLORES  
Jurado Informante

  
Dr. FREDDY HUAMANI ARREDONDO  
Jurado Informante

  
Dra. TAMARA PANDO EZCURRA  
Miembro del Jurado

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento eterno:

A mis padres (+) quienes desde el más allá iluminan mi vida.

A la “Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, por abrir las puertas para aquellos que realmente tenemos deseos de superación.

A los docentes de la escuela de postgrado, doctorado en Educación, por haberme inspirado para promover la Educación que el país requiere y especialmente a mi asesor quién me brindó su apoyo incondicional y desinteresado, facilitando el desarrollo y finalización del presente estudio.

A todas las personas que fueron partícipes en este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos ustedes.

Este es un momento muy especial que espero, perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas a quienes agradecí, sino también a quienes invirtieron su tiempo para echarle una mirada a mi trabajo de investigación; a ellos asimismo les agradezco con todo mí ser.

Nicolas Rene

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a:

A mis Padres Juan Pablo (+) y María Juana (+) quienes desde el más allá iluminan mi vida y me protegen.

A toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A mis hijos Fernando, Jimena, Nikol, Miley y Rafael para ellos con mucho afecto, quienes son el motor de mi existencia.

Nicolas Rene

## ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DE ACEPTACIÓN O VERECO DE LA TESIS POR LOS MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR .....	III
AGRADECIMIENTO .....	IV
DEDICATORIA .....	ERROR! BOOKMARK NOT DEFINED.
ÍNDICE GENERAL.....	VI
LISTA DE TABLAS .....	IX
LISTA DE GRÁFICOS .....	XI
RESUMEN .....	XII
SUMMARY .....	XIII
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>- 14 -</b>
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	- 15 -
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 16 -
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	- 17 -
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	- 18 -
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 19 -
1.4. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 20 -
1.4.1. OBJETIVO GENERAL .....	- 20 -
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	- 20 -
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>- 22 -</b>
2.1. MARCO FILOSÓFICO O EPISTEMOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 23 -
2.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	- 23 -
2.2.1. ANTECEDENTES NACIONALES.....	- 23 -
2.2.2. ANTECEDENTES INTERNACIONES .....	- 26 -
2.3. REVISIÓN DE LA LITERATURA .....	- 30 -
2.3.1. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL .....	- 30 -
2.3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.....	- 33 -
2.3.3. EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS .....	- 39 -
2.3.4. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS .....	- 42 -
2.3.5. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS .....	- 45 -
2.3.6. METODOLOGÍA ACTIVA .....	- 51 -
2.3.7. EL ESTUDIO DE CASOS COMO ESTRATEGIA .....	- 54 -
2.3.8. EL ESTUDIO DE CASOS Y LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE DERECHO.....	- 55 -
2.3.9. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTUDIO DE CASOS .....	- 60 -
2.3.10. EL ESTUDIO DE CASOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ..	- 61 -
2.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	- 63 -
2.4.1. COMPETENCIA.....	- 63 -
2.4.2. DESARROLLO.....	- 63 -
2.4.3. ESTRATEGIA.....	- 63 -
2.4.4. ESTUDIO DE CASOS.....	- 63 -
2.4.5. MÉTODO.....	- 63 -
2.4.6. METODOLOGÍA.....	- 64 -

2.4.7.	METODOLOGÍA ACTIVA .....	- 64 -
2.4.8.	SILABO .....	- 64 -
2.4.9.	TÉCNICA.....	- 64 -
<b>CAPÍTULO I.</b>	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>- 65 -</b>
3.1.	PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	- 66 -
3.1.1.	HIPÓTESIS GENERAL.....	- 66 -
3.1.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS .....	- 66 -
3.2.	IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.....	- 67 -
3.2.1.	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	- 67 -
3.2.2.	LAS VARIABLES INTERVINIENTES .....	- 68 -
3.3.	TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 69 -
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	- 70 -
3.4.1.	UNIDAD DE ANÁLISIS .....	- 70 -
3.4.2.	POBLACIÓN DE ESTUDIO .....	- 71 -
3.4.3.	ESTABLECIMIENTOS DE LOS GRUPOS .....	- 71 -
3.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	- 72 -
3.5.1.	ÍNDICES DE LAS VARIABLES.....	- 72 -
3.5.2.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	- 73 -
3.6.	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	- 73 -
3.6.1.	VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	- 73 -
3.6.2.	CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	- 74 -
3.7.	TRABAJO DE CAMPO.....	- 75 -
3.7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN .....	- 75 -
3.7.2.	EJECUCIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN .....	- 76 -
<b>CAPÍTULO IV.</b>	<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>- 78 -</b>
4.1.	PRESENTACIÓN LOS DATOS .....	- 79 -
4.1.1.	GRUPO EXPERIMENTAL .....	- 79 -
4.1.2.	GRUPO CONTROL .....	- 94 -
4.2.	PROCESO DE PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	- 109 -
4.2.1.	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL .....	- 109 -
4.2.2.	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICAS .....	- 118 -
4.2.3.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	- 133 -
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>- 138 -</b>
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>- 139 -</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>- 141 -</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>- 142 -</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>- 144 -</b>
	<b>ANEXO 01: MATRIZ DE PROBLEMATIZACIÓN .....</b>	<b>- 145 -</b>
	<b>ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....</b>	<b>- 146 -</b>
	<b>ANEXO 03: INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE DATOS .....</b>	<b>- 152 -</b>
	RÚBRICA -TRABAJO EN EQUIPO .....	- 152 -
	RÚBRICA – CAPACIDAD DE ANÁLISIS.....	- 153 -

RÚBRICA – CAPACIDAD DE SÍNTESIS .....	- 153 -
RÚBRICA – RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS .....	- 154 -
RÚBRICA – LIDERAZGO .....	- 155 -
<b>ANEXO 04: CASOS USADO EN LA EXPERIMENTACIÓN .....</b>	<b>- 157 -</b>
<b>1. SESIÓN 01 – CASO 01 .....</b>	<b>- 157 -</b>
<b>2. SESIÓN 02 – CASO 02 .....</b>	<b>- 159 -</b>
<b>3. SESIÓN 03 – CASO 03 .....</b>	<b>- 160 -</b>
<b>4. SESIÓN 04 – CASO 04 .....</b>	<b>- 161 -</b>
<b>5. SESIÓN 05 – CASO 05 .....</b>	<b>- 163 -</b>
<b>ANEXO 06: FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....</b>	<b>- 165 -</b>

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1 TABLAS DE OBSERVACIÓN .....	- 47 -
TABLA 2 FECHA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	- 50 -
TABLA 3 LISTA DE CONTROL .....	- 51 -
TABLA 4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL ESTUDIO DE CASOS .....	- 58 -
TABLA 5 DESARROLLO DE COMPETENCIAS.....	- 62 -
TABLA 6 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	- 67 -
TABLA 7 CLASIFICACIÓN DE VARIABLES.....	- 68 -
TABLA 8 TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES .....	- 68 -
TABLA 9 POBLACIÓN .....	- 71 -
TABLA 10 GRUPOS DE EXPERIMENTACIÓN.....	- 71 -
TABLA 11 OPERACIONALIZACIÓN DE Y .....	- 72 -
TABLA 12 ÍNDICES DE LA VARIABLE X .....	- 73 -
TABLA 13. VALIDEZ DE LA PRUEBA .....	- 74 -
TABLA 14 EXTRAÍDO DE (RODRÍGUEZ B., 2011).....	- 75 -
TABLA 15 DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01.....	- 80 -
TABLA 16 ESTADÍSTICOS GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01.....	- 80 -
TABLA 17 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01.....	- 80 -
TABLA 18 DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02.....	- 82 -
TABLA 19 ESTADÍSTICOS GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02.....	- 83 -
TABLA 20 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02.....	- 83 -
TABLA 21 DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03.....	- 85 -
TABLA 22 ESTADÍSTICOS GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03.....	- 86 -
TABLA 23 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03.....	- 86 -
TABLA 24 DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04.....	- 88 -
TABLA 25 ESTADÍSTICOS GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04.....	- 89 -
TABLA 26 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04.....	- 89 -
TABLA 27 DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05.....	- 91 -
TABLA 28 ESTADÍSTICOS GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05.....	- 92 -
TABLA 29 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05.....	- 92 -
TABLA 30 DATOS DEL GRUPO CONTROL - SESIÓN 01.....	- 94 -
TABLA 31 ESTADÍSTICOS GRUPO CONTROL - SESIÓN 01.....	- 95 -
TABLA 32 GRUPO CONTROL - SESIÓN 01.....	- 95 -
TABLA 33 DATOS DEL GRUPO CONTROL - SESIÓN 02.....	- 97 -
TABLA 34 ESTADÍSTICOS GRUPO CONTROL - SESIÓN 02.....	- 98 -
TABLA 35 GRUPO CONTROL - SESIÓN 02.....	- 98 -
TABLA 36 DATOS DEL GRUPO CONTROL - SESIÓN 03.....	- 100 -
TABLA 37 ESTADÍSTICOS GRUPO CONTROL - SESIÓN 03.....	- 101 -
TABLA 38 GRUPO CONTROL - SESIÓN 03.....	- 101 -
TABLA 39 DATOS DEL GRUPO CONTROL - SESIÓN 04.....	- 103 -
TABLA 40 ESTADÍSTICOS GRUPO CONTROL - SESIÓN 04.....	- 104 -
TABLA 41 GRUPO CONTROL - SESIÓN 04.....	- 104 -
TABLA 42 DATOS DEL GRUPO CONTROL - SESIÓN 05.....	- 106 -
TABLA 43 ESTADÍSTICOS GRUPO CONTROL - SESIÓN 05.....	- 107 -
TABLA 44 GRUPO CONTROL - SESIÓN 05.....	- 107 -
TABLA 45 PRUEBA DE HOMOGENEIDAD ENTRE VARIABLES .....	- 110 -
TABLA 46 RANGOS, PRUEBA DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO EXPERIMENTAL .....	- 112 -
TABLA 47 COEFICIENTE DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO EXPERIMENTAL .....	- 112 -
TABLA 48 RANGOS, PRUEBA DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO CONTROL.....	- 114 -
TABLA 49 COEFICIENTE DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO CONTROL.....	- 114 -
TABLA 50 PRUEBA DE HOMOGENEIDAD ENTRE VARIABLES .....	- 116 -
TABLA 51 RANGO, HIPÓTESIS 01 .....	- 120 -
TABLA 52 PRUEBA DE FRIEDMAN, HIPÓTESIS 01.....	- 120 -

TABLA 53 RANGO, HIPÓTESIS 02 .....	123 -
TABLA 54 PRUEBA DE FRIEDMAN, HIPÓTESIS 02.....	123 -
TABLA 55 RANGO, HIPÓTESIS 03 .....	126 -
TABLA 56 PRUEBA DE FRIEDMAN, HIPÓTESIS 03.....	126 -
TABLA 57 RANGO, HIPÓTESIS 04 .....	129 -
TABLA 58 PRUEBA DE FRIEDMAN, HIPÓTESIS 04.....	129 -
TABLA 59 RANGO, HIPÓTESIS 05 .....	132 -
TABLA 60 PRUEBA DE FRIEDMAN, HIPÓTESIS 05.....	132 -
TABLA 61 ESTADÍSTICOS, TRABAJO EN EQUIPO .....	134 -
TABLA 62 ESTADÍSTICOS, CAPACIDAD DE ANÁLISIS.....	135 -
TABLA 63 ESTADÍSTICOS, CAPACIDAD DE SÍNTESIS .....	135 -
TABLA 64 ESTADÍSTICOS, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS .....	136 -
TABLA 65 ESTADÍSTICOS, LIDERAZGO .....	136 -
TABLA 66 COEFICIENTE DE VARIACIÓN POR SESIÓN .....	137 -
TABLA 67 MATRIZ DE PROBLEMATIZACIÓN .....	145 -
TABLA 68 MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	151 -
TABLA 69 RÚBRICA -TRABAJO EN EQUIPO.....	152 -
TABLA 70 RÚBRICA – CAPACIDAD DE ANÁLISIS .....	153 -
TABLA 71 RÚBRICA – CAPACIDAD DE SÍNTESIS.....	154 -
TABLA 72 RÚBRICA – RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS .....	155 -
TABLA 73 RÚBRICA – LIDERAZGO .....	155 -

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 RELOJ DE ARENAS MOVEDIZAS (MARTÍNEZ C. & ECHEVARRÍA S., 2009), .....	- 31 -
GRÁFICO 2 ESCALA.....	- 47 -
GRÁFICO 3 ESCALAS.....	- 48 -
GRÁFICO 4 PRUEBAS OBJETIVAS.....	- 49 -
GRÁFICO 5 MODELO DE CUASIEXPERIMENTAL .....	- 70 -
GRÁFICO 6 CRONOGRAMA .....	- 76 -
GRÁFICO 7 ESQUEMA DE DESARROLLO DE CLASES.....	- 77 -
GRÁFICO 8 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01 .....	- 81 -
GRÁFICO 9 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02 .....	- 84 -
GRÁFICO 10 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03 .....	- 87 -
GRÁFICO 11 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04 .....	- 90 -
GRÁFICO 12 GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05 .....	- 93 -
GRÁFICO 13 GRUPO CONTROL - SESIÓN 01.....	- 96 -
GRÁFICO 14 GRUPO CONTROL - SESIÓN 02.....	- 99 -
GRÁFICO 15 GRUPO CONTROL - SESIÓN 03.....	- 102 -
GRÁFICO 16 GRUPO CONTROL - SESIÓN 04.....	- 105 -
GRÁFICO 17 GRUPO CONTROL - SESIÓN 05.....	- 108 -
GRÁFICO 18 PROCESO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS .....	- 109 -
GRÁFICO 19 COMPARACIÓN ENTRE LAS MUESTRAS –SESIÓN 01 .....	- 111 -
GRÁFICO 20 DESARROLLO DE COMPETENCIAS – GRUPO EXPERIMENTAL .....	- 113 -
GRÁFICO 21 DESARROLLO DE COMPETENCIAS – GRUPO CONTROL .....	- 115 -
GRÁFICO 22 COMPARACIÓN ENTRE GRUPOS.....	- 117 -
GRÁFICO 23 COMPARACIÓN ENTRE LAS MUESTRAS –SESIÓN 01 .....	- 118 -
GRÁFICO 24 HIPÓTESIS 01 .....	- 121 -
GRÁFICO 25 HIPÓTESIS 02 .....	- 124 -
GRÁFICO 26 HIPÓTESIS 03 .....	- 127 -
GRÁFICO 27 HIPÓTESIS 04 .....	- 130 -
GRÁFICO 28 HIPÓTESIS 05 .....	- 133 -

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar el nivel de desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”. Las competencias que se desea desarrollar son: Trabajo en equipo, Capacidad de análisis, Capacidad de síntesis, Resolución de problemas y Liderazgo. Con la finalidad de establecer el desarrollo de estas competencias se aplicaron, al grupo experimental, cinco sesiones de aprendizaje, en cada caso se aplican diferentes casos de estudio. Al grupo control se le aplica las clases de manera tradicional. Ambos grupos tienen una población de 30 estudiantes, mediante el análisis de estadística no paramétrica para muestras no relacionadas ( $k=5$ ) donde se muestra que existe un desarrollo significativo en el grupo experimental, en esta experimentación se usó el coeficiente de Friedman.

**Palabras Clave:** Desarrollo de competencias, casos de uso, trabajo en grupo, síntesis, análisis y liderazgo.

## SUMMARY

.The objective of this study was to determine the level of competence development in the middle of the strategy. Study of cases in students of the seventh cycle of the Professional School of Law of the Faculty of Legal and Political Sciences of the Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez in 2018. The competences that can be developed are: team work, analytical skills, ability to synthesis, problem solving and Leadership. To establish the development of these competences, five learning sessions are applied to the group of experiences, and in each case different case studies are presented. Classes are traditionally applied to the control group. Both groups have a population of 30 students, through the nonparametric statistical analysis for unrelated samples ( $k = 5$ ) where the significant development in the experimental group is shown, in this experiment the Friedman coefficient is used.

Key Words: Skill development, use cases, group work, synthesis, analysis and leadership.

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Una de las preocupaciones que existe hoy en día está centrada en el desarrollo de competencias con respecto a los estudiantes de una carrera académica profesional. Lo que se tiene que analizar es, si los estudiantes egresan con las competencias necesarias para poder enfrentarse a la realidad y carga profesional. Todo ello está marcado por la preparación que se brindan en las instituciones públicas y privadas.

A la vez, centrándose en el estudiantado que aborda la carrera de Derecho, es fundamental que se enfoque en el método del estudio de casos ya que este describe las observaciones de una circunstancia que se encuentre en un contexto real, tiene que ver con algún incidente o algún suceso y que conlleve al estudiante de la especialidad de Derecho a la toma de una, o más decisiones.

Esta toma de decisiones, además, debe contener la situación problemática, al conjunto de información que suele ser sustancial y básico adecuada que conlleve a la determinación de la toma de decisiones que se enrumben a una gama diversa de soluciones que responden a la situación. Lo que presenta el estudio de casos como estrategia es aproximar al individuo a condiciones que tienen que ver con la vida real, para que de esta forma así desarrollen las competencias tales como la comunicación y el liderazgo, que confronten una comunicación ágil y efectiva, que procesen un conjunto de datos que suelen ser racionales, de acuerdo con la realidad y sirven como base para la tomar decisiones en situaciones complejas donde es difícil establecer parámetros.

El estudio y análisis de casos “como estrategia desarrolla en los participantes un amplio conocimiento de la naturaleza humana” (Rondón V. & Antúnez S., 2016), también de su psicología que es lo básico que posee todo individuo, además se desarrolla gradualmente su capacidad de comunicarse. Lo que ofrece el método de casos como estrategia es el

desarrollo de habilidades del ser humano pues le permita al mismo ser humano hacerle participe con los hechos reales y así pueda desarrollar su análisis y poder adoptar una solución que considere adecuada.

El presente trabajo de investigación desea mostrar que a través de la estrategia “estudio de casos” se desarrolla de manera más eficiente las competencias profesionales de tal manera que se utiliza defunciones teóricas y técnicas sometidas a prueba en contextos reales y objetivos para el desarrollo de competencias, le permitirá al estudiante desarrollar sus habilidades tanto para resolver problemas como en la toma de decisiones.

Entonces, con lo mencionado anteriormente, surge la preocupación por identificar cuál es la relación entre el desarrollo de competencias y su relación con la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo ciclo de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La motivación de un problema de investigación, se basa en el conjunto de conocimientos previos del investigar que se encuentra siempre en la labor del desarrollo de la especialidad de Derecho y el sistema universitario del país.

La carrera de Derecho es objeto de diversas críticas sobre todo en el aspecto de competencia que debe cumplirse como parte del perfil de Derecho para lidiar y con pertenencia ante las peticiones sociales contextualizadas en la que vivimos y también de las nuevas necesidades sociales.

Si nos ubicamos en la actualidad, las sociedades enfrentan diversas transformaciones en sus actividades que suelen ser económicas, políticas, sociales y culturales; de manera que la nacionalidad no es limitación, todo este conjunto de situaciones ponen sobre un conjunto de nuevos retos en

“las instituciones de educación superior en el proceso de formación de los profesionales nuevos en diversos campos y, en el caso de la presente investigación, en Derecho” (Cano G., 2008).

Esta nueva era enmarcada por la tecnología implica una revaloración del conocimiento, es decir, se requiere de personal especializado con preparación profesional en Derecho con mejores respuestas ante los nuevos requerimientos sociales.

Existe una crítica con respecto a la carrera de Derecho en cuanto a su formación profesional, pues comentan muchos que no responde efectivamente a las necesidades. Es entonces que se desea mostrar, a través del presente trabajo de investigación; lo verdaderamente concerniente a la práctica de la preparación y el correspondiente desarrollo de competencias marcado en el método de casos en los estudiantes que por medio de su esfuerzo buscan ser profesionales en derecho a través de la siguiente pregunta: “¿Cuál es la relación entre el desarrollo de competencias por la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo ciclo de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez?” (Rondón V. & Antúnez S., 2016)

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

Por lo planteado anteriormente se plantea el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cuál es el desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?

## 1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

Adicionalmente al problema general se presenta los problemas específicos:

- a) ¿Cuál es el desarrollo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018?
- b) ¿Cuál es el desarrollo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?
- c) ¿Cuál es el desarrollo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?
- d) ¿Cuál es el desarrollo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?
- e) ¿Cuál es el desarrollo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

La intervención educativa debe presentar algunas cuestiones básicas como el aprendizaje que se desea desarrollar en los estudiantes y como así las competencias que podrá alcanzar, la selección de metodologías más idóneas orientadas para que el estudiante desarrolle competencias y “la identificación de criterios y procedimientos para comprobar si el estudiante adquirió realmente las competencias establecidas al inicio” (De León R., 2013).

No es posible establecer reglas para el desarrollo de las competencias a través del estudio de casos si es que no se estipula nítidamente las formas de evaluar al finalizar una secuencia didáctica orientada la formación. Existen universidades que analizan diversas documentaciones en el cual constatan la competencia, “pero no es frecuente que se incluyan propuestas que permitan evaluar el logro de los resultados obtenidos en la adquisición de las competencias” (Cano G., 2008). “Un ejemplo internacional es la Universidad de Barcelona, quien realiza un análisis de diversas documentaciones en la cual indica que se constata la existencia de un importante vacío respecto a cuánto debe ser observable la competencia respecto al dónde ha de reflejarse dicha competencia demostrada, es decir, no queda claro cómo comprobar si el estudiante desarrolló alguna competencia y todo queda sin definir” (Rondón V. & Antúnez S., 2016). Como ejemplo peruano, la Universidad Nacional Cayetano Heredia menciona poseer “un sistema de evaluación que es administrado por la Dirección Universitaria de Calidad, pero el mismo solo muestra un reporte parcial de los resultados de un curso, tampoco se evidencia si los estudiantes han alcanzado desarrollar las competencias

indicados en los diferentes sílabos” (Cano G., 2008). En resumen, sea de modo internacional como nacional, existe un déficit o nulidad de estos aspectos que afectan directamente a la institución.

Es por ello que el presente trabajo de investigación desea poner en evidencia que corroboren el desarrollo de competencias que se desean alcanzar por medio del estudio de casos en el sílabo que se brinda en la Escuela Profesional de Derecho en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Para ello se utilizó una gama de diversos instrumentos y herramientas de orden cualitativo y cuantitativo, se observó la interacción de cada estudiante con sus pares y también del profesor.

Por último, el presente trabajo desea aportar en la “construcción de posibles sistemas de evaluación que permitan orientar la tarea docente e institucional en cuanto al tema de la evaluación que presenta diversos matices subjetivos en diversos espacios universitarios” (Wong F., 2014).

## **1.4. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de la presente investigación es el siguiente:

Determinar el nivel de desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- a) Determinar el desarrollo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- b) Determinar el desarrollo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- c) Establecer el desarrollo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- d) Determinar el desarrollo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- e) Describir el desarrollo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

## **2.1. MARCO FILOSÓFICO O EPISTEMOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN**

El mundo pedagógico se ha hecho imprescindible en la formación de nuevos profesionales, especialmente a los profesionales de la rama del Derecho, donde el desarrollo de las competencias es cada vez más apremiante. Con la reforma universitaria y la implementación de la calidad mínima educativa por medio de la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria (SUNEDU), se pide garantizar el desarrollo de competencias profesionales. Los nuevos profesionales de la especialidad de Derecho deben desarrollar competencias asociadas al trabajo en equipo, capacidad de análisis, capacidad de síntesis, trabajo en grupo y liderazgo. Por esta razón es que se decide realizar la presente investigación. La cual tuvo como objetivo determinar el nivel de desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes de séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.

## **2.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1. ANTECEDENTES NACIONALES**

Wong Fajardo (2014) realizó un trabajo de investigación al cual tituló: “Sistema de evaluación y el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes universitarios”. El objetivo que planteó la investigación fue “determinar si el sistema de evaluación del curso comunicación y aprendizaje permite confirmar el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes universitarios, además se analiza el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales”(Wong F., 2014). “El diseño de la investigación corresponde a una investigación pre experimental, sincrónico, de corte transversal. El enfoque de la investigación es cuantitativo”(Wong F.,

2014). En el presente trabajo se desea confirmar el desarrollo de competencias a través del estudio de casos. “La población y muestra estuvo conformada por 140 estudiantes entre varones y mujeres. La edad promedio fue de 16 y 17 años” (Wong F., 2014).. El instrumento de medición estuvo conformado por pruebas escritas (post test) “con el fin de verificar el nivel de desarrollo que adquirió el estudiante al terminar el curso; además se utilizó escalas estimativas y fichas de observación”(Wong F., 2014). En cuanto a las “técnicas para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron dos técnicas estadísticas para medir el desarrollo de competencias; la correlación de Pearson y gráfica de dispersión; para la hipótesis general se utilizó la técnica de regresión múltiple”(Wong F., 2014). Por último, Wong Fajardo nos muestra las siguientes conclusiones de su trabajo de investigación:

- “El sistema de evaluación dirigido para los estudiantes ha permitido confirmar el desarrollo de competencias en diferentes niveles. El nivel de desarrollo notable fue el que alcanzó el mayor porcentaje de desarrollo de los estudiantes”(Wong F., 2014).
- “El sistema de evaluación centrado en los estudiantes ha permitido confirmar el desarrollo de competencias en las dimensiones cognitivas procedimentales y actitudinales”(Wong F., 2014).
- “Las competencias en su dimensión cognitiva reflejaron un menor nivel de desarrollo notable, en cuanto a los procedimentales, lograron un mayor nivel de desarrollo y en cuanto a la dimensión actitudinal destacó en el nivel de desarrollo notable más alto. 76% se ubicó en el nivel notable y el 56% en el sobresaliente”(Wong F., 2014).

Granados Maguiño(2013) realizó un trabajo de investigación al cual tituló “Desarrollo de competencias laborales y formación de los profesionales

en turismo, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - año 2013". El objetivo es determinar la relación entre el desarrollo de competencias laborales y la formación de los profesionales del turismo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el año 2013. "El tipo de investigación es científica, descriptiva, relacional no causal. El método de investigación es ex post facto. El diseño es correlacional. La población estuvo conformada por estudiantes del X semestre de la Escuela Académico Profesional de Administración de Turismo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La muestra estuvo conformada por 96 estudiantes del X semestre de la EAP de Administración de Turismo de la UNMSM"(Granados M., 2013). El instrumento de recolección de datos fue de dos cuestionarios tipo escala de Likert. El trabajo de investigación de Granados Maguiño muestra las siguientes conclusiones:

- "Del total de estudiantes analizados, el 54.17% presenta una percepción buena sobre las competencias básicas, 67.71% opinan que son buenas las competencias genéricas y el 58.33% opinan que son buenas las competencias específicas"(Granados M., 2013).
- "La investigación demuestra que, del total de estudiantes analizados, el 40.63% opina que son buenas las competencias cognoscitivas el 58.3% opina que son buenas las habilidades y destrezas"(Granados M., 2013).
- "La mayoría de los estudiantes opinan que son buenas las competencias y, además, mencionan que es buena la formación de los profesionales"(Granados M., 2013).
- "La investigación demuestra que el desarrollo de las competencias básicas y la formación en competencias cognoscitivas del perfil se

relacionan significativamente concluyéndose que esta correlación es moderada positiva y significativa”(Granados M., 2013).

### **2.2.2. ANTECEDENTES INTERNACIONES**

Rondón Valdés y Antúnez Sánchez (2016) realizó un artículo vinculado con desarrollo de competencias titulado: “Formación de habilidades en estudiantes de Derecho, una tarea de formar no de informar”. “El artículo realiza un acercamiento de los referentes teóricos que se tienen en cuenta el desarrollo de competencias en el proceso docente educativo que repercutirá en la necesidad e importancia de la formación de los estudiantes de Derecho para crear en ellos habilidades sociales que le permitan demostrar sus competencias en el mercado laboral”(Rondón V. & Antúnez S., 2016). Es a través de las “nuevas tecnologías en el desarrollo cognitivo que los jóvenes obtendrán valores, estilos de vida y expectativas educativas para así poder apoderarse de los conocimientos o saberes jurídicos y dotarles de una serie de competencias y habilidades básicas que lo capaciten para el ejercicio de su profesión”(Rondón V. & Antúnez S., 2016).

Castro García del Valle (2014), realizó un trabajo de investigación titulado “El Método de casos como estrategia de enseñanza-aprendizaje. Cada acto educativo es un acto ético”. El autor muestra en su trabajo de investigación la breve historia del estudio de casos que empieza desde la filosofía escolástica medieval hasta su dictado como curso en la Universidad de Harvard en 1914 aproximadamente. “El trabajo define con exactitud, los estudios de casos y el desarrollo de competencias que pueden obtener los estudiantes de Derecho. También se muestra los tipos de estudios de casos (problemas o casos de decisión, evaluación e ilustración). Se explica en qué consiste el método de casos, además de los componentes del método de casos (el alumno, el caso, el profesor y la asignatura). Se muestra el diseño del curso, la preparación de la clase la elaboración de casos y el requisito de un buen caso. Lo que nos muestra Castro García del Valle es la estrategia

del docente que invita a repensar la complejidad de la tarea académica en el momento de analizar los conocimientos teóricos y metodológicos especializados y que estén inclinados hacia un buen trabajo dada su trascendencia social y su papel destacado en la formación de competencias en los estudiantes de la Facultad de Derecho. Por último, Castro García del Valle nos muestra las siguientes conclusiones”(Castro G., 2014):

- “El docente posee las herramientas para mantener la productividad de la discusión ya sea en formular preguntas válidas e inteligentes, volver a exponer o construir lo que se ha planteado y expresar sus propias opiniones o relata sus experiencias”(Castro G., 2014).
- “El método de casos es un método pedagógico activo y participativo que intenta estimular en los estudiantes la habilidad para encontrar significados y relaciones, capacidad para formarse y la emisión de juicios y talentos para informar a otros su posición”(Castro G., 2014).
- “En la discusión de casos no existe un orden universal, pero se pueden presentar fases como la enumeración de los hechos; la valoración, comparación y evaluación de alternativas y la selección de la mejor alternativa”(Castro G., 2014).

Donoso Vázquez (2014) abordó el tema a través de su trabajo de investigación titulado: “El estudio de casos en Educación Superior”. “Muestra la conceptualización del estudio de casos centrado en una metodología activa de aprendizaje que está centrada más en el aprendizaje del estudiantado que en la enseñanza del profesorado”(Donoso V., 2014). El trabajo muestra las competencias que se puede obtener a través del estudio de casos. “Se muestra, además, una mirada sistemática en orientación al factor profesional que aborda pues está centrado exclusivamente en los

procesos laborales de la persona y en sus intereses profesionales”(Donoso V., 2014). “La autora nos muestra el proceso de elaborar un caso por parte del docente como la utilidad pedagógica, la autenticidad, el interés social, la relevancia, la posibilidad de distintas perspectivas y contraste de opiniones, la aplicabilidad, la elección de diversos casos para campos concretos, la amplitud de problemas presentados, la brevedad”(Donoso V., 2014), “la implicación de la experiencia del estudiante y de la teoría, la selección de casos en función de diversos niveles de complejidad” (Donoso V., 2014), el contar con un buen abanico de preguntas, el trabajo en grupo, la guía para la resolución del caso y el ofrecer actividades relacionadas. “El trabajo también aborda el proceso de resolución de un caso por parte del estudiantado y que tiene que ver con la atención al contexto, el establecer las necesidades de la demanda, el establecer propósitos iniciales, el determinar áreas a profundizar”(Donoso V., 2014), la valoración preliminar y las metas de acción. Por último, el trabajo muestra las “ventajas y dificultades que encuentra el estudiantado con la metodología del estudio de casos”(Donoso V., 2014). Donoso Vázquez ofrece las siguientes conclusiones:

- “Una gran parte de estudiantes opinan que el método de casos es una manera práctica de trabajar y aprender”(Donoso V., 2014).
- “Los estudiantes consideran que el trabajo en grupos pequeños lo destacan como importante en combinación con esta metodología.
- “El método de casos permite un mayor nivel de aprendizaje sobre todo si se va tutorizando el trabajo por parte del personal docente y se va avanzando poco a poco”(Donoso V., 2014).

Taveras Palomino (2009) realizó un trabajo de investigación que llevó de título “Perfil profesional en las carreras de Derecho y su relación con la demanda social: casos de instituciones de educación superior privadas”. “El objetivo de la investigación fue explicar la relación que existe entre el perfil

profesional de los egresados de la carrera de Derecho en las instituciones de educación superior”(Taveras P., 2009). “El tipo de estudio del trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, es decir, la investigación se limitó a observar el fenómeno analizado, sin alterar el mismo, que lo que se busca es la explicación del perfil profesional del egresado de la carrera de Derecho que demanda la sociedad. La investigación hace uso de técnicas cuantitativas y cualitativas de tratamiento de datos”(Taveras P., 2009). “La población de esta investigación estuvo conformada por cuatro instituciones de educación superior. La muestra estuvo conformada por docentes de la Escuela Académico Profesional de Derecho y de estudiantes del último año”(Taveras P., 2009). La técnica de recolección de información estuvo conformada por encuestas y análisis del contenido. La técnica para el análisis estadístico se basó en la escala de Likert en docentes y estudiantes. El autor nos menciona en su trabajo las siguientes conclusiones:

- “Existe una desarticulación de los contenidos respecto a las nuevas realidades jurídicas, así como entre teorías y prácticas, por lo que se recomienda a las I.E.S. privadas que desarrollen en el proceso enseñanza-aprendizaje, competencias profesionales, implementando métodos y técnicas activas”(Taveras P., 2009)
- “El plan de estudio de la carrera de Derecho acorde a los resultados les aportó a los graduados pocos conocimientos generales sobre Derecho, poca destreza para relacionarse socialmente, poco comportamiento éticos y profesionales”(Taveras P., 2009)
- “El análisis realizado permitió fundamentar que no existe un criterio unificado en el sistema de conocimiento, habilidades a desarrollar, valores a fomentar por este profesional”(Taveras P., 2009)

## **2.3. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **2.3.1. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Martínez Clares y Echevarría Samanes (2009), a través de su artículo denominado: "Formación basada en competencias", nos mencionan sobre el enfoque por competencias en la formación "profesional que parte con una panorámica de la sociedad de este siglo XXI donde la movilidad se ha impuesto como cultura y que demanda a los profesionales saber"(Martínez C. & Echevarría S., 2009), "saber hacer", "saber estar" y "saber ser". Lo que nos muestran los autores es una visión distinta de la educación que es percibida como vía obligatoria de la obtención de ciertos resultados que tiene que ver con "la experiencia práctica, la adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico, etc."(Martínez C. & Echevarría S., 2009). Estos resultados se deben considerar en toda su plenitud. "El artículo nos muestra los componentes básicos de la formación basada en competencias. Se centra en el establecimiento de normas de competencia, también del diagnóstico de necesidades de formación, luego la metodología de enseñanza-aprendizaje y por último, el proceso de evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias"(Martínez C. & Echevarría S., 2009).

Los autores nos mencionan que existe una gran transformación, es decir, se habla de una sociedad globalizada que tiene que ver con "la sociedad del saber y donde el conocimiento es esencial para poder"(Martínez C. & Echevarría S., 2009) desarrollarse en cualquier actividad socio-laboral. Como estamos en una aceleración del cambio, también existen transformaciones en el mercado laboral pues hay una intensa búsqueda de profesionales a futuro. Es por ello que los autores nos muestran el "Reloj de arenas movedizas" que son las que generan cambios y transformaciones en el desarrollo del siglo XXI.

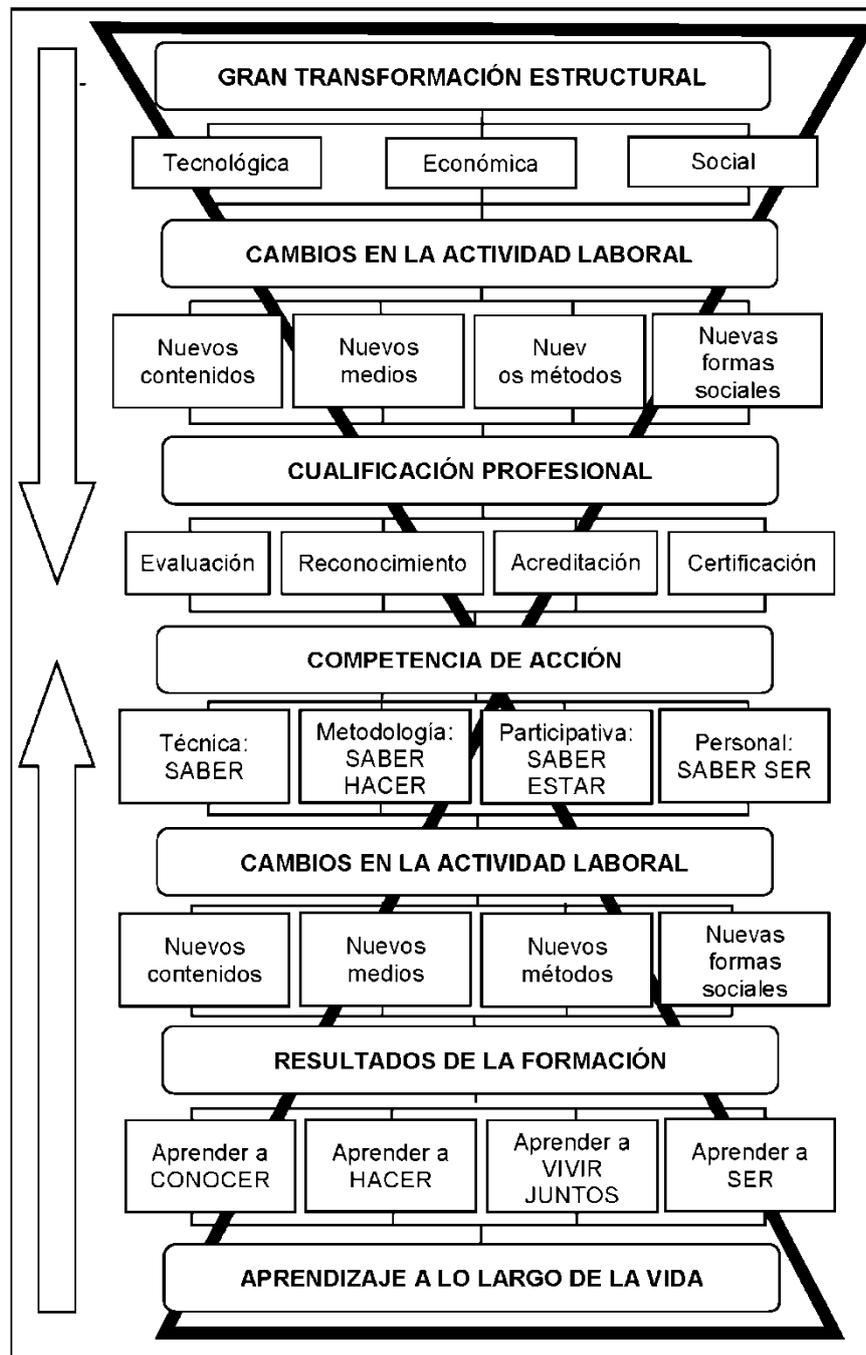


Gráfico 1 Reloj de arenas movedizas(Martínez C. & Echevarría S., 2009),

Por último, según los autores, el enfoque por competencias en la formación profesional se basa en lo siguiente:

- “En el diseño curricular se debe hacer explícito el sentido de la formación universitaria”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “Ser diseñados desde los saberes y competencias que corresponden a una determinada disciplina o profesión”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “Atender a las transformaciones sociales y laborales”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “Exhibir claridad y coherencia con respecto a los modelos pedagógicos que los apoyan”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “Considerar la identidad de las personas para quien se construyen las experiencias de formación”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “La consideración de la competencia como eje articulador del currículo en el diseño del curso o asignatura”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “La definición de la competencia en el diseño curricular, como una proposición de un ideal de formación para el desempeño profesional”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “El rescate del sentido funcional y práctico que tiene las competencias, y que se debe ver reflejado en el diseño curricular en su totalidad, lo mismo que en la gestión académica”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “La definición de las competencias con claridad y con el grado suficiente de concreción, de manera que se puedan articular con los desarrollos y ámbitos propios del campo profesional”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).
- “Un planteamiento de la evaluación donde se delimiten tanto niveles de desempeño como indicadores de logro”(Martínez C. & Echevarría S., 2009).

Lo que se debe asumir en el enfoque de competencias es involucrar un conjunto de requerimientos básicos para garantizar la calidad de la educación en este nivel de formación.

### **2.3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Taveras Palomino (2009), a través de su trabajo de investigación titulado: “Perfil profesional en las carreras de Derecho y su relación con la demanda social: casos de instituciones de educación superior privadas”, nos muestra el conjunto de competencias necesarias para cualquier estudiante universitario que cursa la carrera de Derecho. Las competencias en las que se divide son:

- a) **Competencias genéricas:** identifican los elementos compartidos que tienen la particularidad de establecer situaciones parecidas a todas o la mayoría de las carreras “tales como la capacidad de aprender, tomar decisiones, diseñar proyectos, destrezas administrativas, etc.”(Taveras P., 2009). “Estas competencias genéricas se centran en tres factores que las caracterizan: instrumentales (medición de las capacidades y la formación), personales”(Taveras P., 2009) (medición de las habilidades en cuanto a la relación social e integración en distintos colectivos) y sistémicos (medición de las cualidades individuales y la motivación a la hora de trabajar). Las competencias generales(Taveras P., 2009) son:

- **Competencias instrumentales**
  - “Capacidad de abstracción, análisis y síntesis” (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica” (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad de organizar y planificar el tiempo” (Taveras P., 2009).

- “Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
  - “Capacidad de comunicación oral y escrita“ (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad de comunicación en un segundo idioma“ (Taveras P., 2009).
  - “Habilidades en el uso de las tecnológicas de la información y la comunicación“ (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente“ (Taveras P., 2009).
  - “Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas (habilidades de gestión de la información)” (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas“ (Taveras P., 2009).
  - “Capacidad para tomar decisiones“ (Taveras P., 2009)
- **Competencias interpersonales:**
    - “Capacidad crítica y autocrítica”(Taveras P., 2009)
    - “Capacidad de trabajo en equipo”(Taveras P., 2009)
    - “Habilidades interpersonales”(Taveras P., 2009)
    - ““Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad (Taveras P., 2009)
    - Habilidad de trabajar en contexto internacionales “(Taveras P., 2009)
    - “Compromiso ético”(Taveras P., 2009)
- **Competencias sistémicas:**
    - “Responsabilidad social y compromiso ciudadano”(Taveras P., 2009)
    - “Capacidad de investigación”(Taveras P., 2009)

- “Capacidad para actuar en nuevas situaciones”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad creativa”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes”(Taveras P., 2009)
- “Compromiso con la preservación del medio ambiente”(Taveras P., 2009)
- “Compromiso con la preservación del medio socio-cultural”(Taveras P., 2009)
- “Habilidad para trabajar de forma autónoma“(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para formular y gestionar proyectos”(Taveras P., 2009)
- “Compromiso con la calidad “(Taveras P., 2009)

b) **Competencias específicas:** vienen a ser las particularidades con respecto a cada profesión que brinda la oportunidad de comparar los variados programas que respectan a una disciplina y la conceptualización de cada profesión. Dichas competencias vienen a conformar las resultantes de los entendimientos y las habilidades asimiladas a través del resultado de su preparación. Ante esto, el autor presenta tres rangos:

- “**Competencias académicas:** vinculada con el bagaje de conocimientos teóricos aprehendidos por el/la licenciado/a a lo largo de su formación universitaria.” (Taveras P., 2009)
- “**Conocimientos disciplinares** (hacer): vinculado con el conjunto de conocimientos prácticos requeridos para involucrarse en cada uno de los sectores profesionales singularizados dentro del ámbito jurídico.”(Taveras P., 2009)
- “**Competencias profesionales** (saber hacer): vinculado con el conjunto de técnicas, habilidades y destrezas específicas

aplicadas al ejercicio de una profesión completa.”(Taveras P., 2009)

Además, se proporciona una relación de competencias más particulares:

- “Conocer interpretar y aplicar los principios generales de la Escuela Profesional de Derecho y del ordenamiento jurídico.”(Taveras P., 2009)
- “Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos.”(Taveras P., 2009)
- “Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que intervienen.”(Taveras P., 2009)
- “Estar comprometido con los derechos humanos y con el Estado social y democrático de derecho.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipos con colegas.” (Taveras P., 2009)
- “Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho contribuyendo de manera efectiva a sus tareas.”(Taveras P., 2009)
- “Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos entre otros, considerándolos en la interpretación y aplicación del derecho.”(Taveras P., 2009)

- “Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en conciencia.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.”(Taveras P., 2009)
- “Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos.”(Taveras P., 2009)
- “Conocer una lengua extranjera que permita el desempeño eficiente en el ámbito jurídico (inglés, francés y español).”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para aplicar conocimientos de manera especialmente eficaz en un área determinada de su profesión.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir a la creación de instituciones y soluciones, de tal manera que se permita contribuir a la creación de instituciones solucionando jurídicas en casos generales y particulares.”(Taveras P., 2009)

- “Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos preciso y claros.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el Derecho y sintetizar sus argumentos en forma precisa.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas.”(Taveras P., 2009)
- “Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del derecho con su aplicación práctica.”(Taveras P., 2009)
- “Demostrar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad de actuar jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos.”(Taveras P., 2009)
- “Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en Derecho.”(Taveras P., 2009)
- “Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa.”(Taveras P., 2009)

### 2.3.3. EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Alcaraz Rodríguez y González Salazar (2010) abordaron este punto a través de su trabajo de investigación titulado: “Desarrollo de competencias”. Los autores nos presentan una evolución de competencias que se dan a través de paradigmas educativos novedosos. Mencionan, además, que los nuevos paradigmas de aprendizaje para que sean verdaderas referencias de desarrollo de competencias deben desarrollar habilidades en el aprendiz y no solo asimilar conocimientos. Para que este aprendizaje se efectúe de la mejor manera es relevante establecer entornos de “aprendizaje que permitan al estudiante confrontar sus capacidades actuales ante una realidad”(Cano G., 2008).

Los procedimientos para el desarrollo de competencias se muestran a continuación:

- “Desarrollo de las habilidades” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Asimilación de conocimientos” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Aproximación a la realidad” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Contextualización centrada en el aprendiz” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “*Coaching*” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Capacidad de modelar y practicar comportamientos” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Auto-evaluación” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Reflexión” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Observación” (Alcaraz R. & González S., 2010)
- “Experimentación”(Alcaraz R. & González S., 2010)

Antes de mostrarnos las principales competencias que uno puede desarrollar, Alcaraz Rodríguez y González Salazar, nos explican sobre el aprendizaje experiencial. Nos mencionan que nos encontramos en una

época de grandes cambios y de que hoy en día se necesita de una preparación más atiborrada e integral para afrontarlo con triunfo. No se debe caer solo en la concepción de transmitir información sino el de amparar al estudiante para que pueda desarrollar su capacidad al máximo y que sea capaz de desarrollar su desarrollo como ser humano. Entonces, lo que se puede apreciar, es que se debe poner más énfasis al aprendizaje que a la enseñanza. Es entonces, como mencionan los autores, que, dentro del contexto educativo, la evolución del sujeto toma un nuevo rumbo en cuanto al desarrollo de competencias.

El desarrollo de competencias que nos muestran los autores se manifiesta en:

a) **Competencias personales:** aquí la persona debe asimilar a conocerse de manera particular y de tal manera que su relevancia en la vida profesional sea valorada; debe reconocerse las peculiaridades personales que le favorecerán en su realización individual en la actividad profesional; debe asimilar el rol que cumple la “inteligencia emocional en el desarrollo profesional; tiene que asimilar y ejercitar técnicas para así poder desarrollar su inteligencia emocional e identificar acciones propias de una persona íntegra”(Alcaraz R. & González S., 2010). Aquí se deben cumplir las siguientes motivaciones:

- Sociabilidad
- Construcción de la carrera
- Autenticidad
- Desarrollo personal
- Autonomía para emprender
- Innovación
- Estabilidad
- Equilibrio de vida

b) **Competencia hacia el logro de metas:** aquí el estudiante debe entender los principios y la relevancia que tiene la planificación para incrementar la posibilidad de triunfo en el desarrollo de sus actividades pedagógicas, personales y profesionales; el estudiante debe ser consciente de la importancia que cobran las actividades con dirección al cliente “para que así pueda lograr óptimos resultados; el estudiante debe conocer la obligación de laborar orientados a resultados y que se reflejará en acciones particulares y profesionales de manera más eficiente”(Alcaraz R. & González S., 2010). Para conseguir dichas metas se requiere:

- Auto-motivación
- Compromiso
- Adaptación y flexibilidad
- Auto-control
- Organización

c) **Competencias sociales:** aquí el estudiante debe comprender los principios y la relevancia del trabajo en conjunto en el entorno laboral para incrementar su parte susceptible sobre esta competición en la práctica.; el estudiante debe tomar consciencia de la relevancia de la comunicación vía oral y también escrita en el contexto profesional para conseguir el uso productivo y eficaz de ellas; de tal manera que el estudiante pueda entender los diversos “tipos de liderazgo así como la significación de esta competencia tanto en el entorno profesional como en el plano personal para que pueda visualizar su propio potencial en ella”(Alcaraz R. & González S., 2010).

d) **Competencias de apoyo al crecimiento:** en este aspecto se reconoce los aspectos principales de las competencias de

indagaciones y toma de determinaciones, también aborda el tema de la innovación y la adaptación a cualquier cambio que le permitirá facilitar su dedicación y capitalización en la realización cotidiana de manera particular como profesional entre los individuos.

- e) **Competencias con visión a futuro:** aquí se enfatiza en la importancia que cobran las competencias de avance de procesos, también de tácticas y de convenio que son parte importante “del conjunto de competencias con visión a futuro tanto en el desempeño personal como experto y que son vitales para aumentar el esfuerzo en las actividades que se emprendan; se debe reconocer los cambios, las oportunidades y las amenazas en su entorno”(Alcaraz R. & González S., 2010), de la misma manera sus mismas energías y flaquezas para obtener una refutación estratégica más adecuada; identificando acciones y proceso de suma importancia para el logro de objetivos específicos; se debe proponer opciones de mejora; se debe direccionar y dominar una discusión para así tener mejores resultados.

#### **2.3.4. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Wong Fajardo (2014) menciona que la evaluación de competencias en la vida universitaria cumple dos funciones fundamentales:

- a) Función sumativa: tiene que ver con la certificación de los aprendizajes exigidos.
- b) Función formativa: que favorece la obtención de adiestramientos de competencias o sus elementos.

El énfasis evaluativo se centra en los conocimientos conceptuales o declarativos, es decir, en los aspectos teóricos que tiene que ver con el saber.

Cuando se habla de evaluación de desarrollo de competencias, se refiere a la evaluación que se identifican por la existencia de variados puntos de vista de los profesores sobre la manera de abordar dichos análisis, las diversas actitudes que se adoptan vinculadas con los criterios que se emplean y las exigencias que se busca en cuanto a los estudiantes.

Lo que se desea en la investigación de Wong Fajardo es desterrar la evaluación de ámbito tradicional el cual se inclina por castigar las equivocaciones sin darse cuenta que dichos errores son fundamentales para el aprendizaje porque estos resultados son definitivos. Lo que se pretende es una evaluación orientadas al desarrollo de competencias, evaluar las éstas en los estudiantes en los que se debe considerar sus actividades y problemas de contexto, de nivel profesional, de nivel social; en suma, que aborden las dimensiones del estudiante como son el afectivo, el cognitivo y el actitudinal.

La evaluación de competencias no es una labor de manera puntual de un momento; es en realidad un procedimiento que implica una redefinición de las competencias a valorar con sus correspondientes dimensiones, la construcción de indicios, los principios académicos y también los de modo profesional, del mismo modo definir el tipo de evidencias necesarias. La evaluación de competencias tiene la característica de ser un proceso dinámico de variadas dimensiones, tiene en cuenta los resultados del aprendizaje y “ofrece resultados de la retroalimentación de manera cuantitativa y cualitativa” (Martínez C. & Echevarría S., 2009).

La evaluación de competencias debe considerar criterios objetivos y evidencias que deben llegar en consenso de manera social, está vinculada

con el avance de la excelencia del ámbito educativo ya que es un instrumento de retroalimentación de la calidad del nivel de adquisición y dominio de las competencias.

La autora indica que existe la necesidad de agregar un método de valoración que debe tener coherencia con todas las necesidades y los procedimientos de enseñanza.

Wong Fajardo menciona la realización de un diseño sobre la evaluación de acuerdo a las labores auténticas; se debe evaluar la autorregulación del aprendizaje; se debe implementar técnicas para evaluar la autorregulación para así garantizar el registro de la información de interés. “Es por ello que la evaluación debe tomar en cuenta el valor de dominio de las competencias instauradas por el título bajo el referente principal del ámbito profesional” (Rondón V. & Antúnez S., 2016). Dicha valoración se hace establecido una comparación entre el desempeño del estudiante y un principio o nivel de previamente establecido; también debe ser continua y formativa.

Cano García (2008) menciona en cuanto a este aspecto de la evaluación de competencias que para abordarla se debe hacer referencia a la concepción de la evaluación y a la concepción de la educación. En cuanto a la evaluación de se debe tener en cuenta que genera un cambio en los procesos de aprendizaje, que la valoración no debe limitarse solo al aspecto calificativo, es decir, no puede enfocarse en la rememoración y la reiteración de información. Lo que se debe valorar son las habilidades de aspecto cognitivo de orden superior. Lo que tenemos aquí es que una evaluación no puede vincularse a evaluaciones de lápiz y papel; se requiere de instrumentos abstrusos y diversos.

Lo que nos menciona el autor es que la evaluación de competencias debe basarse en una ocasión de aprendizaje y no debe utilizarse para atinar

o elegir a quien dispone ciertas competencias; se tiene que promover en todos los estudiantes. La evaluación de competencias usa una diversidad de instrumentos e implica diversos agentes, no solo por parte del profesorado, también lo pueden realizar los compañeros y también el propio estudiante. Lo que se desea es proporcionar una información con respecto a la progresión en la evolución de la competencia y recomendar vías de mejora.

La evaluación, acota el autor, debe presentar una coherencia con el resto de componentes del diseño pedagógico, ha de estar integrado en el mismo. La mejor manera de evaluar la competencia es colocar al individuo que se pone como propósito ejecutar una tarea complicada de tal manera que pueda ser entenderla, así alcanzar resolverla desplazando conocimientos.

### **2.3.5. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Mitzy E. (2007), a través de su trabajo de investigación “Instrumentos de evaluación de competencias, nos menciona que las herramientas para la evaluación de competencias son procedimientos a través del cual se recolectan“ evidencias sobre el desempeño de un sujeto para formarse una idea a partir de un modelo definido con la finalidad de demostrar si es competente para fungir una labor determinada”(2007). “También las herramientas brindan un juicio sobre las competencias que se basan en un estándar de desempeño previamente elaborado; permite identificar las brechas entre el desempeño obtenido y el desempeño requerido” (Ruiz E., 2007); las herramientas permiten la retroalimentación y la entrega de sugerencias de mejora, motivando el aprendizaje.

Entre las herramientas para la evaluación de competencias tenemos:

- Evaluaciones escritas:

- Evaluaciones objetivas:
  - Selección múltiple
  - V o F,
  - Completación
  - Términos pareados
  - Selección o elección
- Desarrollo:
  - Respuesta corta
  - Respuesta extensa
- Evaluaciones orales
- Procedimientos de observación:
  - Pautas de cotejo o checklist
  - Escalas de apreciación

Los autores explican sobre las diversas herramientas para la evaluación de competencias. Los cuales se expone a continuación:

- a) Evaluaciones de desempeño: permiten recolectar y registrar las pruebas que demuestran la obtención de los estándares. Con estas evaluaciones se muestra al estudiante un conjunto de problemas de diferente complejidad ante las cuales el estudiante realiza una determinada labor solicitada, bajo situaciones específicas. El desempeño se mide por medio de indicadores específicos.
- b) Ítems de desempeño: evalúan la condición de la ejecución y señalamiento práctico de la labor y competencia. Están vinculados en el aspecto cualitativo, la precisión, el factor tiempo, la celeridad, el rango, el nivel de supervisión.
- c) Procedimientos de apreciación: consiste en la observación de modo directo de los procesos que emplean los estudiantes al desarrollar variadas actividades. En este campo tenemos:

- Listas de cotejo o control o Checklist: consiste en la evaluación de pasos. Con esta lista se determinará si cada uno de los elementos fundamentales tienen representación o no en el proceso del estudiante. Con el SÍ o NO se medirá si la característica está presente o ausente.
- Las escalas de calificación o apreciación: permiten evaluar los productos de calidad. Estas escalas se clasifican en tres:
  - a. Escalas numéricas: valora los objetivos a través de una serie de números.

Aspectos a observar	3	2	1	0

Tabla 1 Tablas de observación

- b. Escalas gráficas: son enunciados acompañados por escalas cuyos rangos “se presentan ideas de significado opuesto y entre ellos una numeración que representan grados intermedios” (Martínez C. & Echevarría S., 2009).

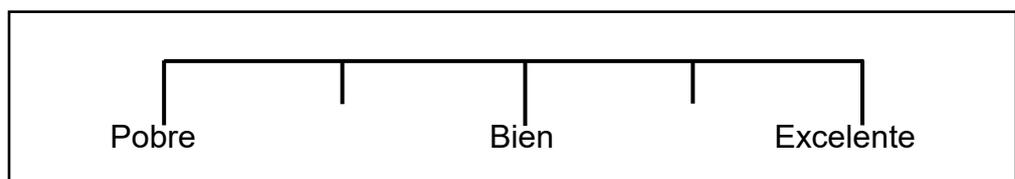


Gráfico 2 Escala

- c. “Escalas descriptivas: son parecidas a las anteriores salvo la descripción anotada en la escala detalla el comportamiento del estudiante en cada nivel de la escala” (Martínez C. & Echevarría S., 2009).

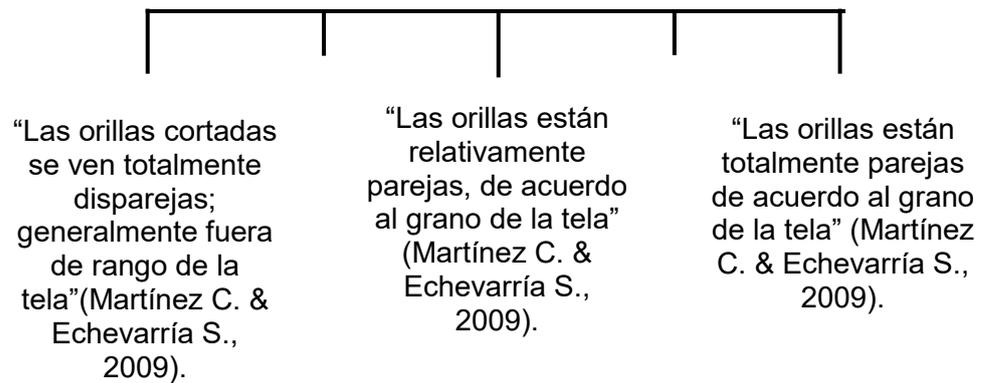


Gráfico 3 Escalas

- d) “Escala de apreciación: aquí los ítems deben incluir todos los criterios esenciales que necesariamente debe tener un producto satisfactorio, deben dividir los componentes que pueden ser valorados, por último la escala de valor debe ser clara, simple y sencilla de usar para el evaluador y debe presentar rangos para la elección tales como”(Martínez C. & Echevarría S., 2009): muy bueno, bueno, suficiente, podré, etc.

Wong Fajardo (2014), a través de su “trabajo de investigación titulado: “Sistema de evaluación y el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes universitarios”, nos muestra una diversidad de procedimientos y técnicas evaluativas a considerar:

- Pruebas objetivas: verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.



Gráfico 4 Pruebas objetivas

a. Pruebas de respuesta corta

1. Introduce un número primo mayor a 50.

Respuesta: \_\_\_\_\_

b. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo

1. Puede elegir una de las opciones. Debes escribir un mínimo de 100 palabras. Los siguientes son los tipos de redacciones que debes elegir:

- “Una carta formal/informal” (Wong F., 2014)
- “Una entrevista” (Wong F., 2014)
- “Un informe” (Wong F., 2014)
- “Un artículo” (Wong F., 2014)
- “Una crítica de película” (Wong F., 2014)
- “Una entrada en una red social” (Wong F., 2014)
- “Un ensayo” (Wong F., 2014)

- “Pruebas orales: individual, grupal, presentación de temas, trabajos, etc.”.(Wong F., 2014)
- “Trabajos y proyectos” (Wong F., 2014)
- “Informes/memorias de práctica” (Wong F., 2014)
- “Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas” (Wong F., 2014)
- “Sistemas de evaluación: oral, escrita, individual, en grupo” (Wong F., 2014)
- “Escala de actitudes: recolección de opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción” (Wong F., 2014)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1					
2					
3					
4					
5					

Tabla 2 Fecha de seguridad en el trabajo

c. Técnicas de observación: registros, listas de control

INDICADOR	SÍ	EN PARTE	NO
Presentación del portafolio			
Redacción clara y comprensiva			
Calidad del contenido			
Investigación y fuentes consultadas			
Organización e integración de las preguntas			
Personalización de los contenidos			
Implicación y participación del estudiante			

Tabla 3 Lista de control

### **2.3.6. METODOLOGÍA ACTIVA**

De León Ramos (2013), a través de su trabajo de investigación titulado: “La metodología activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil”, menciona que la metodología activa es un procedimiento que parte de una noción principal para así obtener un adiestramiento de modo significativo de tal manera que el estudiante se encuentra formando y construyendo su aprendizaje propio y el maestro solo es un facilitador del mismo. El docente cumple su papel de brindarles actividades a los estudiantes, tareas, trabajos grupales en el cual desarrollarán “el pensamiento crítico, así como el pensamiento creativo y también la comunicación como parte esencial del proceso de aprendizaje”(De León R., 2013).

La autora acota que a través del procedimiento activo el profesor puede fomentar la experiencia, en trabajo grupal y que el estudiante desarrolle la destreza de autoevaluarse. Pero para que esto resulte, “es necesario el uso

de métodos activos que servirán para que el estudiante desarrolle la capacidad de ser autónomo y así pueda construir su adiestramiento”(De León R., 2013). La investigadora nos brinda los siguientes fundamentos de aspecto psicológico pedagógico y didáctico del método activa:

a) Fundamentos psicológicos, En la metodología activa se toma en cuenta al niño como elemento principal del procedimiento “educativo y es por ello que la metodología, las tácticas, las técnicas y labores deben partir de las insuficiencias e interés de los estudiantes” (De León R., 2013).. En resumen, el estudiante es el actor principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien es cierto el docente tiene un rol fundamental, pero el estudiante también lo tiene ya que toda gira en torno a él, por ello su rol debe ser el siguiente:

- Es el protagonista del procedimiento interactivo en el salón de clases.
- Debe darle relevancia a la actividad que tiene que ejecutar en el salón de clases por ello debe ser activo, interactivo, cooperador, “gestor de lo que debe aprender, planificar qué debe aprender, cómo debe aprender y qué necesita aprender”(De León R., 2013)..
- Debe querer aprender.
- “Tiene que demostrar fuerza de voluntad, motivación de modo interno, albedrío, responsabilidad, el factor emocional y afectos para adquirir nuevos conocimientos”(De León R., 2013)..
- “Debe organizar su tiempo y aprovechar cada momento”(De León R., 2013)..
- "Debe juntarse con sus compañeros de aula a fin de discutir nociones, poder organizarlas, compendiarlas y presentarlas.

b) Fundamentos psicopedagógicos: En este fundamento se presenta los siguientes puntos:

- Aceptar las diferencias individuales de los estudiantes.
- Desarrollar todas las capacidades de los estudiantes.
- Integrar al grupo en el cual está rodeado el estudiante.
- “Impulsar la creatividad y la libertad de expresión manifestando seguridad y confianza en el educando”(De León R., 2013)..
- “Fomentar en el estudiante elección, iniciativa y decisión asumiendo la responsabilidad de la propia elección”(De León R., 2013)..

c) Fundamentos didácticos: En este fundamento se desecha la educación memorística y desea una formación con sentido crítico, la aplicación de métodos como el científico, activo, heurístico, entre otros”(De León R., 2013).. En resumen, se debe respetar la opinión del estudiante, impulsar su creatividad de tal manera que él la sienta como un conjunto de actividades propias de su desarrollo.

De León Ramos, por último, nos indica que un principio se define como la base o fundamento sobre la cual se apoya la educación, es por ello que nos muestra los principios de la metodología activa:

- “Principio de actividad.” (De León R., 2013)
- “Principio vivencial.”(De León R., 2013)
- “Principio lúdico.”(De León R., 2013)
- “Principio de globalización.”(De León R., 2013)
- “Principio de creatividad.”(De León R., 2013)
- “Principio de individualización.”(De León R., 2013)
- “Principio de socialización y trabajo en equipo.”(De León R., 2013)
- “Principio de personalización.”(De León R., 2013)
- “Principio de normalización.”(De León R., 2013)

### **2.3.7. EL ESTUDIO DE CASOS COMO ESTRATEGIA**

Castro García del Valle (2014), a través de su trabajo de investigación titulado “El Método de casos como estrategia de enseñanza-aprendizaje. Cada acto educativo es un acto ético”, nos menciona que el método de casos consiste en una “descripción narrativa que realiza un grupo de observadores de una determinada situación de la vida real, algún incidente o algún suceso y que conlleve a la toma de una o más decisiones”(Castro G., 2014). Esta toma de decisiones, además, debe contener el hecho o problema, la información básica adecuada que conlleve a la decisión o decisiones que se enrumben a una solución o varias opciones. Lo que presenta el estudio de casos como estrategia es aproximar al individuo a condiciones que tienen que ver con la vida real para que así desarrollen competencias tales como la comunicación y el liderazgo, que confronten una comunicación ágil y efectiva, que procesen una información racional y objetiva y puedan tomar decisiones en condiciones de incertidumbre.

El estudio de casos como estrategia desarrolla en los participantes un amplio conocimiento de la naturaleza humana, también de su psicología que es lo básico que posee todo individuo, además de desarrollar gradualmente su capacidad de comunicarse. Lo que ofrece el método de casos como estrategia es el desarrollo de habilidades del ser humano pues le permita al mismo ser humano hacerle partícipe con los hechos reales y así pueda desarrollar su análisis y poder adoptar una solución que considere adecuada. Por último, el autor nos muestra las características con respecto al estudio de casos como estrategia:

- “Permiten la aplicación de conceptos teóricos y técnicos probados en la vida real”(Castro G., 2014).

- “Apoyan al participante a que desarrolle habilidades tanto para resolver problemas como en la toma de decisiones”(Castro G., 2014).
- “Requiere de una participación activa y favorecen al desarrollo de las facilidades de la comunicación”(Castro G., 2014).
- “Se puede replicar situaciones de crítica, de riesgo o de incertidumbre y que son propios de la vida real”(Castro G., 2014).
- “Contribuyen a dar un enfoque práctico y pragmático a situaciones diversas y variadas”(Castro G., 2014)..
- “Le brindan al participante la responsabilidad de su propio aprendizaje y a la vez lo motiva a permanecer informado y activo en su profesión”(Castro G., 2014).

Como se puede apreciar, “el estudio de casos como estrategia resulta altamente formativo, pero requiere de una extrema disciplina además de una intensa preparación” (Castro G., 2014).

### **2.3.8. EL ESTUDIO DE CASOS Y LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE DERECHO**

Donoso Vázquez (2014), a través de su trabajo de investigación titulado: “El estudio de casos en Educación Superior”, menciona que la estrategia estudio denominada casos es considerada como una metodología activa de aprendizaje que está más centrada en el aprendizaje del estudiantado que en la enseñanza del profesorado, aunque este tenga una parte importante tanto en su elaboración como en su gestión con el estudiantado. Donoso Vázquez acota que el estudio de casos “es una estrategia de enseñanza basada en el aprendizaje activo y reflexivo del

estudiante de Derecho y que este incorpora el análisis de situaciones que pueden ser equívocas, dudosas, inciertas” (Alcaraz R. & González S., 2010). “Es una técnica en la que los estudiantes analizan situaciones profesionales con el fin de llegar a una conceptualización experimental y de realizar una búsqueda de soluciones eficaces. Entonces, como se puede apreciar, todas las definiciones presentadas insisten en conceptualizarla como una estrategia, un método o una técnica de enseñanza en la que está presente la participación activa y reflexiva del estudiante de Derecho”(Donoso V., 2014).

La autora afirma que con el estudio de casos “se pueden utilizar múltiples situaciones en las que se aporten elementos y conocimientos que van a poner posteriormente en práctica en el campo profesional y le permitirá experimentar en vivo y en directo casos reales que le permitirán afrontar su quehacer profesional más adelante”(Donoso V., 2014).

En cuanto a la formación de estudiantes de Derecho, se le enseña el proceso de resolución de un caso y, aunque se hable de “proceso y este proceso da a entender que existe una serie de pasos a seguir, este proceso no es lineal” (Alcaraz R. & González S., 2010). La autora menciona que “contar con una serie de pasos ayuda a sistematizar y dirigir un camino, pero está más vinculado con una imagen de espiral que con una verticalidad”(Donoso V., 2014). “Este proceso se da de esta manera porque se van a ir integrando nuevas comprensiones y se irán adaptando los pasos siguientes a los nuevos descubrimientos” (Donoso V., 2014). Donoso Vázquez menciona que la formación del estudiante de Derecho vinculado al estudio de casos debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) La atención al contexto y su vinculación a “la información a recoger de la o las personas que están implicadas como la relación de otros agentes y el enmarque del contexto donde se sitúa el caso a fin de que no se pierda de vista la

globalidad”(Donoso V., 2014).. Para poder tener una visión sistémica el contexto debe ser lo suficientemente explícito.

- b) “Establecer las necesidades de la demanda: el estudiantado de Derecho tiene que establecer con claridad las necesidades que expresa la demanda en relación al caso a estudiar”(Donoso V., 2014). Aquí va a ser importante las informaciones que se irá recabando y que deben reelaborarse en función a las nuevas informaciones que irán apareciendo.
- c) Establecer propósitos iniciales: En este paso se debe reconceptualizar la demanda a partir de las más importantes observaciones e información. “En este apartado marcan los pasos a seguir, el proceso que va a desarrollarse y la manera de cómo se va a llevar a cabo”(Donoso V., 2014).
- d) Determinar áreas a profundizar: “En este paso se realiza una revisión del camino recorrido y plantea qué áreas deben ser más exploradas” (Donoso V., 2014). En este punto es indispensable las decisiones ya que se procede a la exploración, el cómo hacerlo y con qué instrumentos. Las variables que se investiguen deben estar vinculadas con los objetivos y prioridades.
- e) Valoración preliminar: “En este paso se brinda un acercamiento a la interpretación de resultados. Dicha valoración se debe contrastar con la realidad para obtener indicadores del buen funcionamiento del proceso”(Donoso V., 2014). En esta fase se da realce al problema, al contexto situacional y a las variables que puedan intervenir de manera imprevista.

f) Metas de acción: El siguiente paso se enlaza a la toma de decisiones que se realiza en base a la información que se obtiene hasta el momento. Esta formulación de metas debe establecerse con los agentes implicados para que así se impliquen entre ellas y las asuman como propias. Las dos preguntas que considera esta fase se enfocan en la “cantidad de información que ha de ofrecer a las personas implicadas y cuánta información será necesaria para que sea adecuada”(Donoso V., 2014) para que así no se convierta en algo excesivo o quede reducida al mínimo sin efecto.

Por otro lado, el estudiante de Derecho tendrá en su camino ventajas y dificultades con la estrategia del estudio de casos. Estas se presentan en el siguiente esquema:

<b>VENTAJAS</b>	<b>DIFICULTADES</b>
La metodología permite un adecuado trabajo de grupo.	“Existe un volumen de trabajo, es decir, el tiempo que deben dedicar y la implicación que exige” (Donoso V., 2014).
“El nivel de aprendizaje es mayor, sobre todo si se va tutorizando el trabajo por parte del personal docente y se va avanzando de a poco”(Donoso V., 2014)	“Existen dudas y hay estudiantes que se sienten perdidos al comenzar con la metodología porque les resulta complicado asimilar la globalización y porque es una nueva manera de trabajar. Se percatan de que van avanzando cuando llevan unos cuantos casos realizados” (Donoso V., 2014).
Permite una autonomía al estudiantado.	“Destacan una inseguridad al tener que tomar alguna decisión e implicarse con personas y situaciones de la vida real” (Donoso V., 2014).

Tabla 4 Ventajas y desventajas del estudio de casos

Por último, según Donoso Vázquez, se pueden “distinguir tres modelos aplicables al estudio de casos dependiendo de la metodología didáctica aplicada al estudiante de Derecho”:

- a) Modelo centrado en el análisis de casos estudiados y solucionados por expertos. Se pretende, a través de este modelo, ahondar en el conocimiento y comprensión del diagnóstico, también tiene que ver los recursos usados y los resultados obtenidos. El propósito es que el estudiante de Derecho conozca, analice y valore el acciones y procesos que puedan ayudar a solucionar.
- b) “Modelo basado en aplicar principios y normas legales establecidas a casos particulares” (Donoso V., 2014).. Aquí se desarrolla un modelo basado en un pensamiento deductivo usado básicamente en Derecho.
- c) “Modelo centrado en la resolución de situaciones que, además de requerir un marco teórico y práctico para la resolución del caso, es importante la atención al contexto” (Donoso V., 2014)..

El modelo más apropiado para el estudiante de Derecho en su orientación profesional es combinar los diferentes modelos. “Sus características consiguen la atención del estudiantado al centrarse en acontecimientos ligados a la realidad o problemática que pueden ubicarse en sus entornos de realización profesional” (Donoso V., 2014). “Del mismo modo, los objetivos establecidos para el caso en concreto deben ser muchas veces revisados o reformulados por el estudiante de Derecho, lo que contribuye de gran manera a su motivación por la realización del trabajo” (Donoso V., 2014). Como lo menciona la autora, “su elaboración requiere de fundamentos teóricos que el estudiantado debe poseer, trabajar, recuperar, integrarlos en suma dentro de su memoria; a su vez requiere de un trato

adecuado de la información para elaborarla y organizarla para así que así pueda conseguir los objetivos que han sido fijados o que van configurándose a medida que avanza el desarrollo del caso”.

### **2.3.9. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESTUDIO DE CASOS**

Chin Garzón (2013), a través de su trabajo de investigación titulado: “Aplicación de la estrategia didáctica estudio de casos para un curso de biología general en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín”(Chin G., 2013), recopila el proceso de aplicación de la estrategia didáctica “estudio de casos” en la práctica profesional. “Elaboró un comparativo de la implementación de la estrategia didáctica para favorecer la enseñanza del concepto nicho ecológico entre dos grupos del curso de Biología General: uno familiarizado con pedagogías activas y el otro con la clase magistral”(Chin G., 2013). En cuanto al análisis y muestra de los resultados. En cuanto a la evaluación del “nivel de comprensión del caso se realizó un taller de 11 preguntas. A su vez, cada pregunta fue evaluada bajo los siguientes criterios: las ideas están expresadas en forma clara, concisa y coherente; el vocabulario empleado es el adecuado y preciso; relaciona el concepto con la realidad de los casos seleccionados y la información incluida es correcta, pertinente y relevante”(Chin G., 2013). "Los resultados de la investigación permitieron “confirmar que a través del desarrollo de procedimientos y elementos necesarios se puede realizar un uso adecuado del estudio de casos como estrategia didáctica para la educación superior en cualquier área del conocimiento”(Chin G., 2013). Por último, el autor nos indica que “para un buen desempeño de los estudiantes en la implementación de la estrategia “estudio de casos debe existir una predisposición cognitiva para aquellos que han presentado familiaridad con las pedagogías activas”(Chin G., 2013).

### 2.3.10. EL ESTUDIO DE CASOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Donoso Vázquez (2014), a través de su trabajo de investigación titulado: “El estudio de casos en Educación Superior”, menciona que en “el estudio de casos se pueden utilizar múltiples situaciones que permitirá el aporte de elementos y conocimientos que se pondrán en práctica posteriormente en el mundo profesional y permitirá experimentar casi en vivo y en directo casos reales que sirven como ejemplo de lo que uno puede encontrarse en un futuro quehacer profesional”(Donoso V., 2014).

El estudio de casos, según la autora, permite ayudar a desarrollar competencias transversales. A continuación, se presenta el nivel de desarrollo de las competencias desarrollaras por el estudio de casos:

Competencia	Desarrollo de la competencia a través del estudio de casos
Pensamiento analítico	“Permite descomponer el todo en partes ofreciendo una valoración de cada elemento en base a su nivel de significación dentro del caso. Relaciona los elementos que se dan en el caso y los agrupa según elementos teóricos. Interpreta variables y las ordena de cara a presentar la información en un todo coherente”(Donoso V., 2014).
Pensamiento sistémico	“Permite transferir conocimientos adquiridos a otras situaciones. Comprender las relaciones sistémicas de los contextos. Integrar los conocimientos de diversas asignaturas a la aplicación de una situación de la vida real. Trabajar simultáneamente con las partes y el todo”(Donoso V., 2014)..

---

Pensamiento creativo	“Permite hacerse preguntas sobre la realidad, reflexionar sobre ella y formular juicios argumentándolos. Analizar las opiniones y juicios de otros. Emplear criterios para fundamentar juicios”(Donoso V., 2014)..
Pensamiento reflexivo	“Permite superar concepciones previas, formularse preguntas, identificar y jerarquizar los elementos claves”(Donoso V., 2014).
Pensamiento lógico	“Capacita para argumentar el análisis de situaciones reales”(Donoso V., 2014). “Combina elementos lógicos para reconocer conceptos, inferir variables, distinguir información relevante de la no relevante”(Donoso V., 2014).
Pensamiento analógico	“Capacita establecer comparaciones entre datos, triangular estos datos dentro de diversas fuentes de información o en una misma variable”(Donoso V., 2014).
Pensamiento práctico	“Capacidad de hacer frente a situaciones donde las soluciones o decisiones han de estar argumentadas. Capacidad para enfrentarse a problemas reales”(Donoso V., 2014).
Pensamiento deliberativo	“Permite realizar análisis del proceso realizado para elaborar propuestas de actuación. Capacita para debatir acerca de sus argumentos y organizar un discurso y defenderlo”(Donoso V., 2014).
Resolución de problemas	“Identificar los problemas, recoger la información necesaria, seguir una metodología y elaborar alternativas de solución. Capacita para elaborar un plan de acción”(Donoso V., 2014).

---

Tabla 5 Desarrollo de competencias

Una de las metas que se plantea el estudiantado de Derecho es la adquisición de competencias, pero con ello no busca asimilar cualquier tipo de conocimiento.

## **2.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

### **2.4.1. COMPETENCIA**

“La competencia es un saber hacer en el ámbito de un contexto determinado. Es la capacidad para hacer uso significativo de los conocimientos aprehendidos, adquiridos previamente”(Taveras P., 2009).

### **2.4.2. DESARROLLO**

El desarrollo es el proceso de cambio y crecimiento vinculado con una situación, un individuo u objeto determinado. (Granados M., 2013)

### **2.4.3. ESTRATEGIA**

La estrategia es un proceso regulable, es un conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. (Rondón V. & Antúnez S., 2016)

### **2.4.4. ESTUDIO DE CASOS**

“El estudio de casos es método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el entendimiento comprensivo de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y análisis de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto”. (Castro G., 2014)

### **2.4.5. MÉTODO**

“El método es el modo de obrar o proceder. Es un hábito o costumbre que cada uno tiene u observa”. (Wong F., 2014)

#### **2.4.6. METODOLOGÍA**

“La metodología es el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”. (Granados M., 2013)

#### **2.4.7. METODOLOGÍA ACTIVA**

La metodología activa es una estrategia pedagógica que promueve que el estudiante participe de manera activa del proceso de aprendizaje y como responsable de la construcción de su propio conocimiento a través de recursos didácticos. (Rondón V. & Antúnez S., 2016)

#### **2.4.8. SILABO**

“El sílabo es una herramienta de planificación y organización y es importante porque contiene toda la información sobre alguna asignatura como los objetivos, los contenidos, la secuencia didáctica, la metodología, etc.”(Rondón V. & Antúnez S., 2016)

#### **2.4.9. TÉCNICA**

“La técnica es un conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. Es la pericia o habilidad para usar de esos procedimientos o recursos”. (Granados M., 2013)

**CAPÍTULO I.**

**METODOLOGÍA**

### **3.1. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS**

#### **3.1.1. HIPÓTESIS GENERAL**

La hipótesis general de la presente investigación es la siguiente:

Existe un desarrollo directo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

#### **3.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

Las hipótesis específicas de la investigación son las siguientes:

- a) Existe un desarrollo directo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- b) Existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- c) Existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los

“estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- d) Existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
- e) Existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

### 3.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

#### 3.2.1. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES
Estudio de casos	Se entiende como una estrategia la cual consiste en la exposición de una situación jurídica para ser analizada por parte de los estudiantes.	5 sesiones
Desarrollo de competencias	Se entiende como el desarrollo gradual de conocimientos, habilidades y capacidades para la realización de la actividad.	Trabajo en equipo Capacidad de análisis Capacidad de síntesis Resolución de problemas Liderazgo

Tabla 6 Identificación de variables

<b>CLASIFICACIÓN DE LA VARIABLE</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>TIPO</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
Desarrollo de competencias	Por su naturaleza	Pasiva	De intervalo
	Por el método de estudio	Cuantitativa	
	Por la posesión de la característica	Discreta	
	Por los valores que adquieren	Polinómica	
	Por su desempeño en la investigación	Dependiente	
Estudio de casos	Por su naturaleza	Activa	Nominal
	Por el método de estudio	Cualitativa	
	Por la posesión de la característica	No aplica	
	Por los valores que adquieren	Dicotómica	
	Por su desempeño en la investigación	Independiente	

Tabla 7 Clasificación de variables

<b>NOMBRE</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN</b>
Estudio de casos	Independiente
Desarrollo de competencias	Dependiente

Tabla 8 Tabla de identificación de variables

### 3.2.2. LAS VARIABLES INTERVINIENTES

- Sexo.
- Conocimientos previos.
- Predisposición.
- Desenvolvimiento social.
- Situación socio económica.

### 3.3. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño y metodología del presente trabajo investigativo, respectivamente, se estable como experimental y cuantitativo, En el diseño, específicamente se utiliza todos los atributos del método cuasi experimental, el presente trabajo usará las escalas de medición ordinal y de intervalo con pruebas en cada sesión. Para analizar la evolución de la variable “Desarrollo de competencias” por medio del “estudio de casos” mediante la estadística descriptiva y prueba de hipótesis.

El diseño de contrastación utilizado en la presente investigación es el diseño cuasi experimental con evaluación de progreso, donde se aplica dos grupos de estudio: Grupo experimental, y grupo control, el nivel de la investigación es de presencia y ausencia de la variable independiente. El esquema que se plantea es el siguiente:

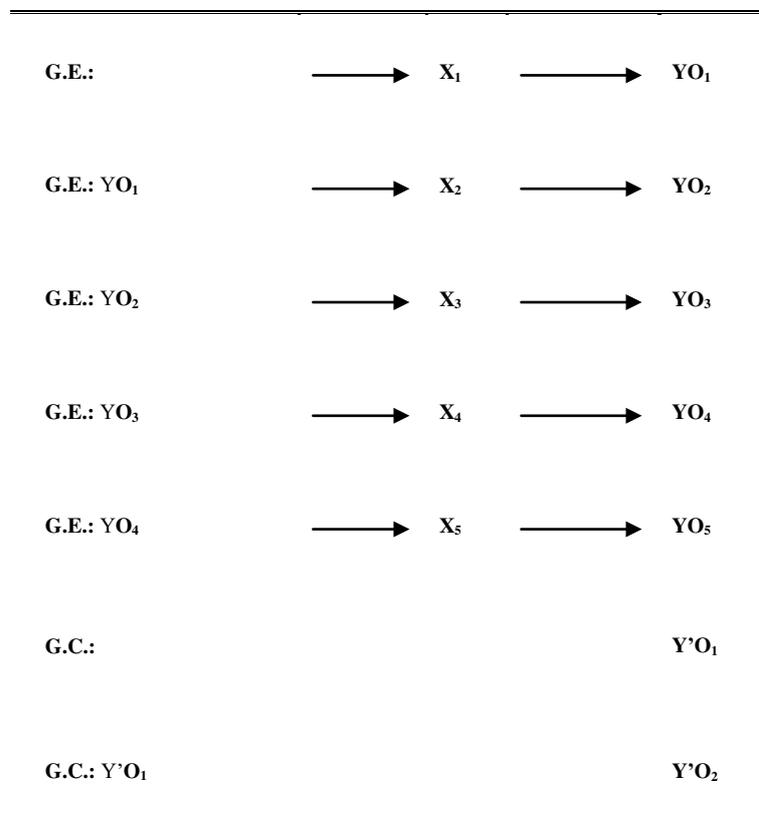




Gráfico 5 Modelo de cuasiexperimental

Donde:

- G.E.: Grupo experimental
- G.C.: Grupo control
- YO<sub>1</sub>, YO<sub>2</sub>, YO<sub>3</sub>, YO<sub>4</sub> y YO<sub>5</sub>: Evaluación de progreso al grupo experimental.
- Y'O<sub>1</sub>, Y'O<sub>2</sub>, Y'O<sub>3</sub>, Y'O<sub>4</sub> y Y'O<sub>5</sub>: Evaluación de progreso al grupo control.
- Y: Desarrollo de competencias.
- X<sub>1</sub>, X<sub>2</sub>, X<sub>3</sub>, X<sub>4</sub> y X<sub>5</sub>: Estudio de casos.

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.4.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis está conformada por un estudiante del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018

### 3.4.2. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población está conformada por el conjunto de “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”

Sec.	“A”	“B”	“C”	TOTAL
VARONES	18	54	29	101
MUJERES	29	40	25	94
TOTAL	47	94	54	195

Tabla 9 Población

### 3.4.3. ESTABLECIMIENTOS DE LOS GRUPOS

El establecimiento de los grupos de control y experimental fue establecido según la sección ha tomado de manera aleatoria, disminuyendo las variables intervinientes, interfieran de manera mínima sobre los estudiantes.

GRUPOS	SECCIONES	
	SECCIÓN A	SECCIÓN B
G.E.: Grupo experimental	30	0
G.C.: Grupo control	0	30
TOTAL	30	30

Tabla 10 Grupos de experimentación

### 3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Con la finalidad de tener conocimiento acerca del desarrollo de competencias se tiene el siguiente desarrollo de dimensiones e indicadores:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEM	PUNTAJE
Desarrollo de competencias	Trabajo en equipo	Actitud ante el grupo Gestión del tiempo en equipo Capacidad de trabajo en equipo Solución de problemas en equipo Calidad del trabajo proporcionado	Rúbrica -Trabajo en equipo	20
	Capacidad de análisis	Estructura Contenido Controversias Comentarios Reflexiones	Rúbrica – Capacidad de análisis	
	Capacidad de síntesis	Introducción Identificación plena del tema de investigación Relación entre los elementos bajo enfoque causa - efecto Redacción del documento Conclusiones	Rúbrica – Capacidad de síntesis	
	Resolución de problemas	Contribuciones Actitud Resolución de problemas Enfocándose en el trabajo Control de la eficacia del grupo	Rúbrica – Resolución de problemas	
	Liderazgo	Rebatir Entendiendo el tema Uso de hechos/estadísticas Información Organización	Rúbrica – Liderazgo	

Tabla 11 Operacionalización de Y

Como la investigación es de tipo cuasi-experimental la variable X es un problema y por tanto no realiza operacionalización ni indización.

#### 3.5.1. ÍNDICES DE LAS VARIABLES

Teniendo en cuenta la escala de medición de las variables la indización será de la siguiente manera.

##### a) DESARROLLO DE COMPETENCIAS

CATEGORÍA	PUNTAJE
Muy bajo	[0 ; 20>
Bajo	[20 ; 40>
Medio	[40 ; 60>
Alto	[60 ; 80>
Muy alto	[80 ; 100]

Tabla 12 Índices de la variable X

### 3.5.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En la presente investigación se utilizaron la siguiente técnica de recolección de datos:

- Observación, en el contacto con cada uno de los estudiantes durante la experimentación.
- Rubrica. “Para poder observar el desarrollo de las competencias en cada uno de los estudiantes” (Cano G., 2008).
- Análisis de Contenido, para analizar y comprender la información sobre teoría educativa y teoría del valor.
- Encuesta, para determinar el comportamiento organizacional de los docentes.

### 3.6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.

#### 3.6.1. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Se entiende por validez la capacidad que tiene un instrumento de investigación o de recolección de datos de brindar similares resultados al medir de manera interactiva la misma unidad de análisis. “Por ello, este procedimiento se realizó a través de la evaluación de Juicio de Expertos, para lo cual, recurrimos a la opinión de 3 Docentes de reconocida trayectoria” (Hernández S., Fernández C., & Baptista L., 2016). Al jurado experto se le entregó la documentación necesaria con la finalidad que puedan emitir su dictamen.

### 3.6.2. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Para Hernández, Fernández, y Baptista (2010), la confiabilidad de un instrumento de medición “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200).

VARIABLE	ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD			
	GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL	
	ALFA DE CRONBACH	ALFA DE CRONBACH	ALFA DE CRONBACH	ALFA DE CRONBACH
Evaluación 1	0.969	5	0.974	5
Evaluación 2	0.965	5	0.973	5
Evaluación 3	0.958	5	0.970	5
Evaluación 4	0.961	5	0.954	5
Evaluación 5	0.959	5	0.945	5

*Tabla 13. Validez de la prueba*

Para el instrumento de recolección de datos la validación se hizo por medio del juicio de expertos y la confiabilidad por medio ambos procesos se

hicieron por medio del Alfa de Cronbach el cual ha dado valores de 0.881 y 0.967 para el caso del pre-test y en el caso del pre-test y el post-test respectivamente (Tabla 13) lo cual indica que ambos instrumentos son adecuados y confiables.

### 3.7. TRABAJO DE CAMPO

#### 3.7.1. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN

Para el correcto desarrollo de la experimentación se ha realizado la planificación de las actividades según lo sugerido por Rodríguez (2011) lo cual se muestra en la siguiente tabla.

N	NOMBRE DE LA ACTIVIDADES	ACTIVIDAD
1	Diseño del Estudio de Caso	<p>“Se siguen las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• El propósito</li> <li>• Preguntas de reflexión</li> <li>• Las unidades de análisis que delimitarán las fronteras del Caso</li> <li>• Los métodos e instrumentos de recolección de la información:</li> <li>• Los métodos para analizar e interpretar la información” (De León R., 2013):.</li> </ul>
2	Recopilación de la información	<p>“El objetivo de esta fase será la recolección de información que ayude a responder a las preguntas Planteadas al inicio del Caso” (De León R., 2013)..</p>
3	Análisis de la información	<p>“El objetivo principal en la fase de análisis es depurar, categorizar o tabular y/o recombinar la información recogida confrontándola de manera directa con la (s) Pregunta (s) inicial (es) del Caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y categorización de la información</li> <li>• Búsqueda e identificación de patrones” (De León R., 2013).</li> </ul>
4	Redacción del informe	<p>“Escribir el informe del Estudio de Caso significa llevar sus resultados y hallazgos a un cierre<sup>10</sup>. Sin importar su forma, existen pasos similares intrínsecos a todo informe: confirmar la audiencia, desarrollar la estructura, y solicitar a colegas (peers) y otros expertos en el tema, o a personas que hayan participado del Estudio de Caso, que revisen el informe” (De León R., 2013)..</p>

Tabla 14 Extraído de (Rodríguez B., 2011)

### 3.7.2. EJECUCIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN

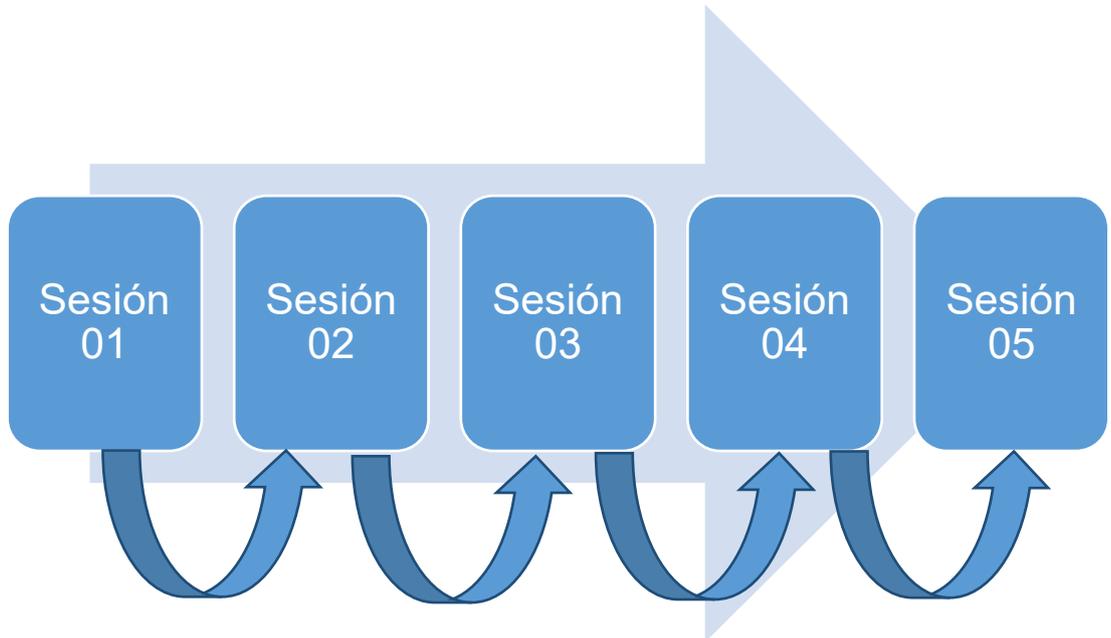


Gráfico 6 Cronograma

La experimentación se realizó en 5 sesiones, cada sesión se caracterizó por los siguientes puntos:

- Para cada sesión se planificó un caso de estudio.
- Cada caso de estudio fue planificado según el esquema en la Tabla 14.
- Se ha evitado la interferencia de variables intervinientes en la experimentación.
- Cada sesión de experimentación fue establecida según el siguiente esquema:



Gráfico 7 Esquema de desarrollo de clases

El grupo de control llevó las 5 sesiones de sin realizar estudio de casos, las actividades que se realizaron fueron:

- Exposiciones.
- Explicación expositiva.
- Análisis de teoría y doctrina.
- Trabajo en grupo.
- Elaboración de trabajo individual.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## 4.1. PRESENTACIÓN LOS DATOS

A continuación, se presentan los resultados de cada sesión donde se evalúa cada competencia mediante rúbrica, al grupo de control y al grupo experimental en donde se muestran los datos obtenidos, tabla de frecuencias, histograma y el análisis por cada sesión.

### 4.1.1. GRUPO EXPERIMENTAL

#### 4.1.1.1. GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01

##### a) Datos en general

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 2	14	12	12	12	13	63
ESTUDIANTE 3	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 4	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 5	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 6	4	6	8	7	5	30
ESTUDIANTE 7	14	12	12	12	13	63
ESTUDIANTE 8	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 9	18	15	14	15	18	80
ESTUDIANTE 10	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 11	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 12	18	15	14	15	18	80
ESTUDIANTE 13	6	7	8	7	5	33
ESTUDIANTE 14	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 15	10	10	11	11	11	53
ESTUDIANTE 16	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 17	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 18	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 19	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 20	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 21	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 22	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 23	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 24	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 25	12	11	11	11	11	56

ESTUDIANTE 26	11	10	11	11	11	<b>54</b>
ESTUDIANTE 27	8	8	9	8	6	<b>39</b>
ESTUDIANTE 28	10	10	11	11	11	<b>53</b>
ESTUDIANTE 29	8	8	9	8	6	<b>39</b>
ESTUDIANTE 30	12	11	11	11	11	<b>56</b>

Tabla 15 Datos del grupo experimental - Sesión 01

## b) Estadísticos

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		49,47
Error estándar de la media		2,324
Mediana		49,00
Moda		39
Desviación estándar		12,727
Varianza		161,982
Asimetría		,765
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		,241
Error estándar de curtosis		,833
Rango		50
Mínimo		30
Máximo		80
Suma		1484

Tabla 16 Estadísticos grupo experimental - Sesión 01

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[20 - 40>	13	43,3	43,3	43,3
[40 - 60>	11	36,7	36,7	80,0
[60 - 80>	4	13,3	13,3	93,3
[80 - 100]	2	6,7	6,7	100,0
Válido Total	30	100,0	100,0	

Tabla 17 Grupo experimental - Sesión 01

#### d) Gráfico

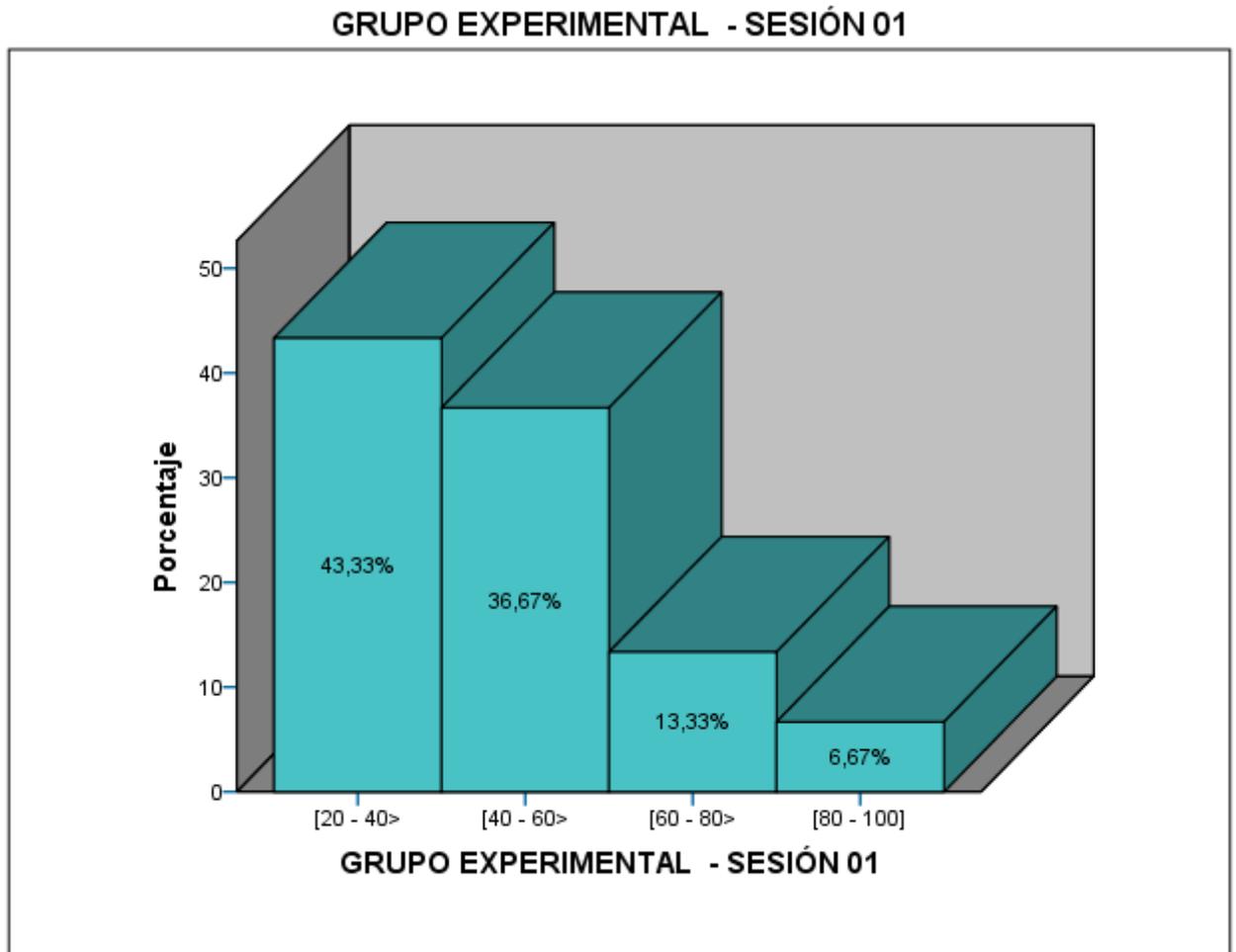


Gráfico 8 Grupo experimental - Sesión 01

#### e) Análisis

Las Tablas 15, 16 y 17 conjuntamente con el Gráfico 8, muestran que las medidas de tendencia central (media = 49,47, mediana = 49 y moda = 39) que el nivel de las competencias, en la primera sesión, tiene un desarrollo medio, el coeficiente de simetría positivo (Asimétrica = 0.765) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la izquierda de la media (media = 49.47) que, a la derecha, lo cual indica que existen menor cantidad de estudiantes con mayor desarrollo de competencias que el valor de 49.47. La curtosis (Curtosis = 0.241), leptocúrtica, mostrando que la

existe una acumulación relativamente alta alrededor de la mediana (mediana= 49).

#### 4.1.1.2. GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02

##### a) Datos en general

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	12	12	12	12	12	60
ESTUDIANTE 2	15	13	13	13	14	68
ESTUDIANTE 3	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 4	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 5	12	12	12	12	12	60
ESTUDIANTE 6	7	9	10	9	8	43
ESTUDIANTE 7	15	13	13	13	14	68
ESTUDIANTE 8	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 9	18	15	15	15	18	81
ESTUDIANTE 10	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 11	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 12	18	15	15	15	18	81
ESTUDIANTE 13	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 14	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 15	12	12	12	12	12	60
ESTUDIANTE 16	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 17	11	11	12	11	10	55
ESTUDIANTE 18	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 19	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 20	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 21	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 22	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 23	11	11	12	11	10	55
ESTUDIANTE 24	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 25	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 26	12	12	12	12	12	60
ESTUDIANTE 27	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 28	12	12	12	12	12	60
ESTUDIANTE 29	10	10	11	10	9	50
ESTUDIANTE 30	13	12	12	12	12	61

Tabla 18 Datos del grupo experimental - Sesión 02

## b) Estadísticos

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		57,47
Error estándar de la media		1,723
Mediana		57,50
Moda		50
Desviación estándar		9,438
Varianza		89,085
Asimetría		,915
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		,712
Error estándar de curtosis		,833
Rango		38
Mínimo		43
Máximo		81
Suma		1724

Tabla 19 Estadísticos grupo experimental - Sesión 02

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02					
		Frecuen	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		cia		válido	acumulado
Válido	[40 - 60>	15	50,0	50,0	50,0
	[60 - 80>	13	43,3	43,3	93,3
	[80 - 100]	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla 20 Grupo experimental - Sesión 02

**d) Gráfico**

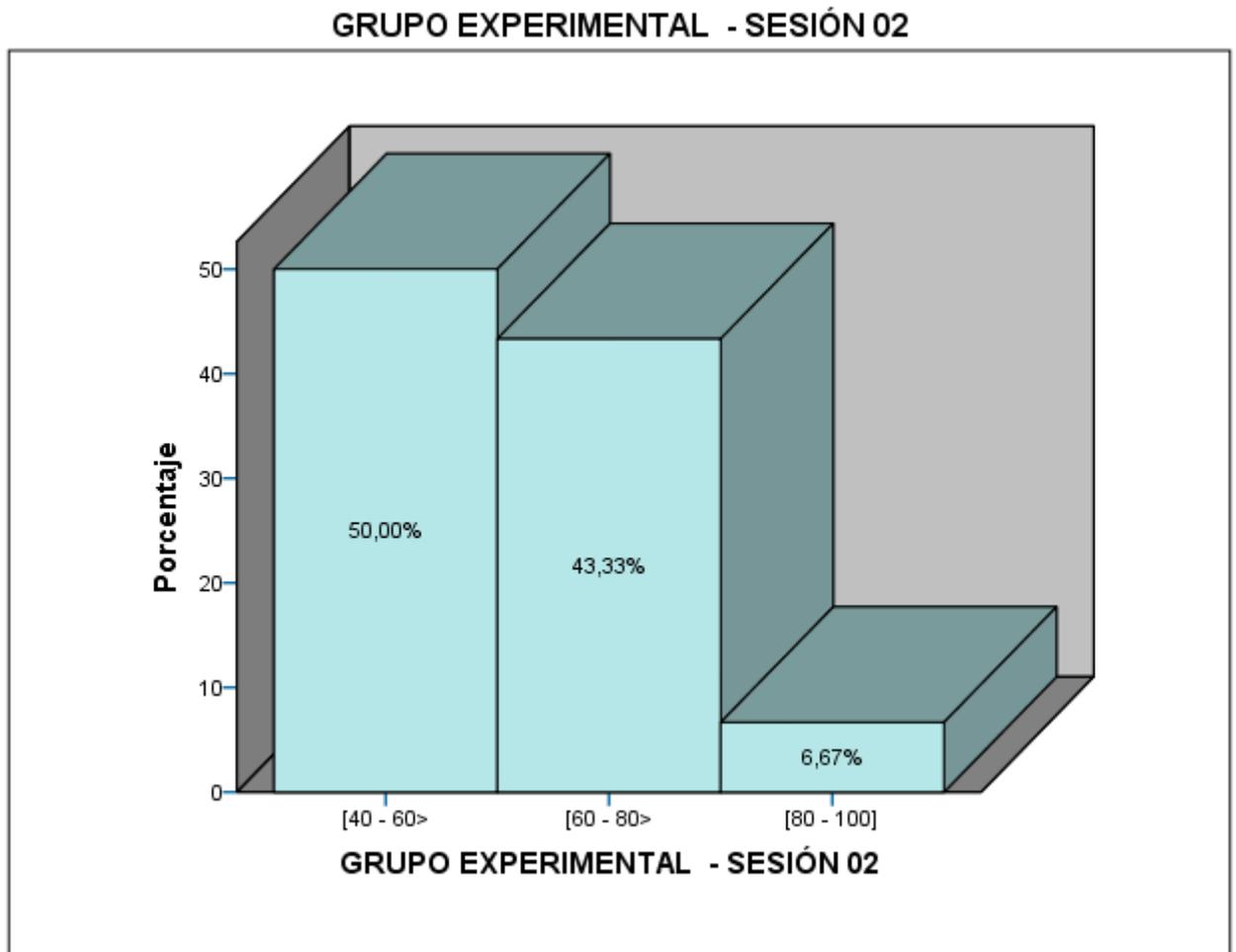


Gráfico 9 Grupo experimental - Sesión 02

**e) Análisis**

Las Tablas 18, 19 y 20 conjuntamente con el Gráfico 9, muestran que las medidas de tendencia central (media = 57,47, mediana = 57,5 y moda = 50) que el nivel de las competencias, en la segunda sesión, tiene un desarrollo medio, el coeficiente de simetría positivo (Asimétrica = 0.915) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la izquierda de la media (media = 57,47) que, a la derecha, lo cual indica que existen menor cantidad de estudiantes con mayor desarrollo de competencias que el valor de 57,47. La curtosis (Curtosis = 0.712)

leptocúrtica, mostrando que la existe una acumulación relativamente alta alrededor de la mediana (mediana= 57.50).

### 4.1.1.3. GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03

#### a) Datos en general

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 2	16	14	14	14	15	73
ESTUDIANTE 3	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 4	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 5	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 6	10	11	12	11	10	54
ESTUDIANTE 7	16	14	14	14	15	73
ESTUDIANTE 8	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 9	18	16	16	16	18	84
ESTUDIANTE 10	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 11	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 12	18	16	16	16	18	84
ESTUDIANTE 13	11	11	12	11	10	55
ESTUDIANTE 14	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 15	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 16	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 17	13	13	14	13	12	65
ESTUDIANTE 18	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 19	15	14	14	14	15	72
ESTUDIANTE 20	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 21	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 22	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 23	13	13	14	13	12	65
ESTUDIANTE 24	15	14	14	14	15	72
ESTUDIANTE 25	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 26	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 27	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 28	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 29	12	12	13	12	11	60
ESTUDIANTE 30	14	14	14	14	14	70

Tabla 21 Datos del grupo experimental - Sesión 03

## b) Estadísticos

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		66,23
Error estándar de la media		1,366
Mediana		67,50
Moda		60
Desviación estándar		7,482
Varianza		55,978
Asimetría		,598
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		,215
Error estándar de curtosis		,833
Rango		30
Mínimo		54
Máximo		84
Suma		1987

Tabla 22 Estadísticos grupo experimental - Sesión 03

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[40 - 60>	2	6,7	6,7
	[60 - 80>	26	86,7	93,3
	[80 - 100]	2	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0

Tabla 23 Grupo experimental - Sesión 03

#### d) Gráfico

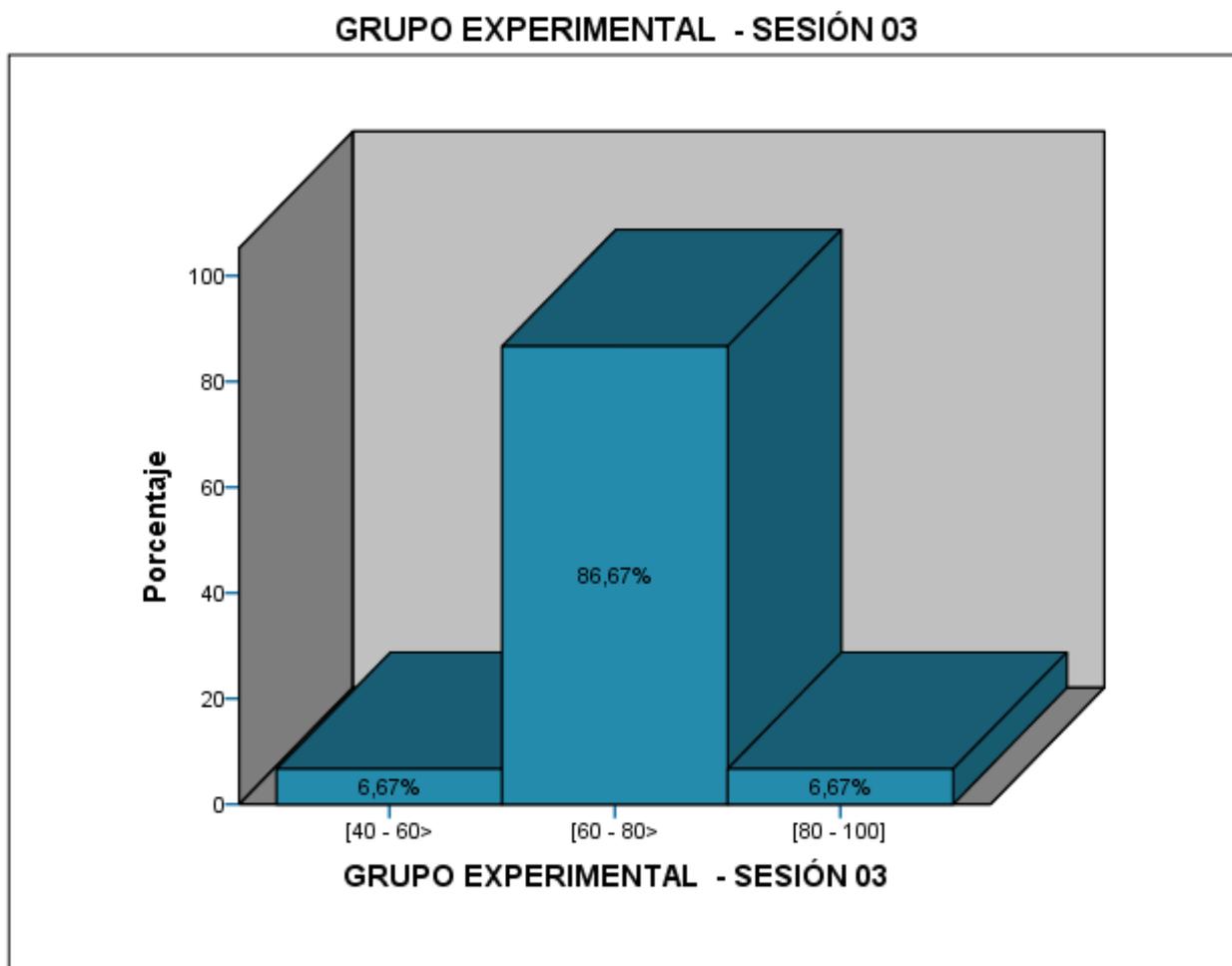


Gráfico 10 Grupo experimental - Sesión 03

#### e) Análisis

Las Tablas 21, 22 y 23 conjuntamente con el Gráfico 10, muestran que las medidas de tendencia central (media = 66,23, mediana = 67,50 y moda = 60) que el nivel de las competencias, en la tercera sesión, tiene un desarrollo relativamente alto, el coeficiente de simetría positivo (Asimétrica = 0.598) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la izquierda de la media (media = 66.23) que, a la derecha, lo cual indica que existen menor cantidad de estudiantes con mayor desarrollo de competencias que el valor de 66,23. La curtosis (Curtosis = 0.215)

leptocúrtica, mostrando que la existe una acumulación relativamente alta alrededor de la mediana (mediana = 67,50).

#### 4.1.1.4. GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04

##### a) Datos en general

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 2	16	14	14	14	15	73
ESTUDIANTE 3	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 4	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 5	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 6	12	13	13	13	12	63
ESTUDIANTE 7	16	14	14	14	15	73
ESTUDIANTE 8	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 9	17	16	16	16	17	82
ESTUDIANTE 10	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 11	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 12	17	16	16	16	17	82
ESTUDIANTE 13	13	13	13	13	12	64
ESTUDIANTE 14	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 15	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 16	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 17	14	14	14	14	13	69
ESTUDIANTE 18	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 19	15	14	14	14	15	72
ESTUDIANTE 20	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 21	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 22	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 23	14	14	14	14	13	69
ESTUDIANTE 24	15	14	14	14	15	72
ESTUDIANTE 25	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 26	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 27	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 28	14	14	14	14	14	70
ESTUDIANTE 29	13	13	14	13	13	66
ESTUDIANTE 30	14	14	14	14	14	70

Tabla 24 Datos del grupo experimental - Sesión 04

## b) Estadísticos

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		69,17
Error estándar de la media		,800
Mediana		69,50
Moda		66
Desviación estándar		4,379
Varianza		19,178
Asimetría		1,614
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		3,361
Error estándar de curtosis		,833
Rango		19
Mínimo		63
Máximo		82
Suma		2075

Tabla 25 Estadísticos grupo experimental - Sesión 04

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[60 - 80>	28	93,3	93,3	93,3
	[80 - 100]	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla 26 Grupo experimental - Sesión 04

#### d) Gráfico

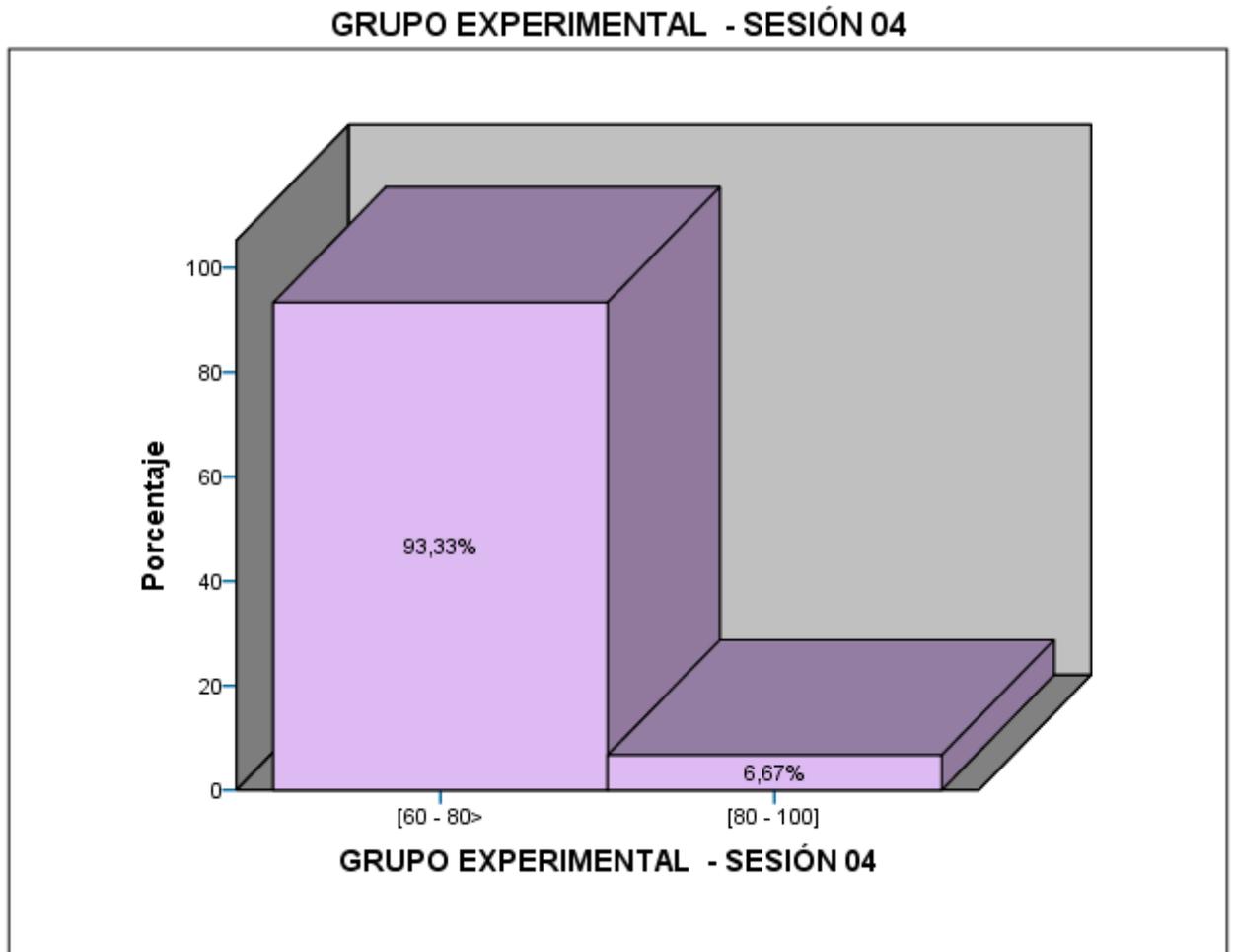


Gráfico 11 Grupo experimental - Sesión 04

#### e) Análisis

Las Tablas 24, 25 y 26 conjuntamente con el Gráfico 11, muestran que las medidas de tendencia central (media = 69,17, mediana = 69,50 y moda = 66) que el nivel de las competencias, en la cuarta sesión, tiene un desarrollo relativamente alto, el coeficiente de simetría positivo (Asimétrica = 1,614) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la izquierda de la media (media = 69.17) que, a la derecha, lo cual indica que existen menor cantidad de estudiantes con mayor desarrollo de competencias que el valor de 69,17. La curtosis (Curtosis = 3,361)

leptocúrtica, mostrando que la existe una elevada acumulación alrededor de la mediana (mediana = 66.50).

#### 4.1.1.5. GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05

##### a) Datos en general

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 2	18	16	16	16	17	83
ESTUDIANTE 3	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 4	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 5	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 6	13	15	15	15	13	71
ESTUDIANTE 7	18	16	16	16	17	83
ESTUDIANTE 8	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 9	19	18	18	18	19	92
ESTUDIANTE 10	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 11	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 12	19	18	18	18	19	92
ESTUDIANTE 13	15	15	15	15	13	73
ESTUDIANTE 14	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 15	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 16	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 17	16	16	16	16	15	79
ESTUDIANTE 18	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 19	17	16	16	16	17	82
ESTUDIANTE 20	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 21	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 22	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 23	16	16	16	16	15	79
ESTUDIANTE 24	17	16	16	16	17	82
ESTUDIANTE 25	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 26	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 27	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 28	16	16	16	16	16	80
ESTUDIANTE 29	15	15	16	15	15	76
ESTUDIANTE 30	16	16	16	16	16	80

Tabla 27 Datos del grupo experimental - Sesión 05

## b) Estadísticos

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05		
N	Válido	26
	Perdidos	4
Media		79,07
Error estándar de la media		,828
Mediana		79,50
Moda		76
Desviación estándar		4,533
Varianza		20,547
Asimetría		1,365
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		3,008
Error estándar de curtosis		,833
Rango		21
Mínimo		71
Máximo		92
Suma		2372

Tabla 28 Estadísticos grupo experimental - Sesión 05

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
			válido	acumulado
Válido	[60 - 80>	15	50,0	50,0
	[80 - 100]	15	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0

Tabla 29 Grupo experimental - Sesión 05

**d) Gráfico**

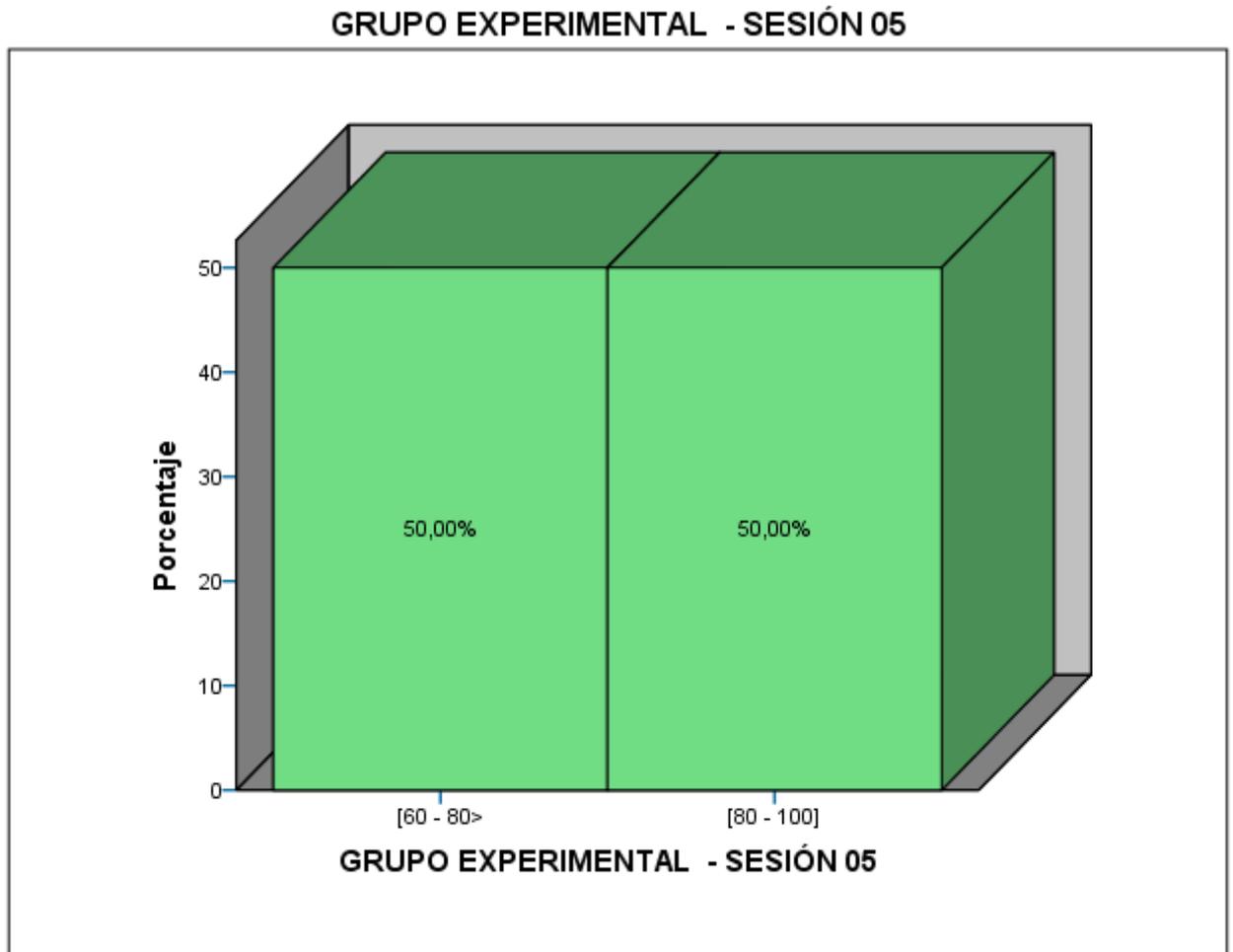


Gráfico 12 Grupo experimental - Sesión 05

**e) Análisis**

Las Tablas 27, 28 y 29 conjuntamente con el Gráfico 12, muestran que las medidas de tendencia central (media = 79,07, mediana = 79,50 y moda = 76) que el nivel de las competencias, en la quinta sesión, tiene un desarrollo alto, el coeficiente de simetría positivo (Asimétrica = 1.365) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la izquierda de la media (media = 79,07) que, a la derecha, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con menor desarrollo de competencias que el valor de 79.07. La curtosis (Curtosis = 3.008)

leptocúrtica, mostrando que la existe una acumulación relativamente alta alrededor de la media (mediana= 479.9).

#### 4.1.2. GRUPO CONTROL

##### 4.1.2.1. GRUPO CONTROL - SESIÓN 01

###### a) Datos en general

GRUPO CONTROL - SESIÓN 01						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 2	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 3	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 4	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 5	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 6	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 7	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 8	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 9	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 10	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 11	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 12	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 13	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 14	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 15	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 16	10	10	11	11	11	53
ESTUDIANTE 17	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 18	10	10	11	11	11	53
ESTUDIANTE 19	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 20	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 21	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 22	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 23	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 24	13	12	12	12	13	62
ESTUDIANTE 25	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 26	11	10	11	11	11	54
ESTUDIANTE 27	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 28	10	10	11	11	11	53
ESTUDIANTE 29	10	10	11	11	11	53
ESTUDIANTE 30	12	11	11	11	11	56

Tabla 30 Datos del grupo control - Sesión 01

## b) Estadísticos

GRUPO CONTROL - SESIÓN 01		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		50,70
Error estándar de la media		1,462
Mediana		53,50
Moda		39
Desviación estándar		8,009
Varianza		64,148
Asimetría		-,356
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		-1,206
Error estándar de curtosis		,833
Rango		23
Mínimo		39
Máximo		62
Suma		1521

Tabla 31 Estadísticos grupo control - Sesión 01

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO CONTROL- SESIÓN 01					
	Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	
			válido	acumulado	
	[20 - 40>	7	23,3	23,3	23,3
	[40 - 60>	19	63,3	63,3	86,7
Válido	[60 - 80>	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla 32 Grupo control - Sesión 01

**d) Gráfico**

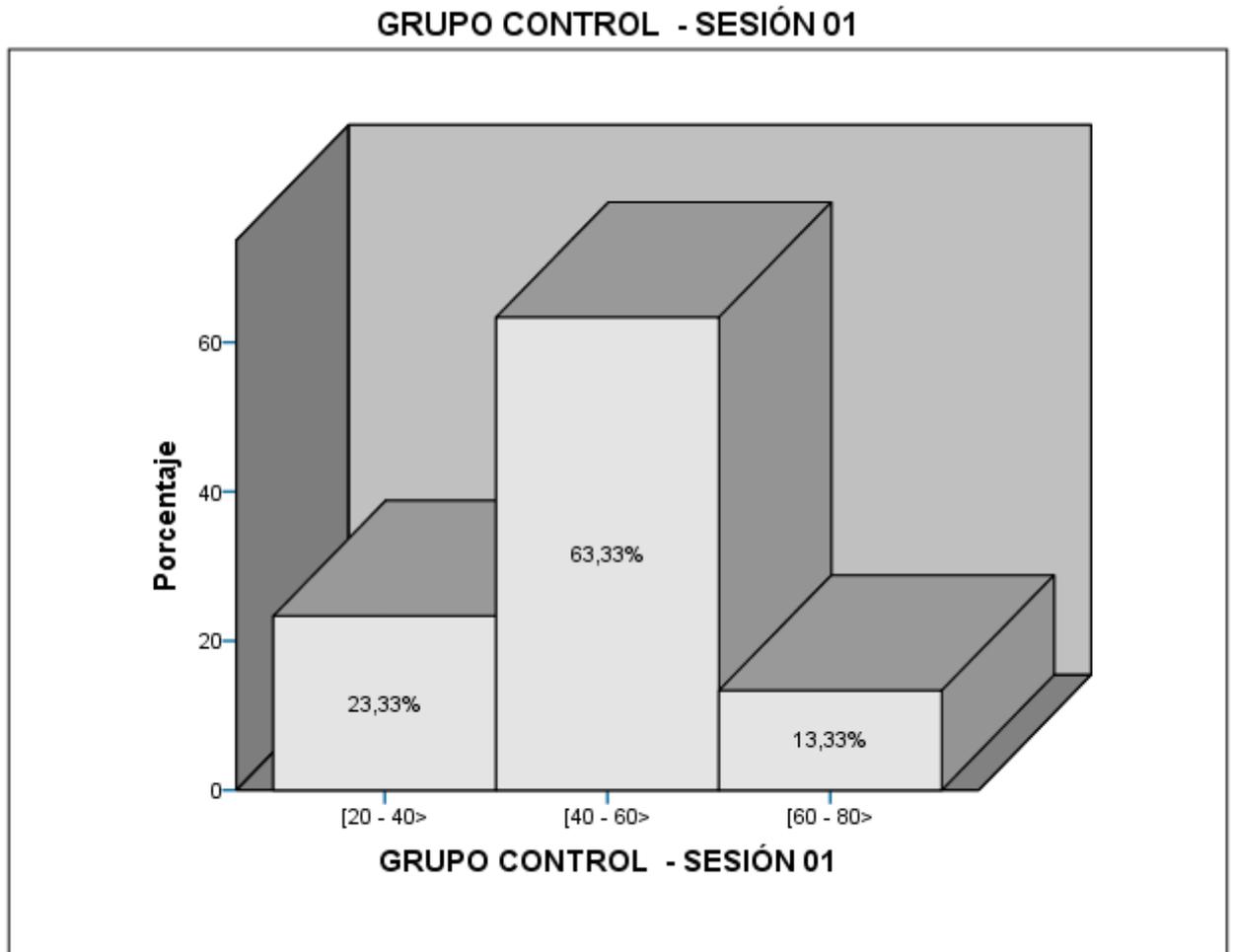


Gráfico 13 Grupo control - Sesión 01

**e) Análisis**

Las Tablas 30, 31 y 32 conjuntamente con el Gráfico 13, muestran que las medidas de tendencia central (media = 50,70, mediana = 53,50 y moda = 39) que el nivel de las competencias, en la primera sesión, tiene un desarrollo alto, el coeficiente de simetría negativo (Asimétrica = -0.356) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la derecha de la media (media = 50.70) que, a la izquierda, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con un puntaje mayor en el desarrollo de competencias, que el valor 50,70. La curtosis (Curtosis = -1.206)

Platicúrtica, mostrando que la existe una acumulación baja alrededor de la mediana (mediana = 53.5).

#### 4.1.2.2. GRUPO CONTROL - SESIÓN 02

##### a) Datos en general

GRUPO CONTROL - SESIÓN 02						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 2	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 3	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 4	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 5	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 6	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 7	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 8	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 9	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 10	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 11	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 12	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 13	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 14	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 15	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 16	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 17	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 18	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 19	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 20	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 21	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 22	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 23	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 24	14	13	13	13	14	67
ESTUDIANTE 25	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 26	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 27	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 28	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 29	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 30	13	12	12	12	12	61

Tabla 33 Datos del grupo control - Sesión 02

## b) Estadísticos

GRUPO CONTROL - SESIÓN 02		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		53,23
Error estándar de la media		1,917
Mediana		57,00
Moda		38
Desviación estándar		10,500
Varianza		110,254
Asimetría		-,407
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		-1,360
Error estándar de curtosis		,833
Rango		29
Mínimo		38
Máximo		67
Suma		1597

Tabla 34 Estadísticos grupo control - Sesión 02

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO CONTROL- SESIÓN 02					
		Frecuen cia	Porcent aje	Porcentaj e válido	Porcentaj e acumulad o
Válido	[20 - 40>	7	23,3	23,3	23,3
	[40 - 60>	12	40,0	40,0	63,3
	[60 - 80>	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Tabla 35 Grupo control - Sesión 02

**d) Gráfico**

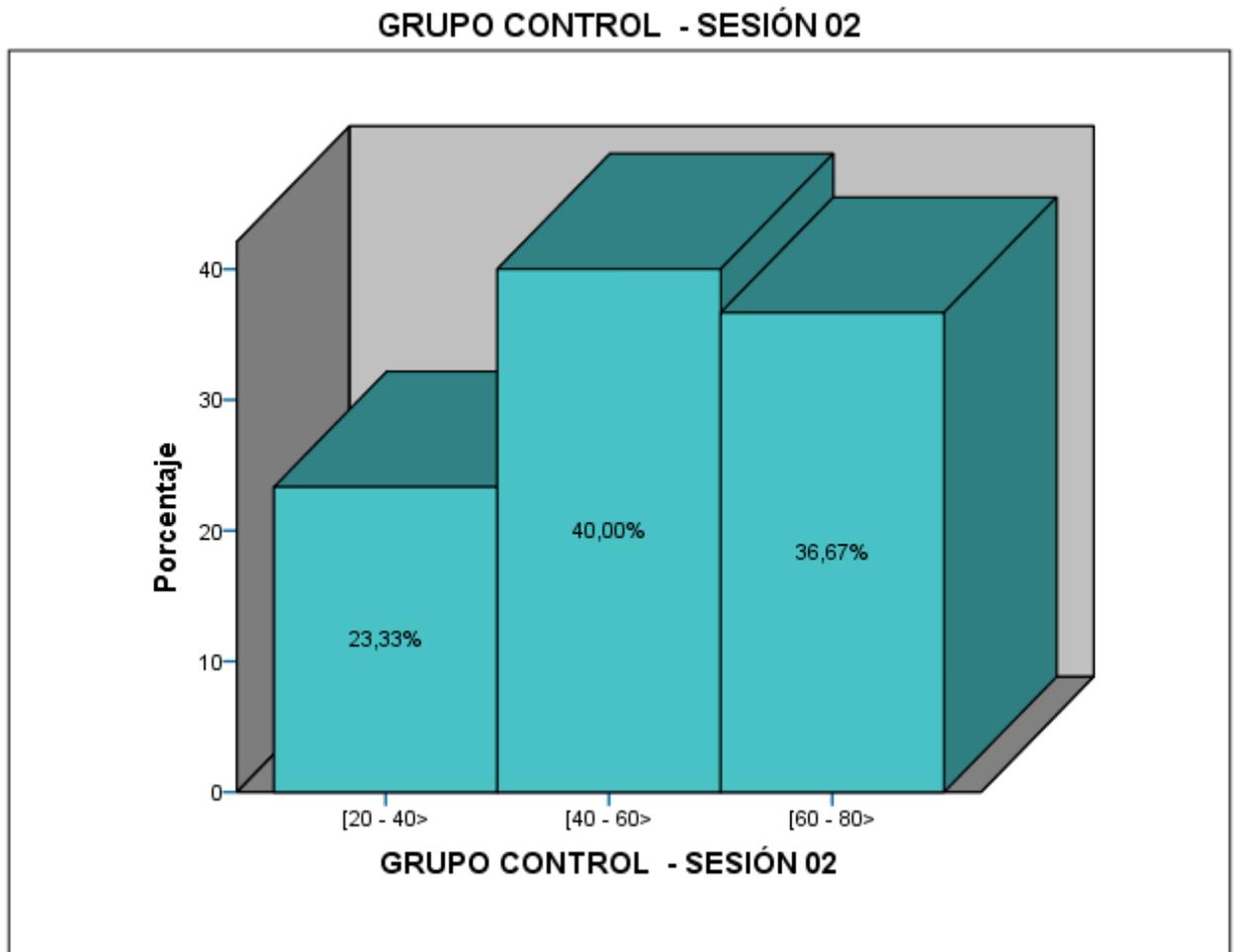


Gráfico 14 Grupo control - Sesión 02

**e) Análisis**

Las Tablas 33, 34 y 35 conjuntamente con el Gráfico 14, muestran que las medidas de tendencia central (media = 50,23, mediana = 57, y moda = 38) que el nivel de las competencias, en la segunda sesión, tiene un desarrollo alto, el coeficiente de simetría negativo (Asimétrica = -0.356) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la derecha de la media (media = 53.23) que, a la izquierda, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con un puntaje mayor en el desarrollo de competencias, que el valor 50,23. La curtosis (Curtosis = -1.36) Platicúrtica, mostrando que existe una acumulación baja alrededor de la mediana (mediana= 57).

### 4.1.2.3. GRUPO CONTROL - SESIÓN 03

#### a) Datos en general

GRUPO CONTROL - SESIÓN 03						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	12	9	12	12	12	57
ESTUDIANTE 2	12	9	12	12	12	57
ESTUDIANTE 3	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 4	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 5	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 6	8	8	9	8	7	40
ESTUDIANTE 7	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 8	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 9	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 10	12	9	12	12	12	57
ESTUDIANTE 11	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 12	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 13	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 14	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 15	8	8	9	8	7	40
ESTUDIANTE 16	9	9	12	12	12	54
ESTUDIANTE 17	8	8	9	8	7	40
ESTUDIANTE 18	9	9	12	12	12	54
ESTUDIANTE 19	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 20	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 21	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 22	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 23	8	8	9	8	7	40
ESTUDIANTE 24	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 25	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 26	12	9	12	12	12	57
ESTUDIANTE 27	7	7	8	7	3	32
ESTUDIANTE 28	9	9	12	12	12	54
ESTUDIANTE 29	9	9	12	12	12	54
ESTUDIANTE 30	13	12	12	12	12	61

Tabla 36 Datos del grupo control - Sesión 03

## b) Estadísticos

GRUPO CONTROL - SESIÓN 03		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		51,03
Error estándar de la media		2,442
Mediana		55,50
Moda		32 <sup>a</sup>
Desviación estándar		13,374
Varianza		178,861
Asimetría		-,348
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		-1,389
Error estándar de curtosis		,833
Rango		37
Mínimo		32
Máximo		69
Suma		1531

Tabla 37 Estadísticos grupo control - Sesión 03

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO CONTROL- SESIÓN 03				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[20 - 40>	7	23,3	23,3
	[40 - 60>	12	40,0	63,3
	[60 - 80>	11	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0

Tabla 38 Grupo control - Sesión 03

#### d) Gráfico

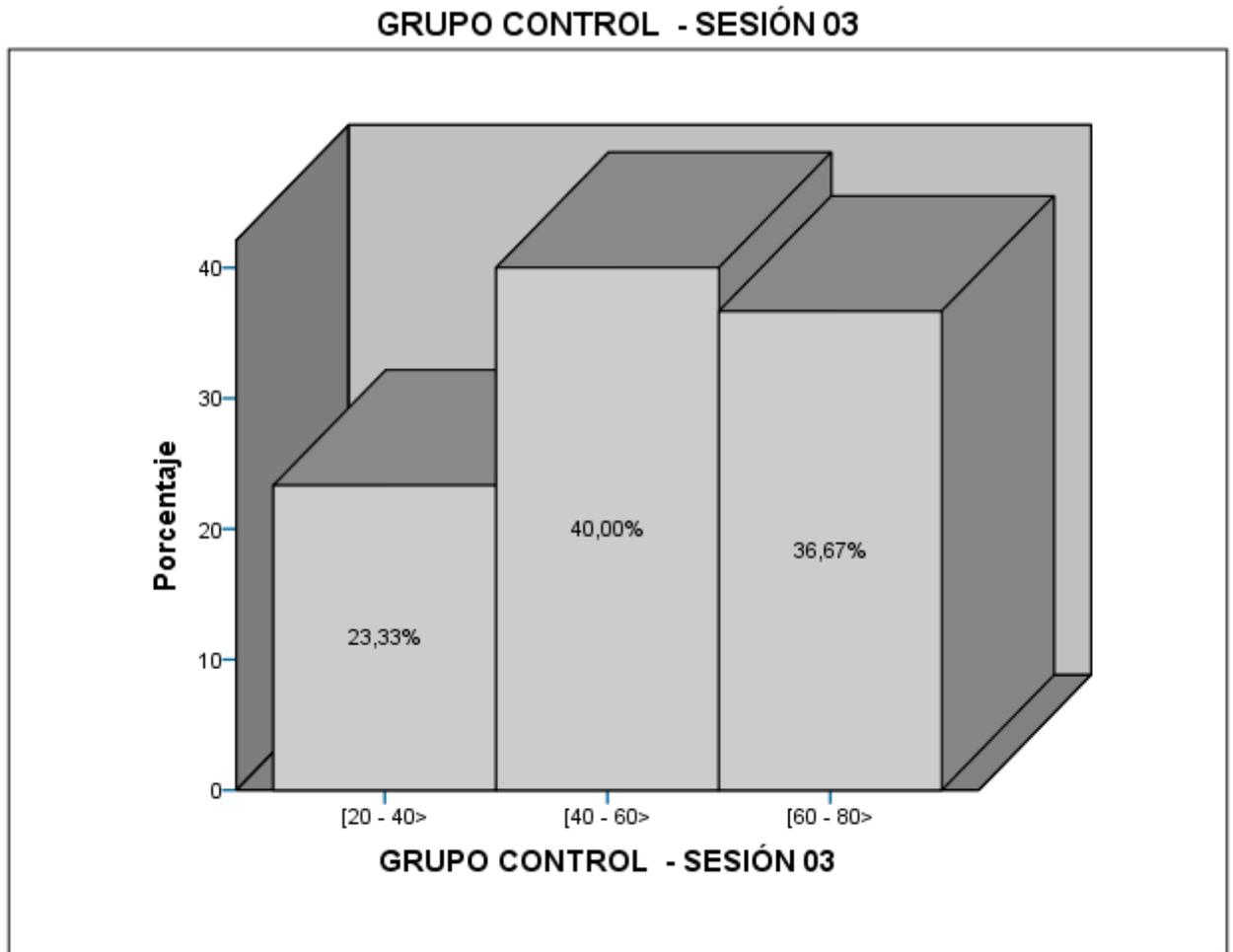


Gráfico 15 Grupo control - Sesión 03

#### e) Análisis

Las Tablas 36, 37 y 38 conjuntamente con el Gráfico 15, muestran que las medidas de tendencia central (media = 51.01, mediana = 55, y moda = 32) que el nivel de las competencias, en la tercera sesión, tiene un desarrollo medio, el coeficiente de simetría negativo (Asimétrica = -0.348) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la derecha de la media (media = 50.0.1) que, a la izquierda, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con un puntaje mayor en el desarrollo de competencias, que el valor 51,01. La curtosis (Curtosis = -

1.389) Platicúrtica, mostrando que existe una acumulación baja alrededor de la mediana (mediana= 55).

#### 4.1.2.4. GRUPO CONTROL - SESIÓN 04

##### a) Datos en general

GRUPO CONTROL - SESIÓN 04						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 2	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 3	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 4	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 5	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 6	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 7	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 8	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 9	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 10	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 11	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 12	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 13	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 14	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 15	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 16	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 17	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 18	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 19	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 20	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 21	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 22	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 23	9	9	10	9	8	45
ESTUDIANTE 24	15	13	13	13	15	69
ESTUDIANTE 25	13	12	12	12	12	61
ESTUDIANTE 26	12	10	12	12	12	58
ESTUDIANTE 27	8	8	9	8	5	38
ESTUDIANTE 28	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 29	10	10	12	12	12	56
ESTUDIANTE 30	13	12	12	12	12	61

Tabla 39 Datos del grupo control- Sesión 04

## b) Estadísticos

GRUPO CONTROL - SESIÓN 04		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		53,50
Error estándar de la media		1,986
Mediana		57,00
Moda		38 <sup>a</sup>
Desviación estándar		10,878
Varianza		118,328
Asimetría		-,294
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		-1,278
Error estándar de curtosis		,833
Rango		31
Mínimo		38
Máximo		69
Suma		1605

Tabla 40 Estadísticos grupo control - Sesión 04

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO CONTROL- SESIÓN 04				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[20 - 40>	7	23,3	23,3
	[40 - 60>	12	40,0	63,3
	[60 - 80>	11	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0

Tabla 41 Grupo control - Sesión 04

**d) Gráfico**

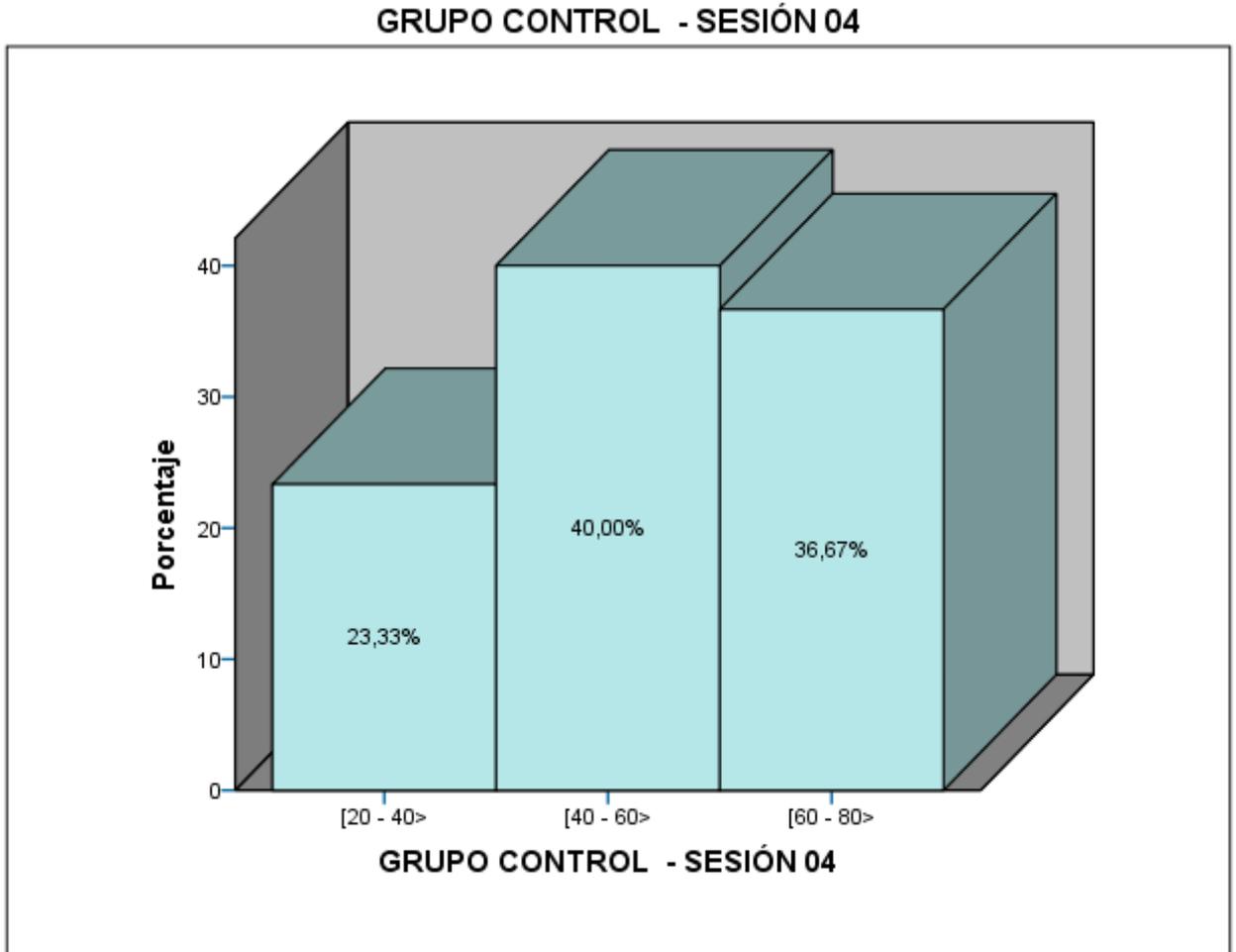


Gráfico 16 Grupo control - Sesión 04

**e) Análisis**

Las Tablas 39, 40 y 41 conjuntamente con el Gráfico 16, muestran que las medidas de tendencia central (media = 53, mediana = 57, y moda = 38) que el nivel de las competencias, en la cuarta sesión, tiene un desarrollo alto, el coeficiente de simetría negativo (Asimétrica = -0,294) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la derecha de la media (media = 53,50) que, a la izquierda, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con un puntaje mayor en el desarrollo de

competencias, que el valor 53. La curtosis (Curtosis = -1.278) Platicúrtica, mostrando que existe una acumulación baja alrededor de la mediana (mediana= 57).

#### 4.1.2.1. GRUPO CONTROL - SESIÓN 05

##### a) Datos en general

GRUPO CONTROL - SESIÓN 05						
N	TRABAJO EN EQUIPO	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	LIDERAZGO	TOTAL
ESTUDIANTE 1	11	9	11	11	11	53
ESTUDIANTE 2	11	9	11	11	11	53
ESTUDIANTE 3	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 4	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 5	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 6	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 7	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 8	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 9	15	12	12	12	15	66
ESTUDIANTE 10	11	9	11	11	11	53
ESTUDIANTE 11	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 12	15	12	12	12	15	66
ESTUDIANTE 13	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 14	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 15	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 16	9	9	11	11	11	51
ESTUDIANTE 17	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 18	9	9	11	11	11	51
ESTUDIANTE 19	15	12	12	12	15	66
ESTUDIANTE 20	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 21	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 22	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 23	8	8	9	8	6	39
ESTUDIANTE 24	15	12	12	12	15	66
ESTUDIANTE 25	12	11	11	11	11	56
ESTUDIANTE 26	11	9	11	11	11	53
ESTUDIANTE 27	6	6	8	6	3	29
ESTUDIANTE 28	9	9	11	11	11	51
ESTUDIANTE 29	9	9	11	11	11	51
ESTUDIANTE 30	11	9	11	11	11	53

Tabla 42 Datos del grupo control - Sesión 05

## b) Estadísticos

GRUPO CONTROL - SESIÓN 05		
N	Válido	30
	Perdidos	0
Media		47,70
Error estándar de la media		2,331
Mediana		52,00
Moda		29
Desviación estándar		12,769
Varianza		163,045
Asimetría		-,340
Error estándar de asimetría		,427
Curtosis		-1,160
Error estándar de curtosis		,833
Rango		37
Mínimo		29
Máximo		66
Suma		1431

Tabla 43 Estadísticos grupo control - Sesión 05

## c) Tabla de frecuencias

GRUPO CONTROL- SESIÓN 05				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	[20 - 40>	11	36,7	36,7
	[40 - 60>	15	50,0	86,7
	[60 - 80>	4	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0

Tabla 44 Grupo control - Sesión 05

#### d) Gráfico

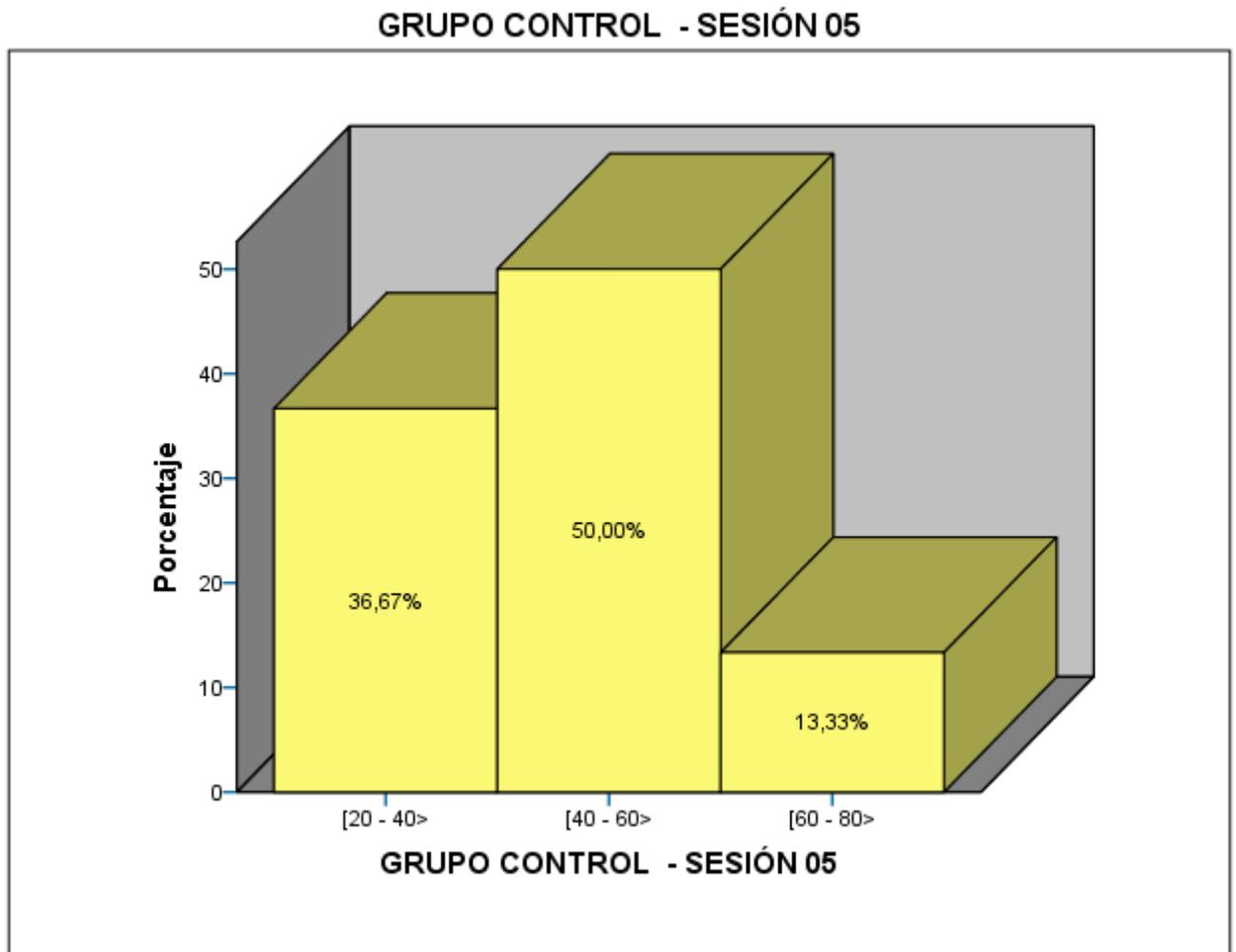


Gráfico 17 Grupo control - Sesión 05

#### e) Análisis

Las Tablas 32, 43 y 44 conjuntamente con el Gráfico 17, muestran que las medidas de tendencia central (media = 47.70, mediana = 52, y moda = 29) que el nivel de las competencias, en la quinta sesión, tiene un desarrollo alto, el coeficiente de simetría negativo (Asimétrica = -0,340) muestra que existen una agrupación mayor de estudiantes evaluados hacia la derecha de la media (media = 47,70) que, a la izquierda, lo cual indica que existen mayor cantidad de estudiantes con un puntaje mayor en el desarrollo de competencias, que el valor 47.70. La curtosis (Curtosis = -1.160) Platicúrtica, mostrando que existe una acumulación baja alrededor de la mediana (mediana= 52).

## 4.2. PROCESO DE PRUEBA DE HIPÓTESIS

### 4.2.1. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Para la contrastación de la hipótesis se seguirá los siguientes pasos:

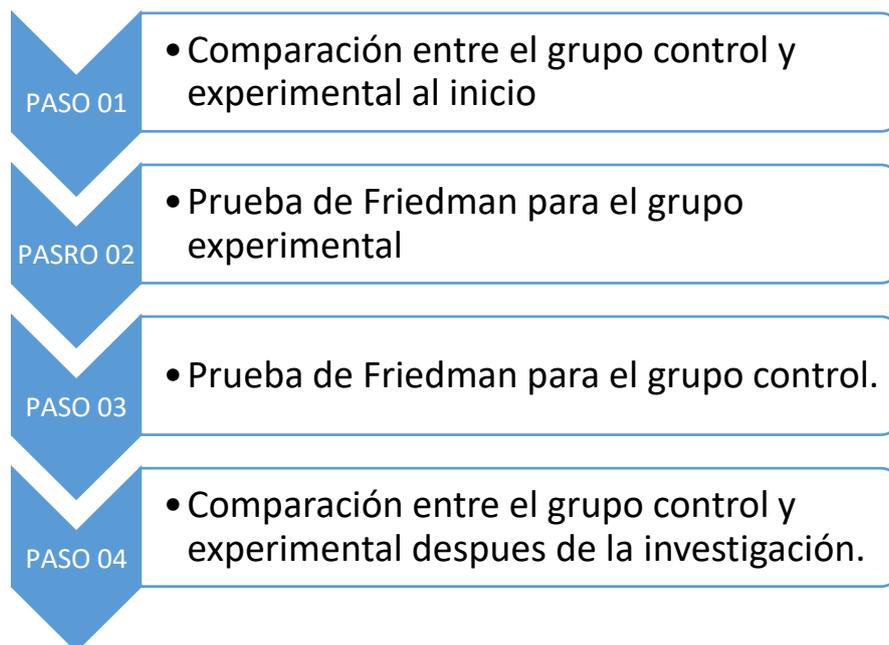


Gráfico 18 Proceso de contrastación de hipótesis

#### 4.2.1.1. COMPARACIÓN ENTRE EL GRUPO CONTROL Y EXPERIMENTAL EN LA PRIMERA SESIÓN

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental en la primera sesión.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental en la primera sesión.

Para esta prueba se usará el coeficiente U de Mann-Whitney, esta prueba no paramétrica se toma debido a que la variable es de intervalo.

<b>ESTADÍSTICOS DE PRUEBA</b>	
DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA PRIMERA SESIÓN	
U de Mann-Whitney	849,500
W de Wilcoxon	2679,500
Z	-,440
Sig. asintótica (bilateral)	,660

Tabla 45 Prueba de homogeneidad entre variables

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P > VALOR X

0.660 > 0.05

H<sub>0</sub>= Se acepta

Como el coeficiente de significancia bilateral (P=0.66) es mayor que 0.05 por lo cual se sigue aceptando la hipótesis nula que indica que las muestras son semejanzas o que no guardan diferencias significativas.

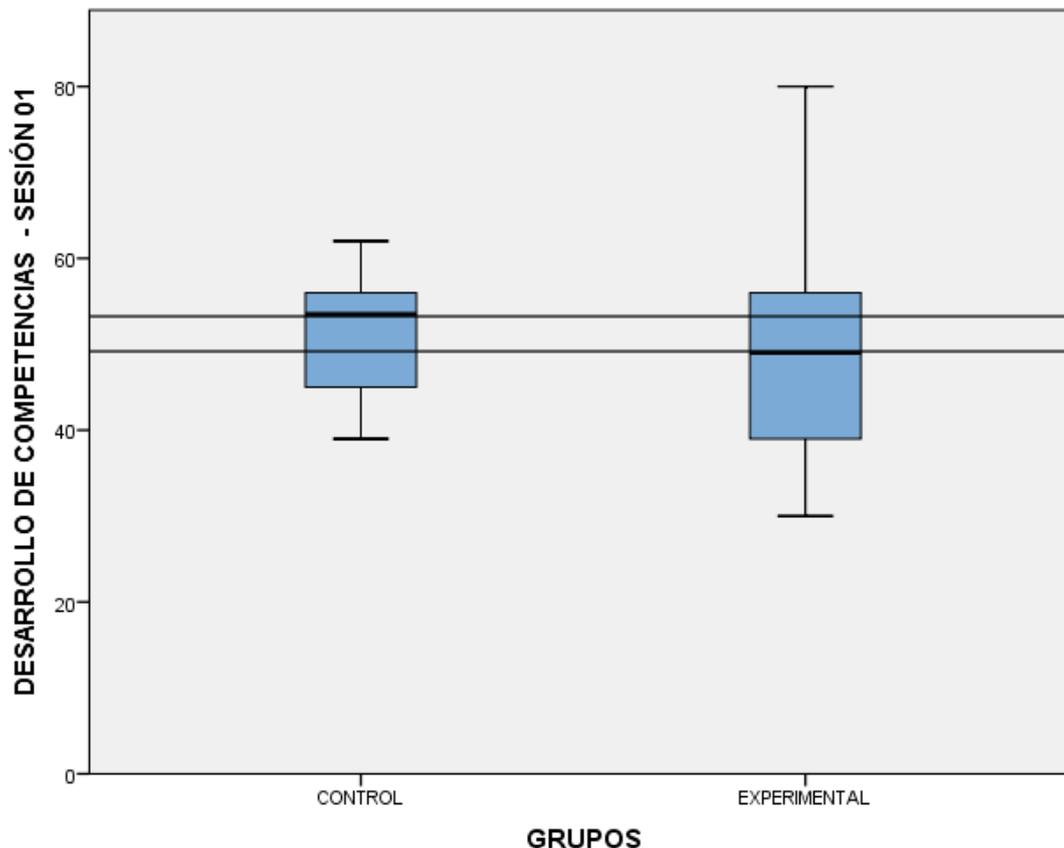


Gráfico 19 Comparación entre las muestras –Sesión 01

El Gráfico 09, Gráfico de cajas, muestra que las medias se corresponden entre sí por tanto existe una gran homogeneidad entre el grupo experimental y el grupo control, también se puede apreciar que el grupo experimental es más heterogéneo que el grupo control.

#### 4.2.1.2. PRUEBA DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO EXPERIMENTAL.

El coeficiente de Friedman se usa como coeficiente no paramétrico para  $k$  muestras relacionadas, lo cual se muestra con las siguientes tablas:

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna (H<sub>a</sub>)**

Existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

<b>Rangos</b>	
	Rango promedio
GRUPO EXPERIMENTAL- SESIÓN 01	1,00
GRUPO EXPERIMENTAL- SESIÓN 02	2,00
GRUPO EXPERIMENTAL- SESIÓN 03	3,28
GRUPO EXPERIMENTAL- SESIÓN 04	3,72
GRUPO EXPERIMENTAL- SESIÓN 05	5,00

Tabla 46 Rangos, prueba de Friedman para el grupo experimental

<b>Estadísticos de prueba</b>	
N	30
Chi-cuadrado	117,676
gl	4
Sig. asintótica	,000

Tabla 47 Coeficiente de Friedman para el grupo experimental

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.00 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

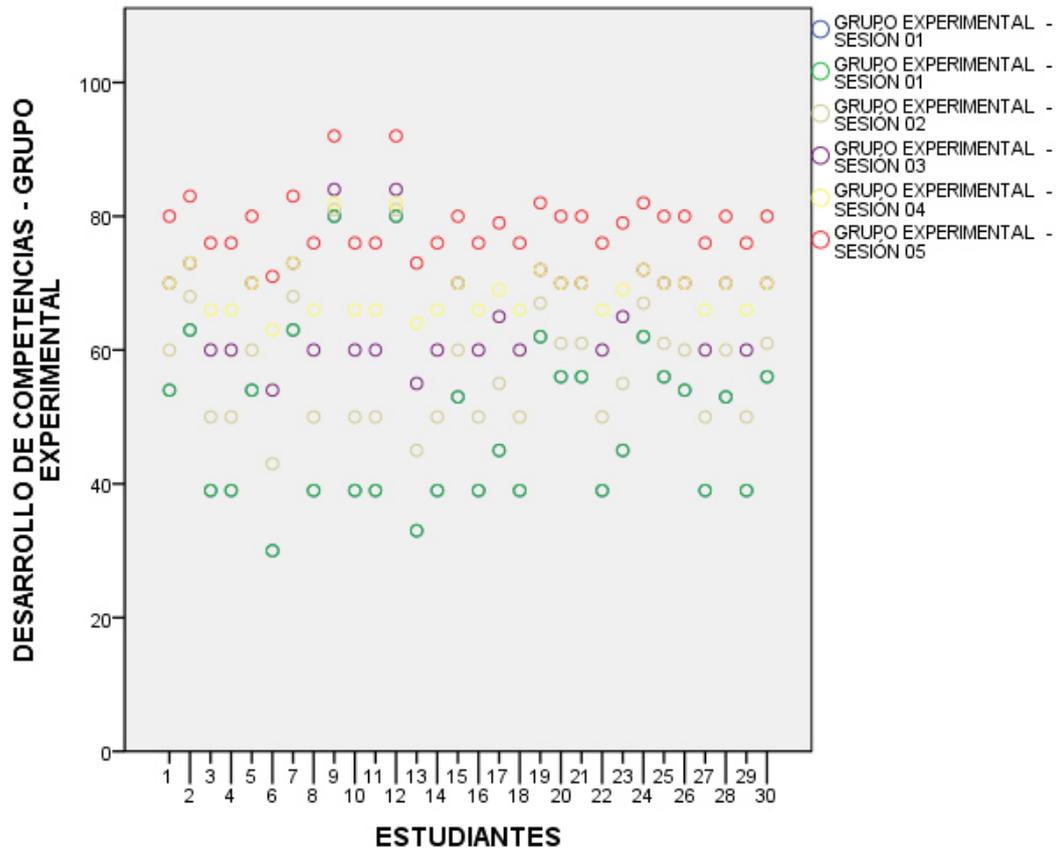


Gráfico 20 Desarrollo de competencias – Grupo experimental

La prueba de hipótesis muestra que el coeficiente de significancia asintótica bilateral ( $P=0,00$ ) es menor que 0.05 mostrando que Existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

#### 4.2.1.3. PRUEBA DE FRIEDMAN PARA EL GRUPO CONTROL.

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de las clases tradicionales en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela

Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna (H<sub>a</sub>)**

Existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de las clases tradicionales en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

<b>Rangos</b>	
	<b>Rango promedio</b>
GRUPO CONTROL - SESIÓN 01	2,72
GRUPO CONTROL- SESIÓN 02	3,88
GRUPO CONTROL- SESIÓN 03	3,07
GRUPO CONTROL- SESIÓN 04	4,08
GRUPO CONTROL- SESIÓN 05	1,25

Tabla 48 Rangos, prueba de Friedman para el grupo control

<b>Estadísticos de prueba</b>	
N	30
Chi-cuadrado	69,298
gl	4
Sig. asintótica	,000

Tabla 49 Coeficiente de Friedman para el grupo control

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.00<0.05

H<sub>0</sub>= Se rechaza

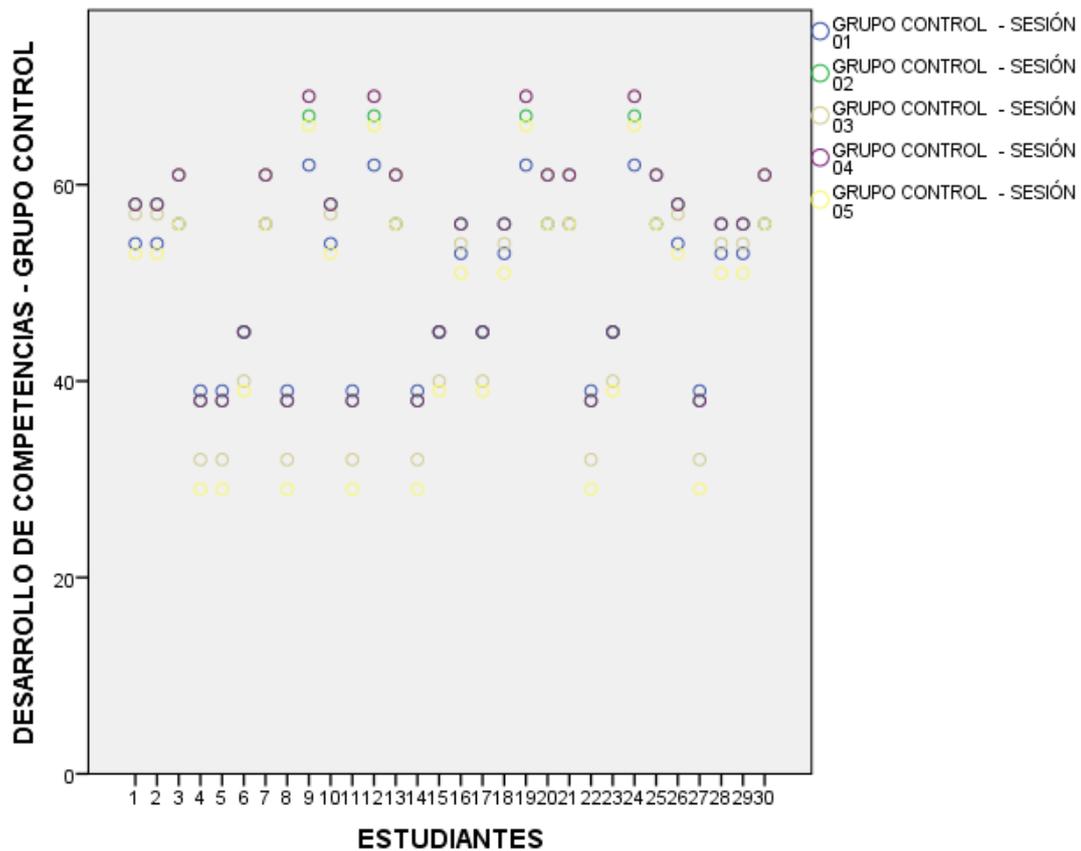


Gráfico 21 Desarrollo de competencias – Grupo control

La prueba de hipótesis muestra que el coeficiente de significancia asintótica bilateral ( $P=0,00$ ) es menor que 0.05 mostrando que Existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de las clases tradicionales en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

Se observa que existe diferencias significativas tanto en el grupo experimental como en el grupo control, sin embargo, que tan grande es esta diferencia se puede observar al analizar los rangos, por otro lado, también es necesario observar los resultados en el siguiente apartado.

#### 4.2.1.4. COMPARACIÓN ENTRE EL GRUPO CONTROL Y EXPERIMENTAS DESPUÉS DE LA INVESTIGACIÓN.

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental, respecto del desarrollo de las competencias, luego de la experimentación mediante 5 sesiones.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental, respecto del desarrollo de las competencias, luego de la experimentación mediante 5 sesiones.

Para esta prueba se usará el coeficiente U de Mann-Whitney, esta prueba no paramétrica se toma debido a que la variable es de intervalo.

ESTADÍSTICOS DE PRUEBA	
DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA PRIMERA SESIÓN	
U de Mann-Whitney	000
W de Wilcoxon	465,000
Z	-6,699
Sig. asintótica (bilateral)	,000
a. Variable de agrupación: GRUPO	

Tabla 50 Prueba de homogeneidad entre variables

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

$H_0$  = Se rechaza

Como el coeficiente de significancia bilateral ( $P=0.0$ ) es menor que 0.05 por lo cual se sigue que se rechaza la hipótesis nula indicando que Existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental, respecto del desarrollo de las competencias, luego de la experimentación mediante 5 sesiones.

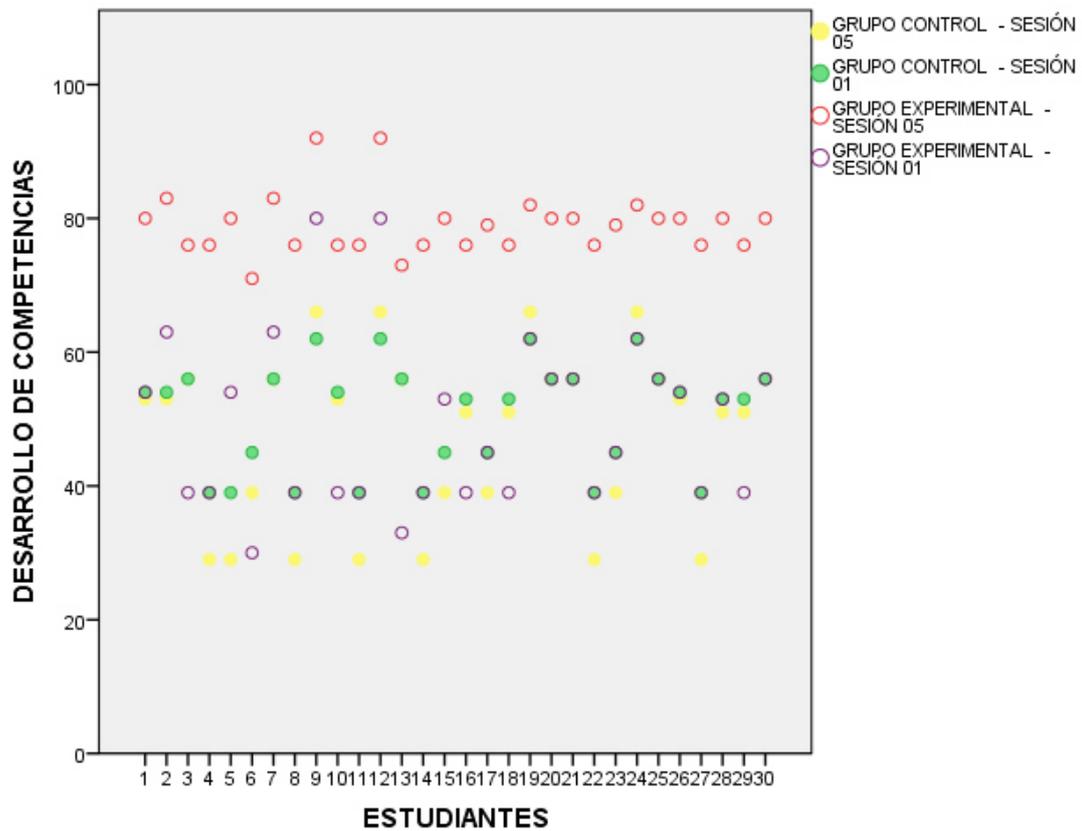


Gráfico 22 Comparación entre grupos

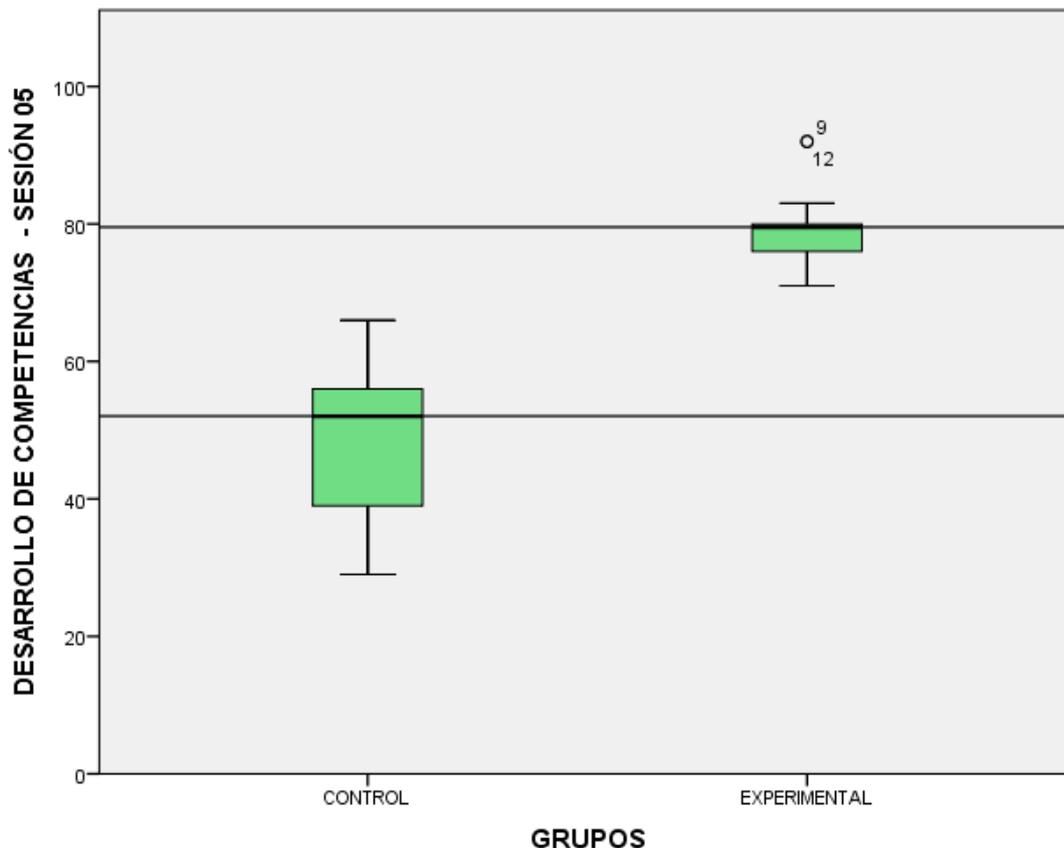


Gráfico 23 Comparación entre las muestras –Sesión 01

El Gráfico 22, Gráfico de cajas, muestra que las medias no se corresponden entre sí, esto indica que existe una ciencia sustancial entre los estudiantes del grupo control y experimental, también se puede apreciar que el grupo experimental es más ahora es más homogéneo que el grupo control.

#### 4.2.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

##### 4.2.2.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

###### a) Hipótesis específica 01

Existe un desarrollo directo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo

Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.

## **b) Prueba de hipótesis**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existe un desarrollo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.

Rangos	
	Rango promedio
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	1,13
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	2,07
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	3,22

---

TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	3,58
---	------

TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,00
---	------

---

Tabla 51 Rango, Hipótesis 01

---

**Estadísticos de prueba de Friedman**

---

N	30
Chi-cuadrado	108,718
gl	4
Sig. asintótica	,000

---

Tabla 52 Prueba de Friedman, Hipótesis 01

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

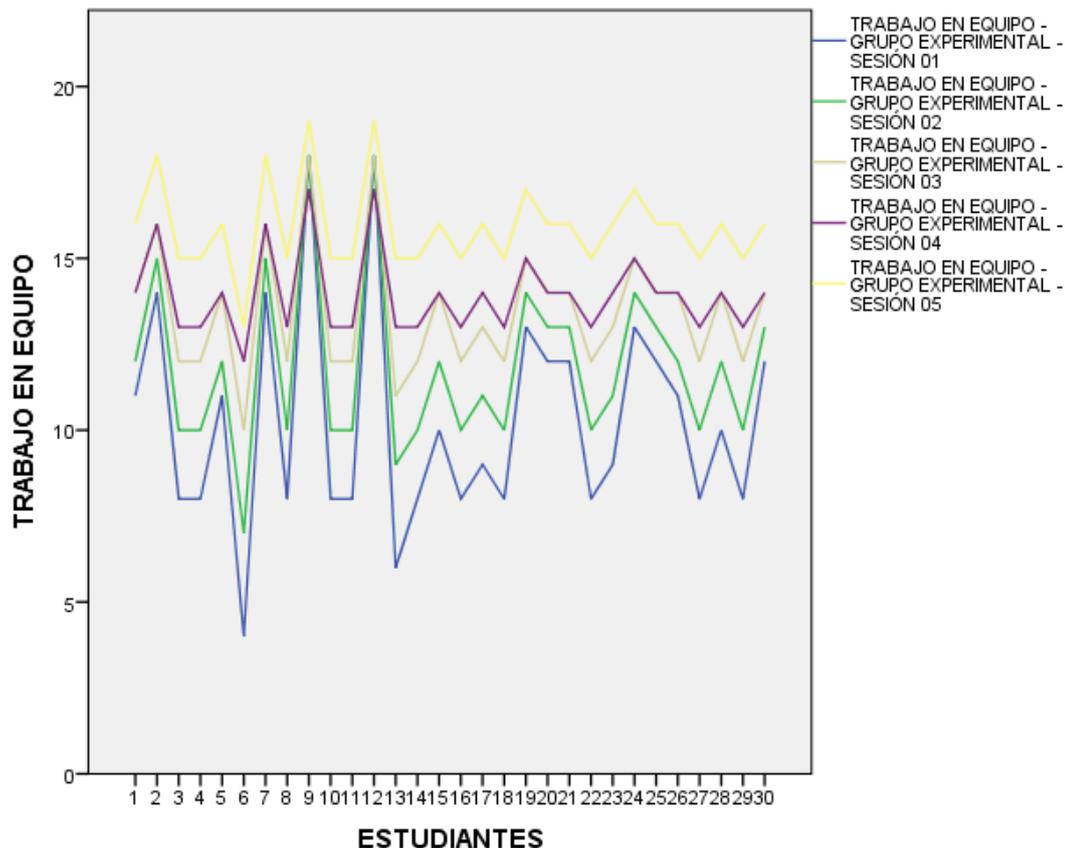


Gráfico 24 Hipótesis 01

Como se puede apreciar en el Gráfico 24 y en las Tablas 51 y 52 existe un desarrollo significativo en la competencia “Trabajo en equipo” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018, con un coeficiente de significancia bilateral del 0.00 y un nivel de confianza del 95%.

#### 4.2.2.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

##### a) Hipótesis específica 02

Existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias

Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

## **b) Prueba de hipótesis**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo significativo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existe un desarrollo significativo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

Rangos	
	Rango promedio
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	1,03
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	1,97

---

CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	3,25
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	3,75
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,00

---

Tabla 53 Rango, Hipótesis 02

---

<b>Estadísticos de prueba de Friedman</b>	
N	30
Chi-cuadrado	118,072
Gl	4
Sig. Asintótica	,000

---

Tabla 54 Prueba de Friedman, Hipótesis 02

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

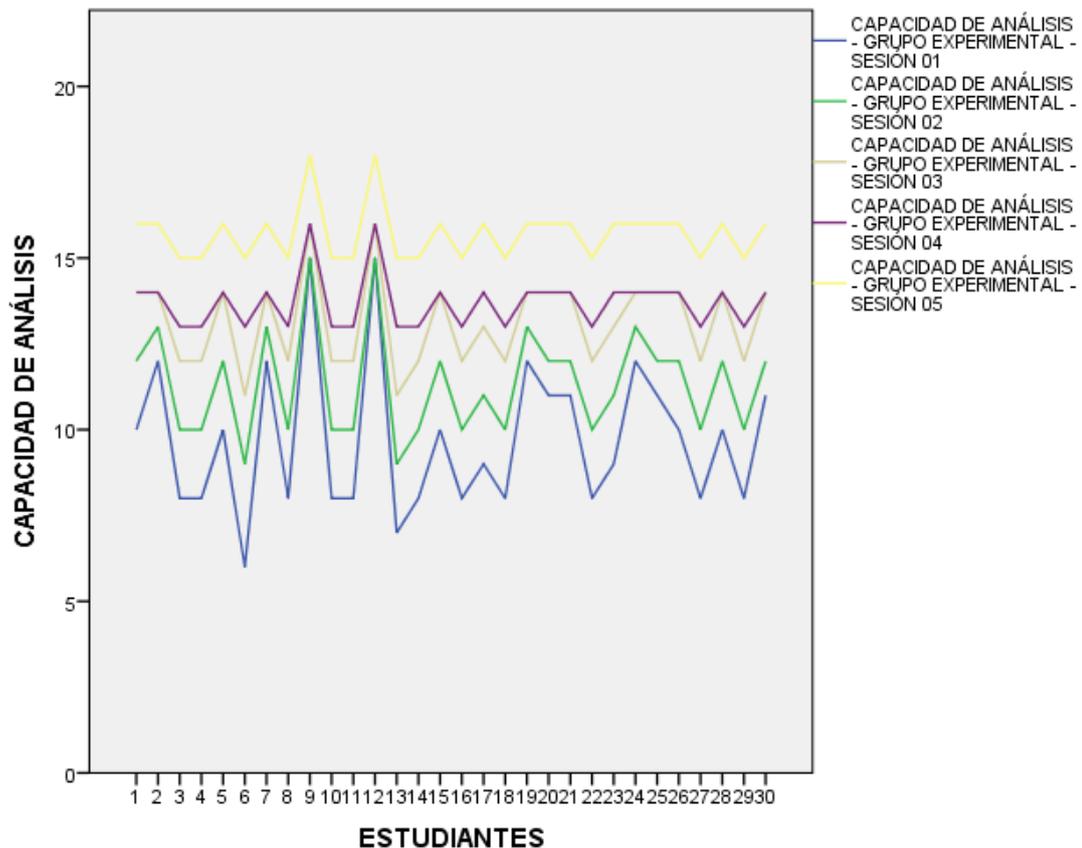


Gráfico 25 Hipótesis 02

Como se puede apreciar en el Gráfico 25 y en las Tablas 53 y 54 existe un desarrollo significativo en la competencia “Capacidad de análisis” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018 con un coeficiente de significancia bilateral del 0.00 y un nivel de confianza del 95%.

#### 4.2.2.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

##### a) Hipótesis específica 03

Existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias

Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

## **b) Prueba de hipótesis**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existe un desarrollo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

Rangos	
	Rango promedio
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	1,00
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	2,00

---

CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	3,28
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	3,72
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,00

---

Tabla 55 Rango, Hipótesis 03

---

<b>Estadísticos de prueba de Friedman</b>	
N	30
Chi-cuadrado	118,484
Gl	4
Sig. Asintótica	,000

---

Tabla 56 Prueba de Friedman, Hipótesis 03

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

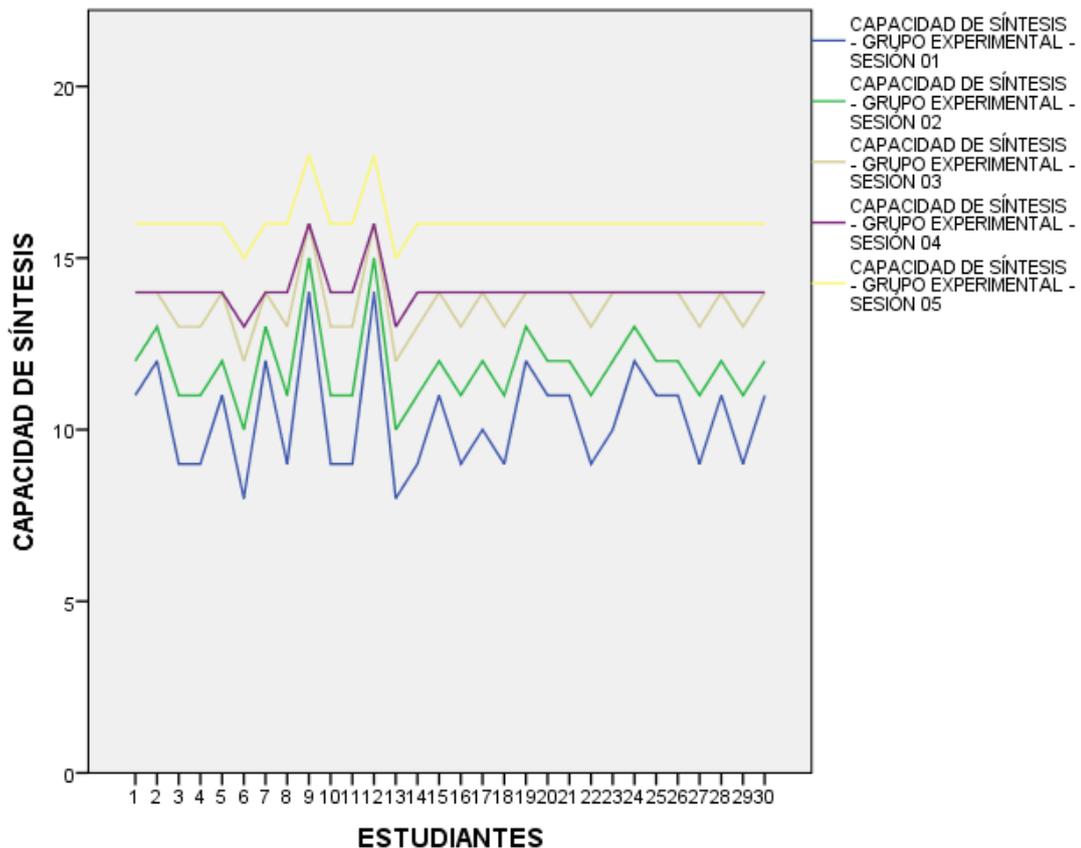


Gráfico 26 Hipótesis 03

Como se puede apreciar en el Gráfico 26 y en las Tablas 55 y 56 existe un desarrollo significativo en la competencia “Capacidad de síntesis” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018 con un coeficiente de significancia bilateral del 0.00 y un nivel de confianza del 95%.

#### 4.2.2.4. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

##### a) Hipótesis específica 04

Existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de

Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

### **b) Prueba de hipótesis**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

Rangos	
	Rango promedio
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	1,03
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	1,97

---

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	3,25
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	3,75
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,00

---

Tabla 57 Rango, Hipótesis 04

---

<b>Estadísticos de prueba de Friedman</b>	
N	30
Chi-cuadrado	118,072
Gl	4
Sig. Asintótica	,000

---

Tabla 58 Prueba de Friedman, Hipótesis 04

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

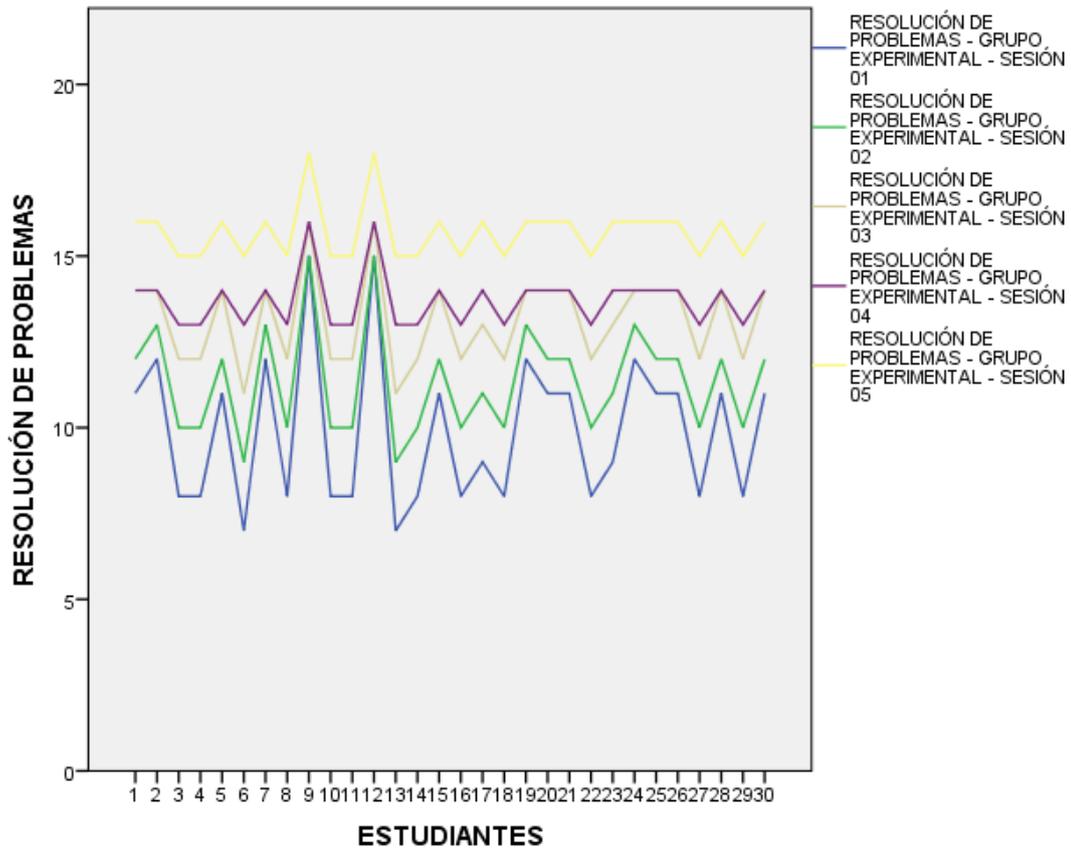


Gráfico 27 Hipótesis 04

Como se puede apreciar en el Gráfico 27 y en las Tablas 57 y 58 existe un desarrollo significativo en la competencia “Resolución de problemas” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018, con un coeficiente de significancia bilateral del 0.00 y un nivel de confianza del 95%.

#### 4.2.2.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 5

##### a) Hipótesis específica 05

Existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y

Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

### **b) Prueba de hipótesis**

- **Hipótesis Nula ( $H_0$ )**

No existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

- **Hipótesis alterna ( $H_a$ )**

Existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.

Rangos	
	Rango promedio
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	1,13
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	2,07
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	3,22

---

LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	3,58
---	------

LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,00
---	------

---

Tabla 59 Rango, Hipótesis 05

---

**Estadísticos de prueba de Friedman**

---

N	30
Chi-cuadrado	108,718
Gl	4
Sig. Asintótica	,000

---

Tabla 60 Prueba de Friedman, Hipótesis 05

Se obtuvieron los siguientes resultados:

VALOR P < VALOR X

0.000 < 0.05

H<sub>0</sub> = Se rechaza

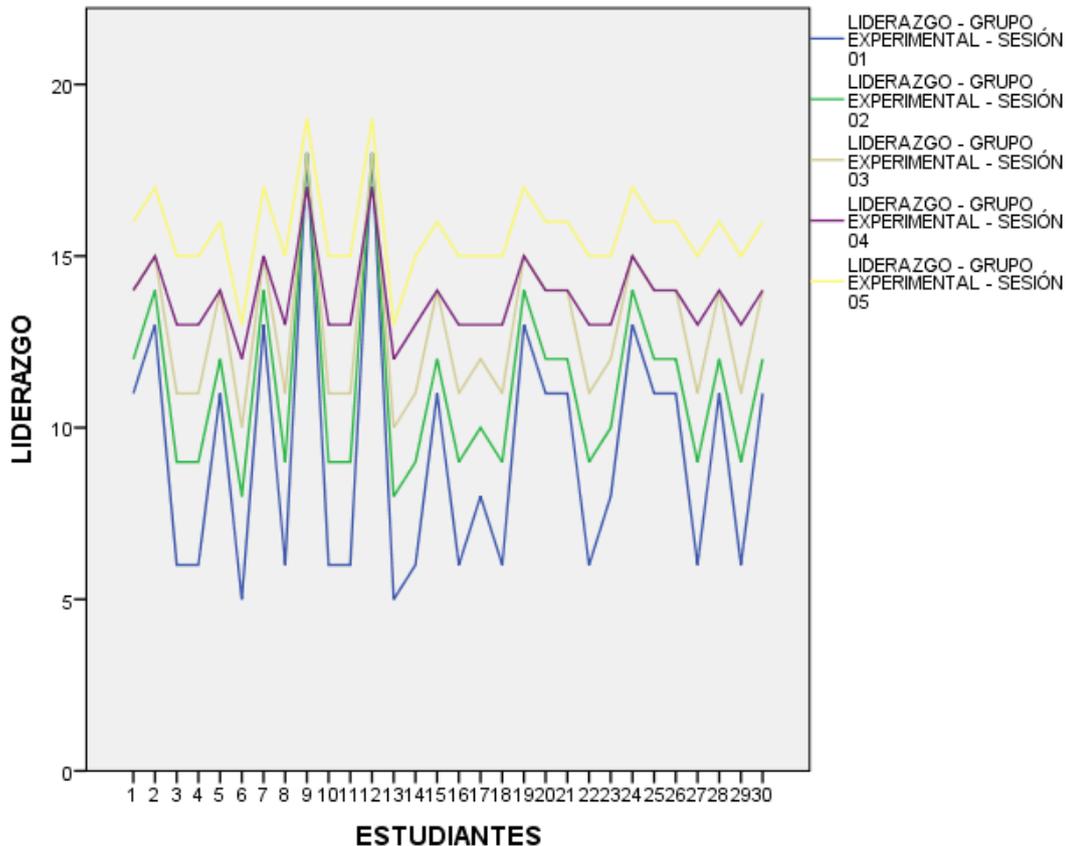


Gráfico 28 Hipótesis 05

Como se puede apreciar en el Gráfico 28 y en las Tablas 59 y 60 existe un desarrollo significativo en la competencia “Liderazgo” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018, con un coeficiente de significancia bilateral del 0.00 y un nivel de confianza del 95%.

#### 4.2.3. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Como se puede apreciar en el Gráfico 24 y en las Tablas 51 y 52 existe un desarrollo significativo en la competencia “Trabajo en equipo” por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.

Los resultados muestran que existe una gran diferencia en las medias (Tabla 45 y Gráfico 19) con lo cual se muestra que la estratégica “Estudio de casos” es eficiente para el desarrollo de competencias, se puede apreciar también que el grupo control, desarrolla competencias, sin embargo (Tabla 50, Gráfico 22 y 23), el uso de la estrategia brinda un desarrollo mucho más eficiente. A continuación, estudiaremos las medias, desviación estándar y otros parámetros de tendencias central

Estadísticos		TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	10,23	11,80	13,43	13,93	15,90
	Mediana	9,50	11,50	13,50	14,00	16,00
	Moda	8	10	12	13	15
	Desviación estándar	3,181	2,497	1,888	1,230	1,296
	Coficiente de variación	31,081	21,160	14,054	8,827	8,150
	Varianza	10,116	6,234	3,564	1,513	1,679
	Asimetría	0,764	0,885	0,803	1,207	0,809
	Error estándar de asimetría	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427
	Curtosis	0,786	0,950	0,636	1,094	1,252
	Error estándar de curtosis	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833
	Mínimo	4	7	10	12	13
	Máximo	18	18	18	17	19
	Suma	307	354	403	418	477

Tabla 61 Estadísticos, Trabajo en equipo

Estadísticos		CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05
N	30	30	30	30	30	30
	0	0	0	0	0	0
	Media	9,70	11,33	13,13	13,70	15,70
	Mediana	9,50	11,50	13,50	14,00	16,00

Moda	8	10	14	14	16
Desviación estándar	2,184	1,583	1,306	0,794	0,794
Coefficiente de variación	22,513	13,967	9,944	5,798	5,060
Varianza	4,769	2,506	1,706	0,631	0,631
Asimetría	0,817	0,635	0,334	1,495	1,495
Error estándar de asimetría	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427
Curtosis	0,457	-0,039	-0,393	2,970	2,970
Error estándar de curtosis	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833
Mínimo	6	9	11	13	15
Máximo	15	15	16	16	18
Suma	291	340	394	411	471

Tabla 62 Estadísticos, Capacidad de análisis

Estadísticos		CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05
N	30	30	30	30	30	30
	0	0	0	0	0	0
Media	10,33	11,83	13,63	14,07	16,07	16,07
Mediana	10,50	12,00	14,00	14,00	16,00	16,00
Moda	9	11 <sup>a</sup>	14	14	16	16
Desviación estándar	1,583	1,177	0,890	0,583	0,583	0,583
Coefficiente de variación	15,319	9,946	6,528	4,147	3,630	3,630
Varianza	2,506	1,385	0,792	0,340	0,340	0,340
Asimetría	0,635	1,161	0,825	2,237	2,237	2,237
Error estándar de asimetría	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427
Curtosis	-0,039	1,891	2,007	7,851	7,851	7,851
Error estándar de curtosis	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833
Mínimo	8	10	12	13	15	15
Máximo	14	15	16	16	18	18
Suma	310	355	409	422	482	482

Tabla 63 Estadísticos, Capacidad de síntesis

Estadísticos		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05

N	30	30	30	30	30	
	0	0	0	0	0	
Media	9,90	11,33	13,13	13,70	15,70	
Mediana	10,00	11,50	13,50	14,00	16,00	
Moda	8	10	14	14	16	
Desviación estándar	2,187	1,583	1,306	0,794	0,794	
Coefficiente de variación	22,090	13,967	9,944	5,798	5,060	
Varianza	4,783	2,506	1,706	0,631	0,631	
Asimetría	0,666	0,635	0,334	1,495	1,495	
Error estándar de asimetría	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427	
Curtosis	-0,129	-0,039	-0,393	2,970	2,970	
Error estándar de curtosis	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833	
Mínimo	7	9	11	13	15	
Máximo	15	15	16	16	18	
Suma	297	340	394	411	471	

Tabla 64 Estadísticos, Resolución de problemas

Estadísticos						
	LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	
N	30	30	30	30	30	
	0	0	0	0	0	
Media	9,30	11,17	12,90	13,77	15,70	
Mediana	9,50	11,00	13,00	13,50	15,50	
Moda	6	9	11	13	15	
Desviación estándar	3,678	2,666	2,187	1,194	1,317	
Coefficiente de variación	13,528	7,109	4,783	1,426	1,734	
Varianza	39,548	23,877	16,953	8,676	8,389	
Asimetría	0,746	1,083	0,666	1,265	0,600	
Error estándar de asimetría	0,427	0,427	0,427	0,427	0,427	
Curtosis	-0,028	0,918	-0,129	1,913	1,712	
Error estándar de curtosis	0,833	0,833	0,833	0,833	0,833	
Mínimo	5	8	10	12	13	
Máximo	18	18	18	17	19	
Suma	279	335	387	413	471	

Tabla 65 Estadísticos, Liderazgo

EVALUACIÓN	COEFICIENTE
------------	-------------

	DE VARIACIÓN
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	22,513
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	13,967
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	9,944
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	5,798
CAPACIDAD DE ANÁLISIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,06
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	15,319
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	9,946
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	6,528
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	4,147
CAPACIDAD DE SÍNTESIS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	3,63
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	39,548
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	23,877
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	16,953
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	8,676
LIDERAZGO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	8,389
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	22,09
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	13,967
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	9,944
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	5,798
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	5,06
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 01	31,081
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 02	21,16
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 03	14,054
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 04	8,827
TRABAJO EN EQUIPO - GRUPO EXPERIMENTAL - SESIÓN 05	8,15

Tabla 66 Coeficiente de variación por sesión

Al observar el coeficiente de variación en cada desarrollo el menos coeficiente de variación se encuentra en la quinta sesión con valores que fluctúan entre el 5% y el 9% de donde se concluye que la sesión con más eficiencia es la número 5, también se observa que es en la sesión 01 donde existe un desarrollo mucho más heterogéneo (Tabla 66), donde los coeficientes de variación fluctúan entre 15% a 40%. Mostrando que la estrategia “Estudio de casos” no solo permite el desarrollo de las capacidades, sino que también permite que este desarrollo sea más homogéneas, es decir que los estudiantes tienen un nivel de desarrollo de las competencias más común entre ellos.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación se basan en el análisis estadístico realizado con anterioridad se presentan a continuación:

- Se concluye que existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”, con un coeficiente Friedman de 0.00 (Tabla 46 y Gráfico 20).
- Se concluye que existen diferencias significativas entre el grupo control y el grupo experimental, respecto del desarrollo de las competencias, luego de la experimentación mediante 5 sesiones donde se aplicó la estrategia “Estudio de casos” (Tabla 50 y Gráfico 22).
- Se concluye que existe un desarrollo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 52 y Gráfico 24).
- Se concluye que existe un desarrollo significativo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 54 y Gráfico 25).
- Se concluye que existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la

Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 56 y Gráfico 26).

- Se concluye que existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 58 y Gráfico 27).
- Se concluye que existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 60 y Gráfico 28).
- Se concluye que existe un desarrollo significativo de las competencias por medio de las clases tradicionales en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018” (Tabla 49 y Gráfico 21) sin embargo esta diferencia es menor que la producida por la estrategia Estudio de casos (Tabla 50 y Gráfico 22).
- Se concluye que la estrategia de casos no solo coadyuva a desarrollar competencias si no que homogeniza el desarrollo de estas, es decir coadyuva a los estudiantes tengan competencias muy parecidas entre si (Tabla 66).

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se presentan a continuación se basan en el marco teórico, análisis estadístico y las encuestas:

- Se recomienda implementar en los sílabos el uso de estrategia “Estudio de casos” tanto en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez como en otras universidades en la formación de futuros abogados.
- Se recomienda implementar el estudio de casos en diferentes cursos relacionados al derecho de manera, muy especial en los primeros ciclos, ya que como se ha visto, esta estrategia permite la homogenización de las competencias en el grupo de estudiantes.
- Se recomienda realizar una investigación de carácter longitudinal, con un tiempo más largo, donde se pueda establecer el desarrollo de las competencias de tal manera que se pueda apreciar la permanencia del nivel de las competencias.
- Se recomienda combinar la estrategia “Estudio de casos” combinado con otras estrategias, ya que como se ha visto la tendencia es homogenizar y a desarrollar competencias hasta un nivel elevado. Por tanto, es necesario, al momento de llevar las clases, combinarla con otras estrategias.
- Se recomienda el desarrollo de las competencias “Liderazgo” ya que esta competencia muestra un menor desarrollo significativo a comparación con las demás competencias.
- Se recomienda afianzar los conocimientos sobre capacidad de síntesis para afinar las demás competencias

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaraz R., R., & González S., D. (2010). *Desarrollo de competencias*. Barcelona: Laertes.
- Cano G., E. (2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Barcelona.
- Castro G., C. (2014). *El Método de casos como estrategia de enseñanza-aprendizaje. Cada acto educativo es un acto ético*. México.
- Chin G., V. L. (2013). *Aplicación de la estrategia didáctica "estudio de casos" para un curso de biología general en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín*. Medellín.
- De León R., G. A. (2013). *La metodología activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil*. Guatemala.
- Donoso V., T. (2014). *El estudio de casos en Educación Superior*. Barcelona.
- Esatodo Peruano. (2016). *Código Penal*. Lima.
- Espinoza, J. (2004). *Los principales contenidos el Título Preliminar del Código Civil peruano de 1984*. Lima: Grigley.
- Granados M., M. A. (2013). *Desarrollo competencias laborales y formación de los profesionales en turismo, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - año 2013*. Lima.
- Martínez C., P., & Echevarría S., B. (2009). *Formación basada en competencia*. Murcia.
- Oliva B., F. (05 de Junio de 2018). *Casos Prácticos de Derecho Civil III*. Obtenido de Derechos Reales, Propiedad y Posesión:  
[https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/folibla/profesor/1371422181514\\_casos\\_prxcticos\\_i.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/folibla/profesor/1371422181514_casos_prxcticos_i.pdf)
- Rodríguez B., L. (2011). *Pautas para la elaboración de Estudio de Caso*. Madrid: BID.
- Rondón V., J., & Antúnez S., A. (2016). *Formación de habilidades en estudiantes de Derecho, una tarea de formar no de informar*. Cuba.
- Ruiz E., M. (2007). *Instrumentos de evaluación de competencias*. Santiago.

Taveras P., D. J. (2009). *Perfil profesional en las carreras de Derecho y su relación con la demanda social: casos de instituciones de educación superior privadas*. República Dominicana.

Universidad de Navarra. (15 de Junio de 2018). *Teoría general del delito*.

Obtenido de Delictum 2.4. :

<https://www.unav.es/penal/delictum/c131.html>

Wong F., E. M. (2014). *Sistema de evaluación y el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes universitarios*. Lima.

## **ANEXOS**

## ANEXO 01: MATRIZ DE PROBLEMATIZACIÓN

PROBLEMA	VARIABLES	INSTRUMENTOS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS
¿Cuál es el desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	Estudio de casos	Sesiones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología activa</li> <li>• El estudio de casos como estrategia</li> <li>• El estudio de casos y la formación de estudiantes de derecho</li> <li>• Aplicación de la estrategia estudio de casos</li> <li>• El estudio de casos y el desarrollo de competencias</li> </ul>
	Desarrollo de competencias	Evaluación de progreso (Rubrica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El enfoque por competencias en la formación profesional</li> <li>• Competencias profesionales en derecho</li> <li>• El desarrollo de competencias</li> <li>• Evaluación de competencias</li> <li>• Herramientas para la evaluación de competencias</li> </ul>

Tabla 67 Matriz de problematización

## ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>	Estudio de casos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación</li> </ul>	<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>La Población:</b>
¿Cuál es el desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	Determinar el nivel de desarrollo de competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.	Existe un desarrollo directo significativo de las competencias por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuasi experimental con test de progreso.</li> </ul>	La población está conformada por 60 “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</b>			<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La presente investigación es Aplicada</li> </ul>	
					<b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuasi experimental Aplicada</li> </ul>	

<p>a) ¿Cuál es el desarrollo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018?</p>	<p>a) Determinar el desarrollo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.</p>	<p>a) Existe un desarrollo directo significativo del Trabajo en equipo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018.</p>	<p>Desarrollo de competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad de análisis</li> <li>• Capacidad de síntesis.</li> <li>• Resolución de problemas.</li> <li>• Liderazgo</li> </ul>
<p>b) ¿Cuál es el desarrollo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de</p>	<p>b) Determinar desarrollo de la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de</p>	<p>b) Existe un desarrollo directo significativo de</p>		

casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.	la Capacidad de análisis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
c)¿Cuál es el desarrollo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de	c)Establecer el desarrollo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de	c)Existe un desarrollo directo significativo de la Capacidad de síntesis por medio de la estrategia “Estudio de

Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.	casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
d) ¿Cuál es el desarrollo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad	d)Determinar desarrollo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad	d)Existe un desarrollo directo significativo de la Resolución de problemas por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de

Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.	Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.
e)¿Cuál es el desarrollo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”?	e)Describir el desarrollo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los “estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez en el año 2018”.	e)Existe un desarrollo directo significativo del Liderazgo por medio de la estrategia “Estudio de casos” en los estudiantes del séptimo Ciclo de la Escuela Profesional de Derecho de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad

---

Andina Néstor  
Cáceres  
Velásquez en el  
año 2018.

---

---

Tabla 68 Matriz de consistencia

## ANEXO 03: INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE DATOS

### RÚBRICA -TRABAJO EN EQUIPO

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO			
	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	EN DESARROLLO (2 PUNTOS)	INICIO (1 PUNTOS)
<b>ACTITUD ANTE EL GRUPO</b>	Siempre considera el trabajo de otros, sin criticarlos públicamente. Siempre muestra una actitud positiva hacia las tareas a realizar y hacia sus compañeros	Frecuentemente considera el trabajo de otros, aunque en ocasiones las critica públicamente. Normalmente muestra una actitud positiva hacia las tareas a realizar y hacia sus compañeros.	Rara vez considera el trabajo de otros, y los critica públicamente. Rara vez muestra una actitud positiva hacia las tareas a realizar y hacia sus compañeros.	No considera el trabajo de otros. No muestra una actitud positiva hacia las tareas a realizar y hacia sus compañeros.
<b>GESTIÓN DEL TIEMPO EN EQUIPO</b>	Siempre usa el tiempo adecuadamente para asegurarse que las cosas se hagan en el tiempo programado. El grupo no tiene que concertar las fechas de entrega debido a su demora.	Normalmente usa el tiempo de forma adecuada para asegurarse que las cosas se hagan en el tiempo programado, aunque se retrase puntualmente en algo. El grupo normalmente no se tiene que concertar a las fechas de entrega debido a su demora.	Rara vez usa el tiempo adecuadamente para asegurarse que las cosas se hagan en tiempo oportuno. El grupo tiene que ajustar las fechas de entrega debido a su demora.	No usa el tiempo adecuadamente para asegurarse que las cosas se hagan en tiempo. El grupo tiene que concertar las fechas de entrega debido a su demora.
<b>CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO</b>	Siempre escucha al grupo, comparte ideas con el grupo y apoya el esfuerzo de los otros. Intentando mantener al grupo trabajando de forma conjunta.	Normalmente escucha al grupo, comparte ideas con el grupo y apoya el esfuerzo de los otros. No entorpece el trabajo en grupo	Rara vez escucha al grupo, comparte ideas y apoya el esfuerzo de los otros. En ocasiones no es un buen compañero.	Nunca escucha ni comparte, tampoco apoya el esfuerzo de los otros compañeros. Nunca es un buen compañero.
<b>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EQUIPO</b>	Siempre busca soluciones y hace sugerencias activas.	Normalmente perfecciona las sugerencias que hacen otros y tiene voluntad para solucionar los problemas.	Rara vez busca soluciones y/o hace sugerencias en ocasiones. Rara vez tiene voluntad para solucionar los problemas.	Nunca o casi nunca busca soluciones y/o hace sugerencias en ocasiones. Rara vez tiene voluntad para solucionar los problemas.
<b>CALIDAD DEL TRABAJO PROPORCIONADO</b>	Siempre proporciona un trabajo de calidad excelente.	Normalmente proporciona un trabajo de buena calidad.	Rara vez proporciona un trabajo de buena calidad. Proporciona un trabajo que tiene que ser reorganizado por los otros miembros del grupo.	Casi nunca proporciona un trabajo de buena calidad. Proporciona un trabajo que tiene que ser reorganizado por los otros miembros del grupo.
<b>NOTA FINAL</b>				

Tabla 69 Rúbrica -Trabajo en equipo

## RÚBRICA – CAPACIDAD DE ANÁLISIS

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO			
	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	EN DESARROLLO (2 PUNTOS)	INICIO (1 PUNTOS)
<b>ESTRUCTURA</b>	El análisis contempla los cinco aspectos solicitados: (introducción, contenido, comentario, reflexión y conclusión)	El análisis contempla solo 4 de los aspectos solicitados	El análisis contempla solo 3 de los aspectos solicitados	El análisis contempla dos o menos de los aspectos solicitados
<b>CONTENIDO</b>	En su respuesta consideró características de los involucrados y las personales.	En su respuesta consideró características solo a una parte de los involucrados y la propia	En su respuesta solo consideró las características propias.	Su respuesta es muy vaga en relación con el caso.
<b>CONTROVERSIAS</b>	Menciona al menos dos canales de comunicación y los justifica.	Menciona dos canales de comunicación y solo justifica uno	Solo menciona los canales	No menciona ningún canal de comunicación.
<b>COMENTARIOS</b>	Centrados en el problema a resolver y menciona las competencias que puso en juego y las que debe desarrollar	Centrados en el problema a resolver y solo menciona las competencias puestas en juego o las que debe desarrollar	Centrados en el problema a resolver sin mencionar las competencias	No tiene relación con el problema a resolver
<b>REFLEXIONES</b>	Evidencia comprensión del problema y de las posiciones de los involucrados, así como su contexto.	Evidencia comprensión del problema y de las posiciones de los involucrados.	Evidencia comprensión del problema	No están relacionadas con el problema
<b>NOTA FINAL</b>				

Tabla 70 rúbrica – Capacidad de análisis

## RÚBRICA – CAPACIDAD DE SÍNTESIS

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO			
	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	EN DESARROLLO (2 PUNTOS)	INICIO (1 PUNTOS)
<b>INTRODUCCIÓN</b>	La introducción es atractiva, plantea el tema principal de investigación y anticipa la estructura del trabajo.	La introducción claramente plantea el tema principal de investigación y anticipa la estructura del trabajo, pero no es	La introducción plantea el tema principal de investigación, pero no anticipa adecuadamente la estructura del trabajo, y no	No hay una introducción clara del tema principal de investigación y no permite anticipar adecuadamente la

<b>IDENTIFICACIÓN PLENA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	Identifica todos los elementos significativos de la investigación y los vincula a la naturaleza de la asignatura.	particularmente atractiva para el lector. Identifica todos los elementos significativos de la investigación.	es particularmente seductor para el lector. Identifica algunos elementos significativos de la investigación.	estructura del trabajo. Identifica pocos elementos significativos de la investigación.
<b>RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS BAJO ENFOQUE CAUSA - EFECTO</b>	Identifica todas las relaciones entre los elementos bajo un enfoque de Causa - Efecto.	Identifica algunas relaciones entre los elementos bajo un enfoque de Causa - Efecto.	Identifica pocas relaciones entre los elementos bajo un enfoque de Causa - Efecto.	No logra identificar relaciones entre los elementos bajo un enfoque de Causa - Efecto.
<b>REDACCIÓN DEL DOCUMENTO</b>	Documento estructurado, con excelente redacción y ortografía. Incluye notas explicativas al margen del texto.	El documento presenta una estructura y redacción muy buena. Redacción y ortografía aceptable.	No hay una buena estructura del texto, falta algo de coherencia. Hay oportunidades de mejora significativas en la ortografía.	El documento carece de estructuración, hay problemas notorios de redacción y constantes fallas de ortografía.
<b>CONCLUSIONES</b>	Realiza conclusiones a profundidad.	Realiza conclusiones superficiales.	Expone las conclusiones más evidentes y de forma superficial.	Realiza conclusiones carentes de lógica y pertinencia.
<b>NOTA FINAL</b>				

Tabla 71 Rúbrica – Capacidad de síntesis

### RÚBRICA – RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO			
	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	EN DESARROLLO (2 PUNTOS)	INICIO (1 PUNTOS)
<b>CONTRIBUCIONES</b>	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.
<b>ACTITUD</b>	Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ENFOCÁNDOSE</b>	Busca y sugiere soluciones a los problemas. Se mantiene enfocado en el trabajo	Refina soluciones sugeridas por otros. La mayor parte del tiempo se enfoca	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros. Algunas veces se enfoca en el trabajo que se	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo. Raramente se enfoca en el trabajo

<b>EN EL TRABAJO</b>	que se necesita hacer. Muy auto dirigido.	en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces regañar, empujar y recordarle a esta persona que se mantenga enfocado.	que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.
<b>CONTROL DE LA EFICACIA DEL GRUPO</b>	Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo.	Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo.	Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo.	Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo.
<b>NOTA FINAL</b>				

Tabla 72 Rúbrica – Resolución de problemas

### RÚBRICA – LIDERAZGO

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO			
	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	BUENO (3 PUNTOS)	EN DESARROLLO (2 PUNTOS)	INICIO (1 PUNTOS)
<b>REBATIR</b>	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo.	Por lo general, proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro fuerte del grupo que se esfuerza.	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide.	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar.
<b>ENTENDIENDO EL TEMA</b>	Nunca critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. Siempre tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Rara vez critica públicamente el proyecto o el trabajo de otros. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Ocasionalmente critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. Tiene una actitud positiva hacia el trabajo.	Con frecuencia critica en público el proyecto o el trabajo de otros miembros del grupo. A menudo tiene una actitud positiva hacia el trabajo.
<b>USO DE HECHOS/ESTADÍSTICAS</b>	Busca y sugiere soluciones a los problemas.	Refina soluciones sugeridas por otros.	No sugiere o refina soluciones, pero está dispuesto a tratar soluciones propuestas por otros.	No trata de resolver problemas o ayudar a otros a resolverlos. Deja a otros hacer el trabajo.
<b>INFORMACIÓN</b>	Se mantiene enfocado en el trabajo que se necesita hacer. Muy auto dirigido.	La mayor parte del tiempo se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo pueden contar con esta persona.	Algunas veces se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Otros miembros del grupo deben algunas veces regañar, empujar y recordarle a esta persona que se mantenga enfocado.	Raramente se enfoca en el trabajo que se necesita hacer. Deja que otros hagan el trabajo.
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Repetidamente controla la eficacia del grupo y hace sugerencias para que sea más efectivo.	Repetidamente controla la eficacia del grupo y trabaja para que el grupo sea más efectivo.	Ocasionalmente controla la eficacia del grupo y trabaja para que sea más efectivo.	Rara vez controla la eficacia del grupo y no trabaja para que éste sea más efectivo.
<b>NOTA FINAL</b>				

Tabla 73 Rúbrica – Liderazgo



## **ANEXO 04: CASOS USADO EN LA EXPERIMENTACIÓN**

### **1. SESIÓN 01 – CASO 01**

#### **CASO: El principio del fraude a la ley**

Un grupo de acreedores (que representaban a la mayoría), en junta, decidió acordar el pago de "dietas" del comité de acreedores (evidentemente, compuesto por ellos mismos) por cada sesión, a efectos de burlar a un grupo minoritario de acreedores que tenían un orden preferencial en los pagos. El liquidador se limitó a ejecutar el mandato y una de las acreedoras (laboral) formuló la denuncia respectiva, por cuanto ya no alcanzó dinero para pagarle.

La Comisión de Procedimientos Concursales de La Libertad, mediante un procedimiento sancionador, con Resolución No. 872-2004/CCO-ODI-LAL, de fecha 24.11.04, impuso una multa de 50 uits solidariamente a la entidad liquidadora y a su representante legal. Sin embargo, la Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, con Resolución No. 0329-2005/TDC-INDECOPI, del 21.03.05, revocó esta decisión, afirmando que:

"Los pagos efectuados por dicha entidad liquidadora por concepto de dietas a favor de los miembros del Comité de Acreedores de la concursada no constituyen una conducta infractora, de toda vez que al haber sido calificados en el Convenio de Liquidación de la referida empresa numeral 5 del artículo 74 de la Ley General del Sistema Concursal, por lo que la denunciada no incurrió en infracción administrativa pasible de sanción, dado que su conducta se sujetó a las disposiciones contenidas en el Convenio de Liquidación y en la norma antes citada.

Asimismo, atendiendo a los hechos que el caso ha puesto en evidencia, se dispone que la Gerencia Legal del INDECOPI remita al

Ministerio Público copia certificada de los actuados en el Procedimiento Concursal Ordinario de Instituto de Ojos, Oídos, Nariz y Garganta de Trujillo S.A., a fin de que se evalúe si el pago efectuado a los miembros del Comité de Acreedores de dicha empresa por concepto de dietas configura una infracción pasible de sanción penal. Ello, como consecuencia de que, de la evaluación de la documentación que obra en el expediente, la Sala considera que existen elementos de juicio suficientes que hacen suponer que el pacto de pago de dietas a los integrantes del Comité contenido en el Convenio de Liquidación de la concursada fue utilizado como un medio fraudulento de evadir las normas imperativas sobre orden de preferencia en el pago de créditos previstas en la Ley General del Sistema Concursal, con la finalidad de pagar en forma preferente los créditos de ciertos acreedores, en perjuicio del resto de la masa de acreedores.

Finalmente, en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 43 del Decreto Legislativo N0 807, se establece el precedente de observancia obligatoria que se desarrolla en la parte resolutive de esta Resolución. Ello, a efectos de precisar que, de acuerdo a la interpretación de las disposiciones de la Ley General del Sistema Concursal, la naturaleza de las funciones ejercidas por las autoridades de la Junta de Acreedores y del Comité de Acreedores no admite el pago de retribuciones con cargo al patrimonio objeto del concurso" (el subrayado es mío) (Espinoza, 2004, págs. 188-189).

## **PREGUNTA**

- a) ¿Cómo se ve afectado el acto jurídico?
- b) ¿Según el caso expuesto se comete alguna afectación del acto jurídico?
- c) ¿Según el caso expuesto, es fraude a la ley?

## **2. SESIÓN 02 – CASO 02**

### **CASO: Jorge y Juana**

Jorge y Juana contraen matrimonio hacia el mes de enero de 2015. La idea de Jorge era consolidar su posición económica, debido a la buena fortuna del mismo en los negocios. Sin embargo, debido a la fuerte crisis económica que azota a nuestro país ambos son despedidos de sus trabajos.

Al entender la nueva posición que atraviesan, Juana habla con Jorge y le indica que la única forma de recuperar la forma de vida que ostentaban es si consiguen que la mamá de Jorge muera, pues la misma posee una inmensa fortuna que heredarían. Ésta última, debido a su avanzada edad, convive con ellos; y, además, es dependiente de su enfermera para sus tratamientos.

Juana y Jorge hablan con la enfermera y le dicen se le pagaría una cantidad de US\$ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Dólares de Estados Unidos de América), si la misma lograba que, durante las vacaciones que ellos tomarían fuera de Perú, ella conseguía matar a la señora.

La enfermera, luego de pensarlo, se decidió a hacerlo; y, entonces, a los pocos días de la partida a Miami de Jorge y Juana, dejó de suministrarle los medicamentos respectivos a la señora, generando un paro cardíaco en la misma.

Dos semanas han pasado, Jorge y Juana han regresado de Miami y toman conocimiento de lo ocurrido (Esatodo Peruano, 2016).

### **PREGUNTA**

- a) ¿Cuál es el título de imputación de Jorge y Juana?
- b) ¿Cuál es el título de imputación de la enfermera?

### **3. SESIÓN 03 – CASO 03**

#### **CASO: La chica del Gym**

Sobre las 19'30 horas del día 8 de noviembre, Israel entró en el Gimnasio, para saludar a las personas que había conocido durante el tiempo que trabajó en dicho establecimiento, entre las que se encontraba Gabriela, con la que había mantenido una relación sentimental.

Surgió entre ellos una discusión sobre los motivos que produjeron la ruptura de su relación y acordaron volver a verse una hora más tarde en la puerta del gimnasio. Entretanto, Gabriela, desde la recepción del gimnasio llamó por teléfono a alguien diciéndole "vente para acá que tenemos que partir la boca a alguien".

Posteriormente, como habían concertado, Israel se presentó en la puerta del gimnasio y acto seguido llegó Gabriela, quien se acercó a Israel insultándole y le dio un fuerte empujón, respondiendo éste con un golpe en el vientre a Gabriela.

En ese momento, llegaron varios individuos no identificados y previamente avisados por Gabriela para tal fin, que se echaron encima de Israel golpeándole sin que éste pudiera identificarlos pues le cegaron los ojos con un spray.

A consecuencia de los golpes Israel resultó con lesiones consistentes en contusiones varias y rotura traumática del bazo, que precisó intervención quirúrgica, quedándole como secuela la extirpación del bazo y una importante cicatriz (Universidad de Navarra, 2018).

#### **PREGUNTA**

- a) ¿Cuál es el título de imputación de Gabriela: ¿Coautora, instigadora o cómplice?

b) ¿Cuál es el título de imputación de las personas no identificadas?

#### **4. SESIÓN 04 – CASO 04**

##### **CASO: El abuso de derecho-ineficacia**

El caso se refiere a una pareja que contrae matrimonio civil en 1943 y en 1962 se produjo una separación de hecho. En 1982 el "esposo" separado de hecho adquiere un inmueble, sin que se haya disuelto la sociedad de gananciales. El mismo "esposo" ya había entablado relaciones de convivencia desde 1963 con otra persona, que también había contribuido a la adquisición del mencionado inmueble. Cinco años después se decide vender el inmueble y aparece en acción la "esposa" separada de hecho (o sea, después de 25 años) para solicitar la nulidad de dicho contrato. El Juzgado Civil de Huarochirí, con fecha 23.01.92, declara infundada la demanda de la "esposa". La Sala Civil de la Corte Superior del Callao, con sentencia de fecha 26.08.92, confirma dicha sentencia, aplicando el principio del abuso de derecho, ya que «existe un exceso que provoca una desarmonía social y, por ende, una situación de injusticia». La máxima del dictamen es la siguiente:

Merece la pena reproducir la resolución de la Sala Civil de la Corte Superior del Callao, que a la letra dice:

"VISTOS: por sus fundamentos pertinentes y CONSIDERANDO, además: Que si bien se ha acreditado en autos que la demandante contrajo matrimonio civil con don X, Y en el año mil novecientos cuarenta y tres, ambas partes están de acuerdo que en mil novecientos sesenta y dos se produjo una separación de hecho; que, en el año mil novecientos ochenta y dos el demandado X,Y adquiere de su anterior propietario el inmueble materia de litis, sin que haya disuelto la sociedad de gananciales; que, por ello, formalmente debió tener el conocimiento e intervención de su cónyuge en el acto de disposición del inmueble en referencia en favor de su codemandado VW; que tanto la demandante como el demandado aceptan

que el segundo ha entablado relaciones convivenciales con doña XX; que el demandado sostiene que dichas relaciones datan desde mil novecientos sesenta y tres hasta la fecha, por lo que el inmueble materia de litis fue adquirido durante esta convivencia, situación de hecho que no es reconocida por nuestro ordenamiento civil en razón de encontrarse impedido don XY al no haberse divorciado de la demandante, sin embargo, es una circunstancia que no puede ser dejada de lado ya que la referida conviviente habría contribuido, también, con su esfuerzo en la adquisición del bien sub litis; que la figura del abuso del derecho se presenta cuando en el ejercicio de un derecho subjetivo, como en el presente caso lo tiene la demandante, existe un exceso que provoca una desarmonía social y, por ende, una situación de injusticia; que es evidente que, si bien formalmente la demandante está casada con el demandado, lo cierto es que el demandante adquirió el inmueble veinte años después de estar separado de hecho, vendiéndolo veinticinco años después de dicha separación y cuando convivía con doña XX; que esta realidad aceptada por la propia demandante no se condice con el pretendido ejercicio del derecho al solicitar la nulidad del contrato de compra venta; por lo que, en aplicación del artículo segundo del Título Preliminar del Código Civil de mil novecientos ochenta y cuatro, CONFIRMARON la sentencia apelada de fojas ciento dieciséis, su fecha veintitrés de enero del año en curso, que declara infundada la demanda de fojas tres y fundada la reconvención sobre declaración de legítimo propietario respecto de VW del inmueble materia de litis, con lo demás que contiene, en los seguidos por JD con X, Y; y otros, sobre nulidad de contrato de compra venta, y los devolvieron. (Espinoza, 2004, pág. 130)

## **PREGUNTAS**

- a) ¿Existe o no mala fe por parte de la esposa?
- b) ¿Existe o no la figura del abuso del derecho en el presente caso?  
¿por qué?

## 5. SESIÓN 05 – CASO 05

### CASO: Doña Lucero

Doña Lucrecia no podía creerlo. Su hijo Manuel, de 45 años, por fin se casaba con Amparo, su novia de la adolescencia. Tan contenta estaba por la noticia que decidió cederle de manera gratuita a la pareja una vivienda que tenía en el centro de Oviedo para que iniciaran allí su nueva vida. Los dos primeros años de matrimonio transcurrieron con toda normalidad. Amparo acometió en la vivienda una serie de reformas que consideró importantes: cambiar el viejo suelo de mármol por un cálido parquet, ampliar el salón aprovechando el espacio de la inútil terraza, alisar y pintar las paredes así como remodelar por completo la obsoleta instalación eléctrica. Todas las reformas fueron pagadas con el legado de 60.000 € que Amparo recibió de su abuelo fallecido. Sin embargo, al cuarto año Amparo le comunicó a su marido que quería divorciarse y, en tal sentido, le presentó un convenio regulador propuesto por su abogado en el que, entre otros extremos, se prevé que ella sea la adjudicataria de la vivienda familiar. Manuel, sumido en una enorme tristeza, firma el convenio regulador que sanciona la extinción de su matrimonio. Doña Lucrecia recrimina a su hijo que haya tolerado que su ex mujer se quede en su casa, y le anuncia su intención de hacer todo lo posible por expulsar a Amparo de la vivienda. Contesta a las siguientes preguntas (Oliva B., 2018, pág. 1):

### PREGUNTA

- a) ¿Qué tipo de posesión detentaban Manuel y Amparo sobre la vivienda de Doña Lucrecia?
- b) ¿Detenta Doña Lucrecia alguna posesión sobre la vivienda?

- c) Doña Lucrecia, con la finalidad de echar a Amparo, contrata a un cerrajero para que cambie la cerradura de la casa. ¿Puede hacer tal cosa?
- d) Si fueras Amparo, ¿qué harías –desde un punto de vista jurídico, claro está- para defenderte frente a la acción de Doña Lucrecia?
- e) Si fueras Doña Lucrecia, ¿qué acción –o acciones- interpondrías para recuperar el piso? Justifica suficientemente la respuesta.
- f) En caso de que la acción de Doña Lucrecia prosperara, ¿podría Amparo recuperar la inversión que realizó en la vivienda?
- g) ¿En qué momento exacto entró Amparo en posesión del legado de su abuelo?

**ANEXO 06: FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE  
RECOLECCIÓN DE DATOS**